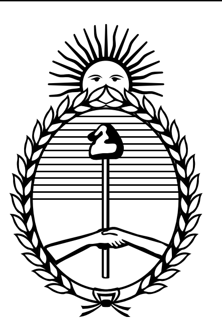
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 1 de julio de 2011

**Año CXIX**
**Número 32.182**

Precio $ 2,50

**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



1893 — 118 Años — 2011

# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**A' ZAEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 15/10/2010 resolvió: aumentar capital social de $ 12.000 a $ 324.500. Reforma 7) $ 324.500 y Art. Noveno: adecua garantía administradores. Autorizada por esc. 76 del 26/5/2011.

Abogada – María Susana Carabba

e. 01/07/2011 Nº 79454/11 v. 01/07/2011

**ABADANT**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) Fecha: 10/06/2011. 2) Socios: Lucas Stafforini, argentino, nacido el 10/3/1965, Empresario, D.N.I. 17.232.549, CUIT. 20-17232549-2, domiciliado en Figueroa Alcorta 7184, piso 2 dpto "A", de C.A.B.A; y Leandro Esteban Adano, argentino, nacido el 18/11/1974, Empresario, casado, D.N.I. 24.351.267, CUIT 20-24351267-1, domicilio Arenales 1560, piso 7° "A", C.A.B.A.- 3) Denominación: "Abadant S.A.- 4) Plazo: 99 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y software.- B) Consultoría y asesoramiento en la organización, racionalización, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de ingeniería de sistemas, programación y sistemas operativos en general, todo ello relacionado con el punto A).- C) A la fabricación, armado, comercialización, desarrollo, distribución, compra venta, bajo cualquier modalidad de maquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, asi como sus piezas, repuestos y accesorios, insumos y programas.- D) Importación y Exportación: Importación y/o exportación de todo tipo de productos o materiales relativos a su objeto social. E) Representación: Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- F) Financieras: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes y/o a constituirse. Se excluyen las comprendidas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros.- 3 ejercicios.- Prescinde de la sindicatura.- Presidente: Leandro Esteban Adano.- Director Suplente: Lucas Stafforini.- Ambos constituyen domicilio especial en Miñones número 1941, C.A.B.A.- 8) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre ejercicio social: 31 de mayo de cada año. 10) Domicilio legal: Miñones número 1941, C.A.B.A.- La Apoderada.- Inés Perea Muñoz.- Según escritura del 10/6/2011, pasada al folio 325, ante el Escribano Diego B. Walsh, adscripto del Registro 430, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 14/6/2011. Nº Acta: 173. Libro Nº: 7.

e. 01/07/2011 Nº 78879/11 v. 01/07/2011

**AGROGANADERA LA PAZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del aviso N° T.I. 79469/2011 de fecha 29/6/2011. Por acta de asamblea extraordinaria del 17/03/11 se establece que la administración estará a cargo del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares. Maria Laura Castellini autorizada en escritura 86 del 28/6/11.

María Laura Castellini

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 19.

e. 01/07/2011 Nº 79761/11 v. 01/07/2011

**ARG PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/10 resolvió: 1) Ampliar el objeto social agregando actividades complementarias y conexas; 2) Aumento del Capital a $ 100.000 y emisión de 80.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 3) Modifica plazo de duración de los cargos a 3 años y aumento de garantía de los Directores; 4) Aprobación de gestión y designación de nuevo Directorio: Presidente: Facundo Baccon Ramírez, argentino, 03/06/83, DNI: 30.067.624, CUIT: 20-30067624-4, soltero, domicilio Argentina 1285, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As; Director Suplente: Maia Estefanía Sasovsky, argentina, 06/07/80, DNI: 27989919, CUIT: 27-27989919-4, casada, domiciliado Bulnes 779, 7°piso, depto. "C", Cap. Fed; ambos empresarios, con domicilio especial en el real denunciado, quienes aceptaron los cargos; 5) Cambio sede social a Av. Callao 178, 3° piso, Cap. Fed; 6) Reforma y aprobación de la redacción de los arts. 3°, 4°, 8°. Jordania Santana Podolyak, 18886665, Apoderada por Esc. 32 del 14/06/11 Reg. Not. 1780, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. N° Registro: 1780. N° Matrícula: 4399. Fecha: 28/06/2011. N° Acta: 029. N° Libro: 15.

e. 01/07/2011 Nº 78914/11 v. 01/07/2011

**ASOCIACION MAIPO ARTE JOVEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 532 del 28/9/10 Registro 952 C.A.B.A. se cambio la denominacion social por la de Maipo Arte Joven S.A. reformándose en consecuencia el artículo primero del estatuto social, la adecuación de la garantía de los directores, reformandose en consecuencia el artículo noveno del estatuto social; y la la modificación del objeto social y la reforma del artículo tercero del estatuto social, el cual queda redactado así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, tiene por objeto la producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; conviniendo a tal efecto con los titulares de derecho sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; explotación de teatros propios o de terceros. Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. A tal fin la sociedad llene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social. Laura Marcela Milanesi. Apoderada por escritura N° 532 del 28/9/10 Registro Notarial 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

e. 01/07/2011 Nº 78768/11 v. 01/07/2011

**BIJOU CASTELLI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 432, del 28/12/10, F° 1172, Reg 412 C.A.B.A, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 26/07/10, la que resolvió el aumento de capital a $ 5.500.000,00 y reformar los artículos 4to y 5to del estatuto


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

social los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 5.500.000,00 y se representa en 5.500.000 Acciones Ordinarias con derecho a un voto por accion. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria mediante la emisión de Acciones Ordinarias, nominativas con derecho a un voto cada una, de valor nominal $ 1 cada accion, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio. Autorizada: Adriana Asdourian, por escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 73.

e. 01/07/2011 Nº 78998/11 v. 01/07/2011

**BUNGE INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 1.762.423. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la asamblea general del 28.04.09 resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social, conforme el siguiente texto: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por único objeto la adquisición de participaciones, acciones, derechos y cualquier otro título valor, el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público. Para la consecución de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal, que hagan o se relacionen al objeto social, al gozar la sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este estatuto, incluyendo sin limitación alguna, garantizar obligaciones de sociedades afiliadas, vinculadas, controladas y/o controlantes, solicitar préstamos, otorgar fianzas, actuar como fiduciario y cualquier otra actividad que contribuya al objeto social.” Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado a suscribir el presente documento por acta de directorio del 5 de mayo del 2011.

Abogado – Damián Rodríguez Peluffo

e. 01/07/2011 Nº 79985/11 v. 01/07/2011

**BYONTAGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por protocolización del 22/06/2011 se resolvió designar Presidente a Maria José Villarraza y Director Suplente a Martín Schejtman quienes aceptan el cargo y fijan docmicilio especial en Delfin Huergo 250 7º A Capital Federal y se modificó el art. 4: Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, dentro o fuera de la Republica Argentina, respetando en este caso lo estipulado por el artículo 30 de la Ley 19.550, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, producción, transformación, envasado y fraccionamiento de: productos cosméticos, de higiene y farmacéuticos, productos médicos, biomédicos, químicos, drogas, tecnológicos y biotecnológicos, agropecuarios, alimentos, suplementos dietarios, Veterinarios, odontológicos, instrumental médico, quirúrgico y de diagnóstico, aceites, esencias, apósitos y productos textiles para uso médico y terapéutico b) Comercial: Compra, venta, al por mayor y menor, exportación, importación, permuta, leasing, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los objetos referidos en a) ya sean propios o con la marca, el nombre y la publicidad de terceros. c) Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, y la prestación de servicios de investigación, desarrollo, consultoría, locación, depósito, logística, reparación y asesoramiento técnico, todo ello con relación a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Apoderada por esc. del 22/6/2011 Nº 389, Fº 731 Reg. 592 Capital Federal.

Bárbara Stevenazzi

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 52.

e. 01/07/2011 Nº 78710/11 v. 01/07/2011

**CANDELIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Víctor Cohen, argentino, 18 de marzo de 1937, casado, le: 4.254.822, empresario, Cabello 3131, segundo piso, CABA. y Verónica Andrea Cohen, argentina, 27 de abril de 1969, casada, dni: 20.891.568, empresaria, Hipólito Yrigoyen 3791 piso 2 departamento A CABA. 1) 30 años. 2) Inmobiliabia: compraventa, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. 3) Pesos Quinientos Mil. 4) uno a cinco por 3 años. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. Presidente: Verónica Andrea Cohen. Director Suplente: Víctor Cohen, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida Del Libertador 5116, piso 2, departamento A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Pub. 153/27.06.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 14.

e. 01/07/2011 Nº 78438/11 v. 01/07/2011

**CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS BELGRANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 191 Folio 468 24/6/2011 Registro 1822 C.A.B.A. Socios Patricia Nora Malamud, argentina, 8/10/1959, D.N.I. 13.432.847, C.U.I.T. 27-13432847-4, divorciada, empresaria, domicilio real y especial Iberá 2575, piso 4º, C.A.B.A, Eduardo Roberto Giugno argentino, 6/4/1948, D.N.I. 8.272.869, C.U.I.T. 20-08272869-5, casado empresario, domicilio real y especial Moldes 1865, P.B, C.A.B.A. Denominación Centro de Investigaciones Clínicas Belgrano S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran las siguientes actividades: Prestación de servicios de investigación y asistencia sanitaria, médica y paramédica; asesoramiento, orientación médica y toda clase se servicios médico fisico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basado en procedimientos científicos aprobados y por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor; instalación, organización, explotación integral, administración, promoción auditoria técnica y dirección por intermedio de médicos con títulos habilitantes de sanatorios, clínicas, consultorios, laboratorios, establecimientos médicos, asistenciales, de enseñanza, de reposo y rehabilitación dedicados a la investigación, atención, asistencia diagnóstica y tratamiento, quirúrgico o no, de pacientes en todas las especialidades médicas, farmacológicas y demás; realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas y toda otra que tenga por objeto el desarrollo y progreso de la ciencia médica y farmacológica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital $ 50.000, 50.000 acciones de Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: 1 a 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación y uso firma social Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento. Fiscalización prescinde. Ejercicio social: 31 de mayo. Presidente: Patricia Nora Malamud. Director Suplente Eduardo Roberto Giugno. Sede Social: Blanco Encalada 2035, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escritura Pública 191, Fº 468, 24/6/2011, Registro 1822 C.A.B.A. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 110.

e. 01/07/2011 Nº 78635/11 v. 01/07/2011

**CHIVILME**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 6/11/00 se aprobó prescindir de la Sicndicatura y reforma el art. 9º del estatuto. Por asamblea del 16/11/08 se designó por tres años presidente a Mariano Gómez Alzaga y director suplente a Tomás Gabino Gómez Alzaga, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 378 4º Piso, CABA. Por asamblea del 10/6/11 se prorrogó el plazo de duración hasta el 30 de junio de 2061, se modificó la garantía de directores y se reformaron los artículos 2º y 8º del estatuto. Por reunión de Directorio del 27/06/11 se trasladó la sede a Ayacucho 1162 1º Piso “B” CABA. Autorizado en actas del 6/11/00, 16/11/08, 10/6/11 y 27/6/11.

Contador - Enrique M. Skiarski

e. 01/07/2011 Nº 78875/11 v. 01/07/2011

**CHRISTIAN GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 27/6/11. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Juan José Ribelli, argentino, soltero abogado, 07/06/56, D.N.I. 11.945.834, Lavalle 381, Piso 9º, Capital Federal; Miguel Angel Hernández, argentino, casado, constructor, 13/1/51, D.N.I. 8.568.398, Castro Barros 2335, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Daniel Alberto Romero, argentino, casado, empleado, 11/07/60, D.N.I. 13.862.502, Basilio Del Eva 505, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Denominación: “Christian Group S.A.”; Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, inclusive los afectados al régimen de Propiedad Horizontal; desarrolladora de barrios cerrados, clubes de campo, tiempos compartidos y countries. Administración de propiedades, cobro de expensas por cuenta de propietarios y asesoramiento inmobiliario; b) Constructora: Mediante la realización de obras civiles en predios rurales o urbanos; construcción y refacción de departamentos, oficinas, locales y galpones inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal; realización de obras de infraestructrura como caminos y puentes. Construcción de hoteles, cabañas, bungalows y lugares de esparcimiento y turismo. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, pudiendo la Sociedad financiar sus operaciones con o sin garantías reales, con fondos propios o de terceros o asociada a terceros; participar de fideicomisos inmobiliarios ya sea en calidad de fiduciaria, fiduciante o beneficiaria con excepción de lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá participar de licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y/o contrataciones directas con los estados nacional, provincial o municipal. Plazo: 99 años; Capital $ 50.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Iriarte 1630, Planta Baja, Departamento “A”, Capital Federal; Presidente: Juan José Ribelli; Director Suplente: Miguel Angel Hernández, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 01/07/2011 Nº 78542/11 v. 01/07/2011

**COKLIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicación 73116/11 del 21-6-11. Domicilio especial de los Directores: Maipú 859, Piso 8º Oficina 22, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Asamblea del 11-11-10.

e. 01/07/2011 Nº 78463/11 v. 01/07/2011

**CS CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Indalecio Miguel Maldonado, argentino, nacido el 11-09-1941, comerciante, DNI 7.719.865 CUIL 20-07719865-3, casado domiciliado en Av. Remedios de escalada 1639, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Héctor Ariel Pardo, argentino, nacido el 01-01-1962, comerciante, DNI 16.031.122, CUIL 20-16031122-4, casado, domiciliado en Honduras 1839, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; 3. CS Construcciones S.A.; 4. Timoteo Gordillo 4746 departamento A, CABA; 5. 1) Construcción y/o reconstrucción de obras civiles, ya sean públicas o privadas, compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción. Herramientas, repuestos y accesorios de maquinas herramientas y afines; 6. 99 años; 7. $ 50.000; 8. Presidente: Héctor Ariel Pardo.- Director Suplente: Indalecio Miguel Maldonado, ambos domicilios especial y real en el indicado; 9. Presidente; 10. 31-12 cada año. Alejandro Mac Lean. Autorizado por escritura Nº 1183 folio 565 registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 133. Libro Nº: 38.

e. 01/07/2011 Nº 78828/11 v. 01/07/2011

**CUNA SEGUNDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/6/11 se constituyó la sociedad. Socios: 1) Mariana Valeria Alberro, argentina, 11/2/75, casada, ingeniera, D.N.I. 24.458.170, Valle 322 piso 10 departamento “A”, Cap. Fed. 2) Enrique Luis Avogadro, argentino, empleado, soltero, 25/10/76, D.N.I. 25.641.207; Medrano 1059, Piso 7º, Cap. Fed. 3) Juan Ayerza Pereyra Iraola, argentino, 6/5/75, casado, comerciante, D.N.I. 24.560.422, Avenida del Libertador 2485 piso 4º departamento “B”, Cap. Fed., 4) Maria Alejandra Bianco, argentina, 19/4/75, casada, ama de casa, D.N.I. 24.587.602, Roca 711, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 5) Bernardo Candotti, argentino, 16/8/59, divorciado, empleado, D.N.I. 14.042.686, Avenida Los Quilmes 1352, Bernal, Provincia de Buenos Aires; 6) Patricia Claudia María Canti, argentina, 19/9/57, casada, ama de casa, D.N.I. 13.711.666, Segurola 1737, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 7) Ceferino Angel Di Camillo, argentino, 25/1/76, casado, ingeniero, D.N.I. 25.061.771, Valle 322 piso 10º departamento “A”, Cap. Fed. 8) Dalia Chiappini, argentina, 28/4/56, casada, empresaria, D.N.I. 12.355.448, Teodoro García 1975 piso 20º departamento “A”, Cap. Fed. 9) Lucila Collia, argentina, 11/4/79, casada, licenciada en sistemas, D.N.I. 27.215.963, Amenabar 1808, piso 1º, departamento “5”, Cap. Fed. 10) César Emilio Cortinovis, argentino, 7/1/60, casado, empleado, D.N.I. 13.473.417, Ruta 9 Km. 65, 5 Country El Bosque, Campana, Provincia de Buenos Aires.- 11) Liliana Beatriz Darrigo, argentina, 9/12/51, viuda, comerciante, D.N.I. 10.529.861, Dean Funes 2521, Castelar, Provincia de Buenos Aires.- 12) María Estela De Luca, argentina, 12/11/75, abogada, casada, D.N.I. 24.960.120, Entre Rios 2974, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- 13) Pablo Di Lullo; argentino, 8/11/73, empresario, divorciado, D.N.I. 23.549.356, Julian Alvarez 1974, piso 3º, departamento “B”, Cap. Fed. 14) Mariano Martín Díaz, argentino, 17/3/71, licenciado en administración, casado, D.N.I. 22.036.044; Savio 466 piso 5º departamento “C”, Cap. Fed. 15) Gerardo Oscar Ditzen, argentino, 13/3/56, casado, comerciante, D.N.I. 12.286.283, Nicolás

Repetto 4077, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- 16) Marcelo Dulman, argentino, 6/12/53, soltero, licenciado en administración, D.N.I. 11.068.792, Gurruchaga 682, Cap. Fed. 17) Miguel Angel García Adise, argentino, 25/5/50, divorciado, empresario, D.N.I. 8.280.878, San Martín 2441 Ciudad y Provincia de Santa Fe.- 18) Gustavo García Casal, argentino, 31/3/74, soltero, empresario, D.N.I. 23.903.611, Humbolt 2254 Piso 5º, departamento "D", Cap. Fed. 19) Luis Alberto Feld, argentino, casado, 23/9/57, D.N.I. 11.631.103, Avenida José Ignacio de la Roza 160 Este piso 2º oficina 12, Ciudad y Provincia de San Juan.- 20) Cristian Gabriel Gatto, 15/1/72, soltero, comerciante, D.N.I. 22.503.056 Avenida Figueroa Alcorta 3501, piso 9º departamento "A", Cap. Fed. 21) Claudio Alberto Gigena, argentino, 18/2/59, casado, abogado, D.N.I. 12.857.094, Paraguay 4750 piso 5º departamento "A", Cap. Fed. 22) Roberto Luis Gramajo, argentino, 31/12/74, soltero, analista de sistemas, D.N.I. 24.212.421, Dean Funes 2521 Castelar, Provincia de Buenos Aires.- 23) Silvia Beatriz Grynhauz Schwartz, argentina, 18/2/54, agente de viajes, soltera, T.N.I. 11.118.296, Paraguay 880 piso 7º oficina 54, Cap. Fed. 24) Jung Hee So, coreana, 4/7/63, comerciante, casada, D.N.I. 92.873.032, Colon 202 Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- 25) Joon Ho Han, coreana, 9/6/70, comerciante, casada, D.N.I. 92.332.768, Avellaneda 3157, Cap. Fed. 26) Marcos Alberto Julianes Labarriere, argentino, 12/8/60, licenciado en administración, casado, D.N.I. 14.062.555, Ameghino 564 Beccar, Provincia de Buenos Aires (4).- 27) Ho Jun Lee, coreano, 21/1/68, comerciante, casado, D.N.I. 92.549.037, Concordia 566, Cap. Fed. 28) Yong Jun Lee, coreano, 11/9/71, soltero, comerciante, D.N.I. 92.549.039, Concordia 495, Cap. Fed. 29) Salomón Javier Kleiman, argentino, 16/4/65, casado, comerciante, D.N.I. 17.410.317, Gelly Obes 2220 piso 15º, Cap. Fed. 30) Gonzalo Larralde Campos, argentino, 11/3/71, divorciado, empleado, D.N.I. 22.156.198, Caracas 352, Cap. Fed. 31) Ximena Liggerini, argentina, 22/2/79, casada, consultora de sistemas, D.N.I. 27.235.690, Avenida Avellaneda 1716, Tandil, Provincia de Buenos Aires.- 32) Gonzalo López Dobarro, español, 19/3/49, casado, empresario, D.N.I. 93.587.969, Avenida Rivadavia 16.976, Haedo, Provincia de Buenos Aires.- 33) José María López Gómez, argentino, 28/9/52, casado, comerciante, D.N.I. 10.141.130, Segurola 1737, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 34) Raquel Martha Miguens, argentina, 6/5/40, fonoaudióloga, casada, D.N.I. 3.866.221, Hipólito Yrigoyen 833, piso 4º, Cap. Fed. 35) Mara Yamile Mohorade, argentina, 6/2/70, ama de casa, casada, D.N.I. 21.523.074, Juan Manuel de Estrada 3798, La Lucila, Provincia de Buenos Aires.- 36) Norberto Luis Montalbano, argentino, 7/11/69, diseñador industrial, casado, D.N.I. 20.273.696, Jose Ingenieros 3933, Beccar, Provincia de Buenos Aires.- 37) Marisa Montani, argentina, 11/3/68, docente, divorciada, D.N.I. 20.019.983, 25 de mayo 650, Zarate, Provincia de Buenos Aires.- 38) Juan José Napoletano, argentino, 12/12/70, casado, militar, D.N.I. 21.809.251, Avenida Olivos 1859, Barrio Los Abedules, Pablo Nogués, Provincia de Buenos Aires.- 39) Rubén Omar Nervegna, argentino, 3/9/56, licenciado en administración, casado, D.N.I. 12.338.450, Teodoro Garcia 1975, piso 20º, departamento "A", Cap. Fed.- 40) Leandro Enrique Palladino, argentino, 30/1/71, contador, casado, D.N.I. 21.963.531, Colombres 250, piso 2º, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- 41) Miguel Angel Paradello Castro, argentino, 8/6/65, empleado, divorciado, D.N.I. 17.587.710, 19 de Marzo 1437, Zarate, Provincia de Buenos Aires.- 42) Sofía Pascuet, argentina, 30/4/78, soltera, ingeniera agrónoma, D.N.I. 26.690.042, Dante 642, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 43) Gabriel Aníbal Passaro, argentino, 15/1/63, casado, empresario, D.N.I. 16.580.715, Bulnes 620 piso 12º unidad funcional 77, Cap. Fed. 44) Germán Pablo Peisker, argentino, 30/10/68, casado, licenciado en recursos humanos, D.N.I. 20.317.316, Azcuénaga 1487 piso 10º departamento "B", Cap. Fed. 45) Carlos Alberto Pino, argentino, 11/5/47, empresario, D.N.I. 8.264.431, Avenida Rivadavia 16.976, Haedo, Provincia de Buenos Aires.- 46) Rodrigo Piña, argentino, 27/9/72, ingeniero, casado, D.N.I. 22.635.491, Los Cedros 2165, Barrio Somisa, San Nicolas, Provincia de Buenos Aires.- 47) Elba Nora Prediger, argentina, 9/11/66, casada, ama de casa, D.N.I. 18.437.527, Puch 1000, Barrio La Casualidad, unidad funcional 50, Pilar, Provincia de Buenos Aires.- 48) Andrés Simón Pryor, argentino, 11/9/50, casado, productor de seguros, D.N.I. 8.209.967, Uspallata 2064, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 49) Daniel Alcides Puenzo, argentino, 21/12/47, soltero, ingeniero, L.E. 7.784.587, Cabello 3334 piso 3º, Cap. Fed. 50) Sergio Aníbal Ramos, argentino, 11/2/76, casado, consultor de sistemas, D.N.I. 24.947.165, Roca 711 piso 1º departamento "E" Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires.- 51) Francisco José Rocca, argentino, 18/3/41, casado, escribano, D.N.I. 4.575.436, Montevideo 1520 piso 6º, departamento "A", Cap. Fed. 52) Martha Ana Rocha, argentina, 25/2/35, empresaria, divorciada, D.N.I. 1.735.735 Campana 2664, Piso 5º, departamento "C", Cap. Fed. 53) María Daniela Rodríguez, uruguaya, 8/1/69, casada, empresaria, D.N.I. 93.863.594, Avenida Los Bosques 1730, Lote 45 Barrio Los Ombues, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 54) Julia Rosa Rodríguez, argentina, 31/10/50, ama de casa, soltera, D.N.I. 6.387.370, Bartolome Mitre 365, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; 55) Diego Fernando Romano, argentino, 11/10/68, soltero, comunicador social, D.N.I. 20.493.221, Avenida Diaz Velez 4573, Cap. Fed. 56) Jorge Roque Pérez, argentino, 13/11/59, casado, empleado, D.N.I. 13.461.004, Puch 1000, Barrio La Casualidad, unidad funcional 50, Pilar, Provincia de Buenos Aires.- 57) Pedro Luis Sackmann, argentino, 27/10/59, licenciado en Administración, casado, D.N.I. 13.798.579, Brasil 884, Becar, Provincia de Buenos Aires.- 58) Gerard Saint Hubert Parodi, uruguayo, 29/6/63, empresario, casado, D.N.I. 93.859.849, Los Ombúes 1730 Lote 45, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 59) Nora Salum, argentina, 24/3/61, licenciada en computación, soltera, D.N.I. 14.296.396, Avenida Santa Fe 5225, piso 11º, departamento "A", Cap. Fed.; 60) Juan José Julio Segura, argentino, 4/3/62, divorciado, ingeniero civil, D.N.I. 14.669.966, Ruta 16 Km. 9,7, Lago Puelo, Provincia del Chubut.- 61) Marcelo Andrés Siciliano, argentino, 2/2/72, ingeniero, soltero, D.N.I. 22.650.150, Malabia 2364, piso 2º, departamento "E", Cap. Fed. 62) Ariel Fernando Simone, argentino, 23/11/73, casado, contador, D.N.I. 23.656.385, Las Casuarinas 2081, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- 63) Adolfo Eduardo Steimberg, argentino, 16/1/54, casado, comerciante, D.N.I. 11.217.085, Montarse 1442, El Palomar, Provincia de Buenos Aires.- 64) María Cármen Tettamanti, argentina, 12/5/64, divorciada, economista, D.N.I. 16.761.273, Agüero 1272 piso 5º departamento "B", Cap. Fed. 65) Osvaldo Antonio Tiberio, argentino, 30/1/62, casado, médico, D.N.I. 14.897.276, Entre Rios 2974, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- 66) María Luisa Trípodi, argentina, 28/5/56, soltera, abogada, D.N.I. 12.088.816, Nicora 67, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires- 67) Claudia Inés Urich, argentina, 15/9/60, casada, ama de casa, D.N.I. 14.217.205, Paraguay 4750, piso 5º departamento "A", Cap. Fed. 68) Mariano Villar, argentino, 29/9/77, economista, casado, D.N.I. 25.927.067, Cordoba 955, Piso 7, departamento "E", Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.- 69) Juan Carlos Zarlenga, argentino, 9/11/67, soltero, empleado, D.N.I. 18.276.133, Almafuerte 332, Glew, Provincia de Buenos Aires.- 70) Miguel Angel Zarlenga, argentino, 30/7/53, divorciado, empleado, D.N.I. 10.856.625, Almafuerte 332, Glew, Provincia de Buenos Aires (71).- Marcelo Roberto Wasser, israelí, 14/12/57, empresario, casado, D.N.I. 13.655.060, Aníbal Troilo 983 piso 8º, Cap. Fed. (72).- Jorge Mauricio Pennesi, argentino, 28/12/63, casado, contador, D.N.I. 16.530.884, Honor 1211, Chacras de Coria, Luján de Mendoza, Provincia de Mendoza, (73).- Rómulo Augusto Illa, argentino, 24/1/38, viudo, marino, D.N.I. 4.260.721, Juramento 3.539, Cap. Fed. (74).- Marcelo Ariel Werthamer, argentino, 31/10/61, divorciado, ingeniero, D.N.I. 14.728.433, Arengreen 807 piso 1º, Cap. Fed. (75).- Pablo Arnaldo Camus, argentino, 12/8/68, casado, ingeniero, D.N.I. 20.130.784, Pedro Quiroga 382 Oeste, Barrio Cras, Provincia de San Juan; (76).- Aldo Martín Migliarini, argentino, 15/11/79, soltero, comerciante, D.N.I. 27.544.811, Junín 1165, Ciudad y Provincia de Corrientes; (77).- Fernando Carvajal, argentino, 10/5/60, soltero, ingeniero, D.N.I. 13.214.908, San Nicolás 83, Cap. Fed. (78) "Alma Cuyana S.A." sede social Avenida José Ignacio de la Roza 160 Este piso 2º oficina 12, Ciudad y Provincia de San Juan; inscriptas ante el Registro Público de Comercio, Registro de Sociedades Anónimas de la Provincia de San Juan, el 13/12/06 bajo el número 2.058; (79) Diego Martin Etchegoyen, argentino, 17/10/81, soltero, D.N.I. 28.704.333, Córdoba 393, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba (80) Ignacio Daniel Etchegoyen, argentino, 7/10/84, soltero, D.N.I. 30.730.767, Córdoba 393, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba (81) Julián Gonzalo Etchegoyen, argentino, 12/3/87, soltero, D.N.I. 32.901.530 Córdoba 393, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba y (82) Emiliano Agustín Etchegoyen, argentino, 5/6/90, soltero, D.N.I. 35.258.752, Córdoba 393, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, (83) "Agris S.R.L." Sede: Ruta Provincial número 1, Kilómetro 1.5, Lote 79, Barrio San Esteban, Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripto ante la Secretaria de Justicia, Inspección de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 22/10/02 bajo la Matricula 4646-B; (84) "La Nicoleña Sociedad Anónima", Sede: Alicia Moreau de Justo 140 piso 3º, Cap. Fed. inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15/12/64 bajo el Número 2.442 Folio 35 Libro 60 Tomo "A" de Estatutos Nacionales; (85) Carlos Agustín Peroni, argentino, soltero, 6/4/79, licenciado en economía, D.N.I. 27.337.054, Estrada 67 piso 10º departamento "A", Ciudad y Provincia de Córdoba; (86) Federico Borchardt, argentino, casado, 1º/5/46, licenciado en administración, L.E. 4.552.337, Murature 746, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; (87) Ana Tricci, argentina, 6/8/81, casada, licenciada en administración, D.N.I. 23.011.863, Soler 6043 piso 5º departamento "A", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o campos para la producción de olivares, frutícolas y forestales, intervenir en la realización del ciclo integral del cultivo y plantación de estas especies como así también de otras tales como cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes. Pudiéndose extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esta explotación, pudiendo así obtener los siguientes subproductos: aceites y grasas, comestibles no comestibles, actuando sobre los mismos a fin de proceder a su refinación, endurecimiento; 2) Fabricación y elaboración de subproductos derivados de olivares, en especial aceite de oliva; así como la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de los mismos; 3) Comprar y vender tierras para la plantación de olivares, frutícolas, forestales y demás especies afines precintadas y subproductos. Adquirir establecimientos vinculados a la explotación, por arrendamiento, compraventa, permuta. Administrar campos, operar molinos de trituración aplicables al fruto del olivo, todo ello con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización de las áreas mencionadas y con la amplitud y medios técnicos necesarios. Incorporar por cualquier medio todo tipo de tecnologías aplicadas a la actividad principal y conexa; 4) Importación, exportación, transporte, acopio, consignación, acondicionamiento, conservación, fraccionamiento, compra y venta de olivares y sus subproductos, plantas, semillas, materias primas, mercaderías, maquinarias, automotores-motovehículos, productos del agro, finales o intermedios y subproductos, frutos del país y del extranjero; Capital: $ 140.000; Cierre de ejercicio: 30/12; Presidente: Luis Alberto Feld, Vicepresidente, Gonzalo Lopez Dobarro, y Directores Suplentes David Manuel Feld y Director Suplente Gérard Saint Hubert, todos con domicilio, especial en la sede; Sede: Chenault 1.915 piso 2º departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 130 del 13/6/11 registro 1952.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 01/07/2011 Nº 78446/11 v. 01/07/2011

**CUNUMI**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas General de fechas 15/4/2011 y 5/5/2001 y Acta de Directorio del 5/5/2001, se resolvieron 1) Las reformas del artículo décimo primero; primero y noveno del estatuto social y 2) Fijar la nueva sede social en Juan Ramírez de Velazco 813 piso 6, oficina "D" CABA. Autorizado por escritura pública del 17 de junio de 2011, Registro Notarial 2166. Escribano Emerio R. Tenreyro Anaya.

Escribano - Emerio R. Tenreyro Anaya

e. 01/07/2011 Nº 80240/11 v. 01/07/2011

**DESARROLLADORA DEL NORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 227 de fecha 16/06/2011, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León Tissone, se constituyó la sociedad. Socios: Adolfo Gustavo Lanús, argentino, soltero, nacido: 26/06/1979, empresario, DNI: 27255312; y Diego Lanús, argentino, casado, nacido: 11/01/1975, empresario, DNI: 24.314.725, ambos domiciliados en Ricardo Gutiérrez 2423, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con tercero, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Agrícola Ganadero: Explotación de establecimientos ganaderos propios o de terceros, para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas. Compra, venta, exportación, importación, acopio, consignación y mandatos, intermediaciones, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, carnes, compra, venta de ganado faenado o en pié, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público. Compra y venta de inmuebles rurales con el objeto de llevar a cabo el giro comercial de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 30.000, representado por 30.000 acciones de Un Peso, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de un voto por acción. Directorio: Presidente: Diego Lanús; Director Suplente: Adolfo Gustavo Lanús; quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados, en la referida escritura; todos con domicilio especial y social en Florida 15, 2º piso, oficina "30" de C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/08. La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la escritura numero 227 de fecha 16/06/2011, folio 625, Registro 1410 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano – Pablo León Tissone

e. 01/07/2011 Nº 80153/11 v. 01/07/2011

**DON GIUSEPE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 169 del 27/4/09 Fº 436 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Federico Basile, argentino, nacido el 25/3/80, soltero, DNI 27.821.878, comerciante, domiciliado en General Paz 579, Las Flores, Prov. Bs. As.; y Daiana Anabela Ferro, argentina, nacida el 28/7/85, soltera, DNI 31.744.350, profesora de educación inicial, domiciliada en Martín Fierro y Pasteur, Las Flores, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, envase, representación, importación y exportación de resinas, combustibles, productos químicos y todos aquellos productos derivados del petróleo. La manufacturación y transformación de materias primas derivadas del petróleo. Instalación, explotación, compra y venta de estaciones de servicios. Transporte por cuenta propia o de terceros de combustibles y de todos aquellos productos derivados del petróleo y mercadería en general. La representación de sociedades, empresas y personas, de origen local o extranjeras, aceptación de mandatos para la organización de operaciones de transporte y estiba de mercaderías y materias relacionadas con el presente objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad

podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Federico Basile. Directora Suplente: Daiana Anabela Ferro. Sede social: Encarnacion Ezcurra 449 piso 8 depto. 803 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Domicilio especial de los directores: Encarnación Ezcurra 449 piso 8 depto. 803 C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc.169 del 27/4/09 Fº 436 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2010. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 30/6/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 28.

e. 01/07/2011 Nº 80209/11 v. 01/07/2011

**EL PACU**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 145 del 24/06/2011, Registro 589 CABA. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/10/2010 se resolvió mantener en sus cargos a las autoridades y distribuyen cargos por un nuevo período: Presidente y Único Director Titular: Darío Rozenszain. Director Suplente: Karina Verónica Rozenszain, quienes aceptaron los cargos. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 19/05/2011, se aumentó el capital social de $ 1.000.000 a $ 1.500.000, modificando el Artículo 4º de Estatutos Sociales: “Artículo Cuarto. El capital social es de Pesos Un Millón Quinientos Mil, representado por Un millón quinientas mil acciones ordinarias de Pesos Uno valor nominal cada una. Todo aumento de capital deberá publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al Organismo de Contralor.”. Autorizada en dicha escritura Samanta Gabriela Solange Mattioli.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 22.

e. 01/07/2011 Nº 78793/11 v. 01/07/2011

**EUROMATIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 31/5/11: Factura 133538 del 26/5/11: **Donde dice** “Euromatic International S.A.” **debe decir** “Euromatic S.A.” Herminia Levonian, autorizada por Esc. 85 del 17/5/11 Fº 406 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 92.

e. 01/07/2011 Nº 78441/11 v. 01/07/2011

**F.I.R. FABRICA INTEGRAL DE RADIADORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 79 del 27-6-11, Registro 499 ante Susana E. Martinez Goitia. Alfredo Sebastián Antolini, soltero, 28-11-77, DNI 26.273.726, Corrientes 2535, Quilmes; Rubén Alejandro D'Arrigo, casado, 10-4-68, DNI 20.023.168, Villa Luján 3200, Remedios de Escalada; ambos argentinos, empresarios, de PBA. F.I.R. Fábrica Integral de Radiadores S.A. 99 años. a) Fabricación, producción, industrialización, reparación, mantenimiento e instalación de radiadores; construcción de paneles y laminados; b) compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor de radiadores, sus partes, componentes, repuestos, accesorios e insumos, entre ellos, paneles, estaño, decapantes, laminados, metales ferrosos y no ferrosos, tanques, lubricantes y gases para su carga. Capital: $ 90.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Viamonte 377, Piso 2º, CABA. Presidente: Rubén Alejandro D'Arrigo; Director Suplente: Alfredo Sebastián Antolini; ambos con domicilio especial en sede social. Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 01/07/2011 Nº 78461/11 v. 01/07/2011

**FEDAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Verónica Sanchez, argentina, nacida el 20/12/73, DNI: 23.608.711, soltera, comerciante y Federico Juan Balestrino, argentino, nacido el 6/11/75, DNI: 24.923.050, soltero, comerciante y ambos domiciliados en la calle Salta 1531, Duplex 8, Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, 2) 16/6/11; 3) Fedan S.A.; 4) Olavarría 1743, piso 1, departamento E, CABA.; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de todo tipo de inmuebles. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. En todos los casos con intervención de profesionales idóneos en la materia. b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, administración, alquiler o arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, club de campo, etcétera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente: Juan Carlos Sanchez y Director Suplente: Federico Juan Balestrino, ambos con domicilio especial en Olavarría 1743, piso 1, departamento E, CABA; 10) 31/05 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Escritura número 148 del 16/6/11.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 04.

e. 01/07/2011 Nº 78496/11 v. 01/07/2011

**FIE GRAN PODER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.141.385, es decir de la suma de $ 9.490.569 a $ 10.631.954, y en consecuencia, modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. María José Estruga, autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011.

Abogada - María José Estruga

e. 01/07/2011 Nº 78688/11 v. 01/07/2011

**FIE GRAN PODER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.838.022, es decir de la suma de $ 10.631.954 a $ 14.469.976, y en consecuencia, modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. María José Estruga, autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011.

Abogada - María José Estruga

e. 01/07/2011 Nº 78691/11 v. 01/07/2011

**FITOTECH**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 104 del 31/03/2011, Folio 332, Reg. 522, Cap. Fed. se decidió: 1) Aceptar la renuncia presentada al cargo de Presidente de Fernando Francisco Alberto García Albarido y de la Directora Suplente a Barbara Moller y se designó como Presidente a Federico García Albarido, DNI 35.266.627 y Director Suplente a Femando Francisco Alberto García Albarido, DNI 8.400.053 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maza 146 Piso 3 depto 9 CABA. 2) aumentar el capital social, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social, que queda redactado así: “Artículo Cuarto. El Capital social es de $ 35.000 (pesos treinta y cinco mil), representado por 35.000 (treinta y cinco mil) Acciones ordinarias de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, en número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima; y 3) Se decidió el cambio de Sede Social llevándolo a Maza 146 Piso 3 depto 9 CABA (Firmado: Soledad del Valle Domínguez. Autorizada por Esc. ut-supra mencionada).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 90.

e. 01/07/2011 Nº 78506/11 v. 01/07/2011

**FORTIN PATRIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea del 30/4/2011 resolvió ampliar a 3 ejercicios el término de duración de los directores y adecuar su garantía a las Resoluciones 20/04 y 21/04. Se reforma artículo quinto del estatuto. Autorizada en escritura 55 del 15/6/2011, folio 161, Registro 2178.

Autorizada - Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 005. Libro Nº: 7.

e. 01/07/2011 Nº 78899/11 v. 01/07/2011

**FRAVEGA**

S.A.C.I. E I.

Comunica que según Asamblea del 21.6.2011, se resolvió aumentar el capital en $ 30.000.000, elevándolo de $ 3.600.000 a $ 33.600.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto: capital social: $ 33.600.000. María Florencia Ghirardotti, en carácter de autorizada según asamblea del 21.6.2011.

María Florencia Ghirardotti

e. 01/07/2011 Nº 80078/11 v. 01/07/2011

**FRIGORIFICO SUDESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 55 del 24/06/2011, Fº 150 del Registro 287 de CABA. 1) Mónica Noemí Tedeschi, soltera, 04/10/1962. DNI 16.109.058, CUIL 27-16109058-7 y Juan Carlos Suárez, casado, 08/07/1969, DNI 20.812.717, CUIT 23-20812717-9 ambos arg., empresarios, domiciliados en Salta 297, 4º piso depto A, CABA 2) “Frigorífico Sudeste S.A.”. 3) Salta 297, 4º piso depto A, CABA. 4) 20 Años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades Industrial y Comercial, mediante la explotación agropecuaria, cría, engorde, faena e e industrialización de animales. Compra y venta de carnes y hacienda, consignación directa de vacunos, explotación de plantas frigoríficas y directa de supermercados y locales de expedición de comestibles incluyendo la importación y exportación. Para la prosecución del objeto la sociedad requiere plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoriza y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) $ 50.000.- 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el Nº de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, mandato 3 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Composición: Presidente a Juan Carlos Suárez y Director Suplente a Mónica Noemí Tedeschi ambos constituyen dom especial en Salta 297, 4º piso depto A, CABA. Maria Vadillo, DNI 27.120.141, autorizada en Escritura Nº 55 del 24/06/2011, pasada folio 150, Reg. Not. 287 CABA.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 18.

e. 01/07/2011 Nº 78729/11 v. 01/07/2011

**FX TIMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Néstor Daniel Agnesina, Argentino, DNI 27.643.514, casado, nacido el 27.07.1979, comerciante, domiciliado en Pedro Goyena 1101, Piso 8º, C.A.B.A. y Patricio Martín Cremona, Argentino, DNI 28.200.640, soltero, nacido el 12.09.1980, licenciado en administración, domiciliado en Cuba 2391, Piso 7º, Depto. B, C.A.B.A.; Constitución: Escritura Nº 605 del 27.06.2011, Registro 698, C.A.B.A.; Denominación: FX Times S.A.; Sede Social: 25 de Mayo 460, Piso 5º, C.A.B.A.; Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la negociación, compra, venta, alquiler de títulos, acciones, contratos de futuro, derivados financieros y otros títulos mobiliarios. También prestará servicios de proveedor de liquidez. La sociedad no realizará actividades en virtud de las cuales se encuentre regulada por la ley de Entidades Financieras y/o que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 150.000.- representado por 150.000 acciones, de valor nominal $ 1.- cada una; Directorio: 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio. Composición: Presidente: Néstor Daniel Agnesina; Director Suplente: Patricio Martín Cremona. Todos los Directores designados con domicilio especial en 25 de Mayo 460, Piso 5º, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o director/es designado/s al efecto; Cierre de ejercicio: 31/12. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada, conforme escritura pública Nº 605 del 27.06.2011, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A.B.A.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 01/07/2011 Nº 78686/11 v. 01/07/2011

**HONORIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación del 22/06/2011, T.I.: 73613/2011, ante el Registro 1195 de C.A.B.A., por escritura 200 de fecha 15/06/2011 se protocolizó Acta de Asamblea del día 28/03/2008 y escritura complementaria 215 del 29/6/2011 se protocolizó Acta de Asamblea y de directorio ambas del 22/03/2010, en ambas asambleas fueron designados: Presidente Aaron Warszawski y Director Suplente: Carlos Eduardo Minsky, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social, autorizado Reinaldo Bogado por Escritura 200 del 15/06/2011, Registro 1195 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Cristina A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 41.

e. 01/07/2011 Nº 79944/11 v. 01/07/2011

**INFORADIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea y Directorio del 18-4-2011 se designa Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Director Suplente: Raúl Cruz Moneta; ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 20, Cap. Fed.; por actas de Asamblea y Directorio del 5-5-2011 se mantiene como

Presidente a Raúl Juan Pedro Moneta; y se designa Vicepresidente: Raúl Cruz Moneta; Directores Titulares: Pablo Martín José Arroyo y Eduardo José Pearson; Director Suplente: Belisario Moneta; todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 20, Cap. Fed. Por Asamblea del 21-3-2006 se modifica la garantía de los Administradores reformándose el artículo 8º. Por Asamblea del 30-4-2011 se cambia la denominación social de la actual a "Tractus Logística SA", y se modifica el objeto social: Explotación de Inmuebles industriales y/o fracciones de terrenos, de transporte de cargas ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima y/o cualquier otra, de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, documentos, equipajes, artículos, productos y/o subproductos, y/o cualquier otro bien mueble, material, insumos, materias primas, cereales, granos, todo tipo de líquidos, cualquier tipo de sustancias, alimentos, su distribución, embalaje, almacenamiento y logística. La explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de cargas en todo el territorio nacional y/o internacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos. El transporte, comercialización, distribución, almacenamiento y fraccionamiento de combustibles, lubricantes o hidrocarburos y derivados. Compraventa, administración, distribución, logística, importación, y exportación de agroquímicos, plaguicidas, herbicidas, fertilizantes, fungicidas e insecticidas. La prestación de servicios de representación, distribución, comisiones, consignaciones y mandatos, importación y exportación. La prestación de servicios de gestión y administración en materia de facturación, contabilidad, impuestos, tesorería, finanzas, recursos humanos, procesos de contratación, seguridad, logística, tecnología, soportes y/o soluciones informáticas, sistemas de información y servicios generales. Se encuentra comprendido dentro de su objeto social y para la realización de sus fines específicos, la posibilidad de establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones y agencias en cualquier parte del país o del exterior. Adquirir o tomar en garantía real bienes muebles, inmuebles, o semovientes, realizar aportes de capital en industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de contratación, transacción o convenio que tenga por objeto títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos o cualquier otro tipo de valores mobiliarios. La realización de toda clase de trabajos de asesoramiento y consultoría sobre los servicios antes descriptos. Podrá realizar las actividades antes descriptas con medios de transportes propios o contratando servicios de terceros. Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, compra y venta de valores, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras; reformándose los artículos 1º y 3º respectivamente. Juan Bartolomé Sanguinetti, Esc. autorizado por Escritura del 28-6-2011, folio 364, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 01/07/2011 Nº 78982/11 v. 01/07/2011

**ISSATEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 183 27/06/11 Reg. 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Eitamar Barr, D.N.I. 94.430.563. israelí, 23/10/79, Ruiz Huidobro 3690 1º D y Elena Irene Fuente, D.N.I. 23.249.605, argentina, 13/03/73, Horacio Quiroga 3980, ambos solteros, comerciantes, vecinos C.A.B.A.; 2) Denominación: "Issatec S.A."; 3) Ruiz Huidobro 3690 1º D, C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, su distribución, y comercialización bajo cualquier modalidad. 5) Duración 25 años; 6) Capital 70000 Pesos; 7) Administración y Representación: Presidenta Eitamar Barr, Directora Suplente: Elena Irene Fuente. 8) Cierre de ejercicio: 31/05. Bárbara Beatriz Basconi apoderada, por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 31.

e. 01/07/2011 Nº 78525/11 v. 01/07/2011

**JUMARANOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio del aviso del 05/04/2011 TI 36522. Se comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 29/10/2010 se resolvió (i) designar al Sr. Juan Manuel Suárez Fondevila, a la Sra. María del Carmen Fondevila Reboredo y a la Sra. Nuria María del Carmen Suárez Fondevila, como Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, por el termino de tres años, constituyendo domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña 271, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) prescindir de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550; Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 2010. Matías Bargalló. Abogado.

Abogado – Matías Bargalló

e. 01/07/2011 Nº 78708/11 v. 01/07/2011

**LA BAYA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso de fecha 19/01/2010. 1) Delia Rosa Eusebia Dentone, divorciada; 2) modificación del 30/05/2011; 3) Capital social: $ 2.600.000 representado por 650.000 acciones de Cuatro Pesos cada una de valor nominal; 4) Cierre ejercicio: 30 de noviembre; Raúl Jorge Sancho, Escribano autorizante por Escrituras del 04/12/2009, Número 789, Folio 1.582, y del 30/05/2011, Número 259, Folio 558 Registro 1.455 C.A.B.A.

Escribano – Raúl Jorge Sancho

e. 01/07/2011 Nº 78553/11 v. 01/07/2011

**LO QUE ESTAS BUSCANDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I.G.J. 22/5/2009 Nº 8706 Lº 44 S.A. Escritura Pública 190 Folio 464 Registro 1822 C.A.B.A, 24/6/2011 transcribe Acta Asamblea 5/5/2011 modifica artículo "Cuarto: Capital Social: Su capital social es de Cien Mil Pesos ($ 100.000) dividido en Cien Mil Acciones (100.000) de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una... Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables..." Autorizada Escritura Pública 190 Fº 464 Registro 1822 C.A.B.A: Liliana Dolores Clark, DNI 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 110.

e. 01/07/2011 Nº 78732/11 v. 01/07/2011

**LOPE DE VEGA 2038**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura 89, del 16/06/2011, se autorizo a Aníbal César Filippo, DNI 21953579 a informar que: Nahuel Ariel Pianarosa, argentino, nacido el 1/8/1985, DNI: 31.661.515, soltero, C.U.I.L.: 20-31661515-6, empresario; Ezequiel Nicolás Pianarosa, argentino, nacido el 27/5/1981, DNI: 28.864.154, casado, C.U.I.L: 20-28864164-5, empresario, ambos domiciliados en el pasaje Lagrange número 1295, departamento "A", Capital Federal; "Lope De Vega 2038 S.A." 99 años. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Administración y equipamiento de todo tipo de obras, excavaciones totales o parciales; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. $ 150.000 dividido en 150 acciones de $ 1000 y 5 votos cada una. 31/06, Presidente: Ezequiel Nicolás Pianarosa; Director Suplente: Nahuel Ariel Pianarosa, quienes fijan domicilio especial en la sede: Tinogasta 5398, departamento "2" C.A.B.A.

Autorizado – Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 25.

e. 01/07/2011 Nº 78475/11 v. 01/07/2011

**LOS AUCAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea del 4/5/2011 resolvió ampliar a 3 ejercicios el término de duración de los directores y adecuar su garantía a las Resoluciones 20/04 y 21/04. Se reforma artículo quinto del estatuto. Autorizada en escritura 54 del 15/6/2011, folio 157, Registro 2178.

Autorizada - Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 004. Libro Nº: 7.

e. 01/07/2011 Nº 78887/11 v. 01/07/2011

**LUTWELL TRADING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/6/2011 renuncian Diego Silveira y Francisco Becedillas Ruiz. Nuevo Presidente Atilio Samuel Itzcovich y Director Suplente Osvaldo José Pugliese. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en la nueva sede de Av. Córdoba 2088 piso 4º "D", CABA. Por acta 14/6/11 se reformo el art. 3 "...Compra, venta, elaboración y/o consignación de productos alimenticios en general, envasados y a granel, bebidas alcohólicas o no, al por mayor y/o menor; instalación y explotación comercial del ramo gastronómico en general, bar, confitería, casa de lunch, cervecería, restaurante y parrilla..." Autorizado por actas ut-supra.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 01/07/2011 Nº 78754/11 v. 01/07/2011

**M3P**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/6/2011. 2) Martín Parera, argentino, nacido el 10/8/1976, soltero, ingeniero, D.N.I. 25.393.820, domiciliado en Av. del Libertador 5442 piso 14 depto. "B" Cap. Fed. y Mariano José Malgioglio, argentino, nacido el 10/6/1971, soltero, arquitecto, D.N.I. 22.040.838, domiciliado en Madres de Plaza 25 de Mayo 2820 piso 13 depto. 3 Rosario, Pcia. de Santa Fe. 3) "M3P S.A.". 4) Sede social: Av. del Libertador 5442 piso 14 depto. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La comercialización de productos y artículos de construcción, b) Instalaciones sanitarias, c) Instalaciones para la construcción, d) Representación de venta y alquiler de máquinas y equipos de construcción y e) Confección de proyecto y construcción de obras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 7) Veinte mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de enero de cada año. 11) Presidente: Martín Parera, Director Suplente: Mariano José Malgioglio, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 5442 piso 14 depto. "B" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 86 del 15/6/2011 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 18.

e. 01/07/2011 Nº 78521/11 v. 01/07/2011

**MARILOO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea del 6/5/2011 resolvió ampliar a 3 ejercicios el término de duración de los directores y adecuar su garantía a las Resoluciones 20/04 y 21/04. Se reforma artículo quinto del estatuto. Autorizada en escritura 53 del 15/6/2011, folio 153, Registro 2178.

Autorizada – Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 7.

e. 01/07/2011 Nº 78891/11 v. 01/07/2011

**MARKETER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Manuel Falcón, 14/05/1950, casado, argentino, comerciante, Sebastián Bach 6258. Isidro Casanova, partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., DNI 08.572.035, CUIL 20-08572035-0; Damián Leonardo Falcón, 19/06/1979, soltero, argentino, comerciante, Sebastián Bach 6258, Isidro Casanova. partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. DNI 27.503.405, CUIL 20-27503405-4. 2) 27/06/2011. 3) Marketer S.A. 4) José María Moreno 306 Piso 5 E, C.A.B.A. 5) 1) Compra, Venta. distribución, intermediación, importación y exportación de metales no ferrosos como cobre, plomo, aluminio, bronce, etc. y sus derivados. 6) 99 años. 7) $ 200.000 8) uno a cinco directores; Director Titular y Presidente: Julio Manuel Falcón; Director Suplente: Damián Leonardo Falcón. Estos fijan domicilio especial en José María Moreno 306 P. 5 E, C.A.B.A. Duración 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Presidente o vicepresidente. 10) 31/12. Abogada Laura Rocío Amado Tº 104 Fº 228 autorizada por escritura del 27/06/2011.

Abogada - Laura Rocío Amado

e. 01/07/2011 Nº 78696/11 v. 01/07/2011

**MENAQUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo Hernán Gelber, argentino, 26 de octubre de 1972, dni: 22.799.497, empresario; Verónica Andrea Cohen, argentina, 27 de abril de 1969, dni: 20.891.568, empresaria, Ambos domiciliados en Hipolito Yrigoyen 3791 piso 2 departamento A CABA. 1) 30 años. 2) Fabricación, producción, transformación de productos, subproductos de cuero, fibras textiles, hilados/tejidos naturales/artificiales, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución/representación materias primas y productos elaborados y manufacturados relacionados con la industria textil, indumentaria femenina/masculina, hilados y tejidos naturales comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y comercialización, compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos incluyendo su teñido, estampado y apresto; compra, venta, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. 3) Pesos Cien Mil. 4) uno a cinco por 3 años. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. Presidente: Pablo Hernán Gelber. Director Suplente: Verónica Andrea Cohen, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida Del Libertador 5116 piso 2 departamento A CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. Pub. 152/27.06.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 32. Nº Libro: 14.

e. 01/07/2011 Nº 78439/11 v. 01/07/2011

**MERCATOR TRANSPORT ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: (i) Mercator Transport Argentina Inc., inscripta en la Inspección General de Justicia el 09/05/11, bajo Nº 524, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Maipú 1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Daniel Jorge Espósito, nacido el 07/11/1962, casado, argentino, empresario, domiciliado en Panamericana km. 56, Ramal Pilar, Estancias Del Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nº 14.886.683. 2) Constitución por Escritura Pública Nº 1059, Folio 3369, Registro 501 de fecha 27/06/11. 3) Denominación: "Mercator Transport Argentina S.A." 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, con sede social en Maipú 1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: transporte internacional marítimo, aéreo, terrestre, ferroviario, tanto de importación como de exportación; logística nacional e internacional y asesoramiento logístico nacional e internacional; representación de agentes de cargas internacionales y de empresas del exterior relacionadas y/o vinculadas al transpone internacional; servicios de transportes en general y distribución; transporte y traslado de mercaderías en el territorio argentino y el exterior; embalaje y paletizado; consolidación y desconsolidación de mercaderías; gestión en comercio exterior y trámites aduaneros. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 24.000. 8) Administración: Un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Daniel Jorge Espósito, con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Xavier Aymé, con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente, en caso de ausencia o imposibilidad del primero, o a dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre ejercicio: 30/04. Apoderada por Escritura Pública Nº 1059, Folio 3369, Registro 501 de fecha 27/06/11.

Abogada - Florencia Askenasy

e. 01/07/2011 Nº 78825/11 v. 01/07/2011

**METALURGICA GOLCHE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado de 12/04/11 y por unanimidad los socios resuelven modificar La cláusula segunda del contrato social. El vencimiento de la sociedad operará a los cinco años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia de la presente modificación. En el mismo convenio se autoriza a Andrea Goldscheidt Tº 65 Fº 330.

Andrea Goldscheidt

e. 01/07/2011 Nº 78503/11 v. 01/07/2011

**NELIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/5/11. Traslado de sede social a Arenales 1435, CABA. Renuncia de Gustavo Gabriel Rasuk, Angel Rasuk, Verónica Valeria de Pedro y Cristina Beatriz Rasuk a sus cargos en el directorio. Designación del directorio: Presidente: Gustavo Gabriel Rasuk y Suplente: Veronica Valeria de Pedro, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Reforma articulo 9º. Administracion. entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representacion Legal: Presidente o vice en su caso. Todo resuelto por asamblea del 14/02/11. Escribana autorizada por escritura 269 del 04/5/11, reg. 23, Pergamino.

Escribana - Ana Inés Castro

e. 01/07/2011 Nº 78990/11 v. 01/07/2011

**PANIFICADORA TIGRE**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Miguel Francisco Araoz, argentino, nacido el 12-03-1967, comerciante, DNI 18.171.391 CUIT 20-18171391-8, casado domiciliado en Araoz 1906 CABA; Jorge Omar Federico, argentino, nacido el 26-01-1979, comerciante, DNI 26.997.648, CUIT 23-26997648-9, casado, domiciliado en Blanco Encalada 4870 5 piso, departamento B CABA; Gabriela Patricia Reyes, argentina, nacida el 07-12-1974, comerciante, DNI 24.169.364, CUIT 27-24169364-9, soltera, domiciliada en Buenos Aires 1346, Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Juan Manuel Lopez, argentino, nacido el 26-10-1978, comerciante, DNI 26.823.588, CUIT 20-26823588-5, casado, domiciliado en Aristóbulo del Valle 5700, Barrio Santa Clara, lote 29, Benavidez, Tigre, Pcia de Buenos Aires; 2. Escritura nro. 482, folio 1020 registro 1229 CABA; 3. Panificadora Tigre S.A.; 4. Araoz 1906, CABA; 5. 1) Compra venta, fabricación y elaboración de productos farináceos y panificadora, postres, confituras, pan, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro articulo o servicio de carácter gastronómico; 6. 99 años; 7. $ 30.000; 8. Presidente: Miguel Francisco Araoz.- Director Suplente: Jorge Omar Federico, ambos especial y real en el indicado; 9. presidente; 10. 31-12 cada año. Alejandro Mac Lean. Autorizado por escritura Nº 438 folio 916 registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 132. Libro Nº: 38.

e. 01/07/2011 Nº 78837/11 v. 01/07/2011

**PROAMERICAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 469, folio 929, 30/05/2011, Registro 1331 de CABA se constituyó “Proamerican S.A.”. Socios: Ramón Alberto Tabeira Fernádez, nac. 15/11/1974, Cédula Uruguaya 3878834-7, CDI 20-60365069-8, y Shirley Silva de los Santos, nac. 13/3/1973, cédula uruguaya 4358591-8, CDI 27-60365068-4, ambos uruguayos, solteros, comerciantes, domiciliados en Larrea 1043, 4º piso A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación directa o indirecta en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta de lanas, cuero, hacienda granos y cereales; corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Importación y Exportación. Capital $ 20.000 representado por 20.000 acc. ord. nominativas no endosables de v/n $ 1 derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 10 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 30 de abril. Presidente: Maria Inés Goytia, argentina, nac. 29/4/1944, DNI 4.568.948, CUIL 23-04568948-4, casada, jubilada, domiciliada en Azcuénaga 1266, CABA. Director Suplente: Shirley Silva de los Santos. Domicilio Legal de la Sociedad y Especial de los Directores: Bulnes 2240, 2º piso C, CABA. Nicolás Liporace, Autorizado por escritura 469, folio 929 del 30/05/2011, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 65.

e. 01/07/2011 Nº 78435/11 v. 01/07/2011

**RASTREADORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea del 2/5/2011 resolvió ampliar a 3 ejercicios el término de duración de los directores y adecuar su garantía a las Resoluciones 20/04 y 21/04. Se reforma artículo Quinto del estatuto. Autorizada en escritura 51 del 15/6/2011, folio 145, Registro 2178.

Autorizada - Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 7.

e. 01/07/2011 Nº 78893/11 v. 01/07/2011

**REINFORCED PLASTIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 2/11/10, se resolvió en forma unánime aumentar el capital social de la suma de $ 2.050.000 a la suma de $ 8.350.309 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: “El Capital Social es de $ 8.350.309 (Pesos ocho millones trescientos cincuenta mil trescientos nueve) representado por ocho millones trescientos cincuenta mil trescientos nueve acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una de 1 (un) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto y conforme el Art. 188 de la Ley 19.550”. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 2/11/10.

Abogado - Juan Pablo Demichelis

e. 01/07/2011 Nº 78497/11 v. 01/07/2011

**RESTORANDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 23/06/11 se aumentó el capital social de $ 439.064 a $ 847.564 mediante la emisión de 408.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Se modificó el Art. 4º del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera “Cuarto: El capital social es de $ 847.564, representado por 847.564 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción”. Ernesto Leonardi Díaz, autorizado por Asamblea del 23/06/11.

Abogado - Ernesto A. Leonardi Díaz

e. 01/07/2011 Nº 78685/11 v. 01/07/2011

**RINCOLLO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 07/06/2011 la sociedad uruguaya Rincollo S.A. se adecuó al derecho argentino mediante su regularización conforme las normas del Art. 124. Ley 19.550, constituyéndose la sociedad argentina Rincollo S.A. con las siguientes características: 1) 07/06/2011. 2) Gerardo Pieter van Tienhoven, argentino, nacido el 28 de marzo de 1932, casado, empresario, con libreta de enrolamiento Nº 5.577.460, CUIT 23-05577460-9; Susana Ana Prendergast, argentina, nacida el 23 de enero de 1937, casada, empresaria, con documento nacional de identidad Nº 3.300.126, CUIT 27-03300126-1; domiciliados en Arribeños 1774, piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Christopher Guillermo van Tienhoven, argentino, nacido el 5 de mayo de 1968, casado, con documento nacional de identidad Nº 20.226.079, empresario, CUIT 23-20226079-9, domiciliado en Parera 80, cuarto piso, departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. 3) “Rincollo S.A.” 4) Arribeños 1774, 8º piso, C.A.B.A. 5) 99 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, comercialización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos relacionados al objeto de la sociedad, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y podrá establecer agencias y sucursales en cualquier país del extranjero. 7) $ 50.000.- 8) a cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Christopher Guillermo van Tienhoven; Directora Suplente: Susana Ana Prendergast. 11) Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 31/12. Margarita Andrada, autorizada por escritura de constitución del 07/06/2011.

Margarita Andrada

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 360.

e. 01/07/2011 Nº 78518/11 v. 01/07/2011

**SEBOCHY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 280 del 24/6/11 Fº 628 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime del 16/5/11 que resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social quedando el objeto redactado así: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación y desarrollo de marcas y patentes, otorgamiento, comisión, representación, mandatos, agencias, gestión de negocios y administración de franquicias”. Roxana Elizabeth Gaona Ortega, autorizada por Esc. 280 del 24/6/11 Fº 628 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 008.

e. 01/07/2011 Nº 80202/11 v. 01/07/2011

**SEIQ GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rodrigo Abete, 25 años, D.N.I. 32.436.643, domicilio Derqui 1538, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; y Maria Maggi Calo, 26 años, D.N.I. 31.652.519, domicilio Nazarre 3308, Piso 7º, Departamento “C”, Capital Federal; ambos argentinos, solteros y empleados. 2) Constitución: 27/06/11; 3) Domicilio: Olleros 4125, Planta Baja, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Productos Químicos: Desarrollo de tecnologías, fabricación, elaboración, producción, transformación, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, terminación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos químicos para limpieza, desinfección, higiene y sanitización ya sea para utilización doméstica, institucional y/o industrial, como así también sus materias primas, subproductos y derivados. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Rodrigo Abete; y Directora Suplente: Maria Maggi Calo, quien constituye domicilio especial en Olleros 4125, Planta Baja, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La autorización surge de la escritura 96, del 27/06/11, Folio 254, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 01/07/2011 Nº 78489/11 v. 01/07/2011

**SOCIEDAD ELABORADORA DE ACEITES S.E.D.A. PRODUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 25/1/11. 2) Cambia domicilio a Cerrito 836, Piso 5º, Dto. “A”, Cap. Fed. 3) Aumento de capital a $ 4.360.000. 4) Nuevo texto ordenado: 1) Sociedad Elaboradora de Aceites S.E.D.A. Productora Industrial y Comercial S.A. 2) Cerrito 836, Piso 5º, Dto. “A”, Cap. Fed. 3) 99 años desde 28/12/1967. 4) Objeto: Producción, industrialización, comercialización y distribución de aceites de cualquier clase, sus productos, subproductos y derivados, materias primas oleaginosas de cualquier clase y naturaleza. Importación y exportación. 5) Capital $ 4.360.000. 6) Administración: directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente. 3 ejercicios. Domicilio especial: sede social. 7) Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizada: Mónica Stefani, instrumento privado: 25/1/11.

e. 01/07/2011 Nº 78540/11 v. 01/07/2011

**SUSHI DELTA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Eduardo Perello, 9/7/55, Divorciado, Abogado, Uruguay 16, P. 5º, Dto. 57 CABA, DNI 11667880 y Francisco Miguel Blanco, 26/7/52, casado, comerciante, Rafael 2011,

Moreno, Pcia Bs. As., DNI 10546007. Ambos argentinos 2) 2/6/11 3) Sushi Delta SA 4) Uruguay 16 Piso 5º, Dto 57 CABA. 5) Servicios de restaurante, cafetería, bar, cervecería, pizzería, catering, lunch, elaboración, entrega de alimentos y comidas a domicilio, venta de toda clase de alimentos, así como de bebidas con o sin alcohol, así como cualquier otro rubro de la gama gastronómica, la organización de eventos de todo tipo en predios propios y/o de terceros, proporcionando los servicios de comida, bebida, música, logística y limpieza en general. 6) 99 años. 7) 20.000 8) Presidente: Oscar Eduardo Perello y Director Suplente: Francisco Miguel Blanco, ambos con Domicilio Especial en sede social. 9) Representante Legal: Directorio. Titulares y Suplentes 1 a 5 miembros mandato 2 Ejercicios 10) 31/12. Ricardo Alberto Fernández autorizado Escritura Publica Nº 190 del 2/6/2011.

Ricardo A. Fernández

e. 01/07/2011 Nº 79213/11 v. 01/07/2011

**THE OLD FUND**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29-10-10 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 30.000.- a la suma de $ 57.000.-, 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cincuenta y Siete Mil ($ 57.000.-) representado por Cincuenta y Siete Mil (57.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno ($ 1.-), valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La sociedad podrá decidir el aumento de su capital dentro del quíntuplo conforme a lo dispuesto en los artículos 188, 1ª parte, y 234 inciso 4º de la Ley 19.550. La Asamblea que resuelva un aumento de capital podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, así como la forma y condiciones de pago de la misma. Asimismo la Asamblea deberá fijar las características de las acciones que emita las cuales deberán ser ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción”. Autorizado por instrumento privado de fecha 29 de octubre de 2010, Diego Enrique Turcato, tomo 60, folio 562. Abogado.

e. 01/07/2011 Nº 80274/11 v. 01/07/2011

**TRABAJOSO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea del 9/5/2011 resolvió ampliar a 3 ejercicios el término de duración de los directores y adecuar su garantía a las Resoluciones 20/04 y 21/04. Se reforma artículo quinto del estatuto. Autorizada en escritura 52 del 15/6/2011, folio 149, Registro 2178.

Autorizada - Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 7.

e. 01/07/2011 Nº 78897/11 v. 01/07/2011

**TREO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 28/6/11. 2) Juan Rodrigo Aranda, argentino, soltero, empresario, 25/6/1980, DNI 28.073.336 CUIT 23-28073336-9, Juramento 4826, de ésta Ciudad y Sebastian Martín Bideberripe, argentino, casado, empresario, 4/3/1976, DNI 25.055.401 CUIT 20-25055401-0, Cacabuco 376, Florencio Varela, Prov Bs As. 3) Treo S.A. 4) Domicilio legal y especial avenida Juramento 4826, Cap Fed. 5) Duración 99 Años. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en extranjero las siguientes actividades: Fabricación, ensamble, importador, exportador de productos de cuero, marroquinería, plásticos, sinteticos, métalicos, telas, mochilas, bolsos y productos para el uso personal y profesional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. 7) $ 60.000. 8) Directorio: 1 a 5. Plazo de Duración: 3, ejercicio. Presidente: Juan Rodrigo Aranda, Director Suplente: Sebastian Martín Bideberripe, Domicilio especial y legal avenida Juramento 4826 Capital Federal. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año. Autorizado por Esc Nº 222 del 28/6/11 folio 1325 Registro 1742.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 120. Libro Nº: 47.

e. 01/07/2011 Nº 78672/11 v. 01/07/2011

**TRIPLE ALLIANCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2010 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 6.036.022, modificando así el artículo Cuarto del estatuto. Autorizada por Acta de Asamblea del 29/12/2010.

Abogada - Dolores María Gallo

e. 01/07/2011 Nº 78440/11 v. 01/07/2011

**VITALPET**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A; 1) Socios: Liliana Mirta Licursi, argentina, nac. 03/12/1954, casada, empresaria, DNI 11.451.991, CUIT 27-11451991-5, domicilio calle La Pampa 1442 Piso 5º Departamento “A” Cap. Fed; y Leonardo César Nicolini, argentino, nac. 11/06/1970, soltero, empresario, DNI 21.620.257, CUIT 20-21620257-1 domicilio en calle Julián Alvarez 752 Departamento 5 Cap. Fed; 2) Escritura 374 del 22/06/2011, Folio 596 Registro 1898 Cap. Fed; 3) “Vitalpet S.A.”; 4) Paraguay 5225 piso 1º departamento “D” Cap. Fed; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: fabricar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar, alimentos para animales de todo tipo, accesorios para mascotas, medicamentos veterinarios, productos veterinarios, suplementos vitamínicos y/o suplementos proteicos componentes de fórmula para alimentación animal, harina de carne y hueso, harina de vísceras, sebos vacunos incomestibles, insumos agropecuarios, subproductos de cereales y subproductos de oleaginosas.- Representar marcas de terceros, nacionales y/o extranjeras relacionadas con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 500.000, suscripto 100%, integrado 50%, dinero efectivo; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; si fuera Directorio Unipersonal Presidente o Director Suplente en su caso; 9) Presidente: Gustavo Daniel Arraztoa; Director Suplente: Leonardo César Nicolini; ambos con domicilio legal y fiscal calle Paraguay 5225 Piso 1º Departamento “D” Cap. Fed; 10) 31 de Marzo.- Autorizada en Escritura 374 del 22/06/2011, Folio 596, Registro 1898 Capital Federal.- María Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 161. Libro Nº: 10.

e. 01/07/2011 Nº 78907/11 v. 01/07/2011

**ZURE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 350 del 13/05/2011, Folio 1407, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribieron el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/05/2011 obrante a los folios 12 y 13 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de noviembre de 2009 bajo el número 85948-09, de la que surge: A) Aumentar el Capital Social de $ 8.000.000 a $ 9.000.000 y B) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos nueve millones ($ 9.000.000), representado por 9.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción”. Romina Lagadari, DNI 25.288.103, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 13/05/2011. DNI 29.192.692. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 01/07/2011 Nº 78510/11 v. 01/07/2011

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**3MG CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 416 del 28/6/2011 Fº 750 reg. 193 CABA, se modifico el artículo 3º del contrato social: “Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con el objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución, y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato” Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377, autorizada por la escritura citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 005.

e. 01/07/2011 Nº 79234/11 v. 01/07/2011

**ACSAM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Escritura Nº 367, de fecha 14/06/2011, Registro 1810, Capital Federal, se resolvió modificar el artículo 3º, quedó redactado así: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones otorgadas por Sociedades Comerciales, Civiles, Asociaciones, Fundaciones y por Entidades vinculadas al Sistema Nacional de Obras Sociales reguladas por la Ley 23.660 y, prestadores de salud, públicos y privados, mediante la gestión de cobranzas de todo tipo de obligaciones privadas o públicas, convencionales o legales, y servicios comerciales, tales como: promoción y venta de servicios de salud y servicios a todo tipo de entidades reguladas por el Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar todos los actos o contratos autorizados por las leyes y realizar todo acto de índole civil y/o comercial, vinculado a su objeto, teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por la ley, ni por el presente estatuto”. Adrián Darío Gómez, Autorizado por Escritura Nº 367, de fecha 14/06/2011, ante el Escribano Carlos Dick Naya, titular del Registro Notarial 1810 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 14/6/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 54.

e. 01/07/2011 Nº 78541/11 v. 01/07/2011

**ASTRO ENCUADERNACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por transcripción de Acta de reunión de socios del 3/12/2010: a)la sociedad fue notificada de que se ha ordenado inscribir la declaratoria de herederos de Pablo Cristian Herbón por lo que las 240 cuotas sociales que le correspondía de la Sociedad Astro Encuadernación S.R.L. quedan distribuidas a: Graciela Beatriz Djeboglian: Sesenta (60) cuotas sociales; Nicolás Joel Herbón: Sesenta (60) cuotas sociales; Camila Sol Herbón: Sesenta (60) cuotas sociales, y Antonella Belén Herbón: Sesenta (60) cuotas sociales. Designación de nuevo gerente por fallecimiento del anterior: Rubén Omar Marchetti, argentino, casado, empresario, nacido el 1º/10/1970, DNI. 21.499.974, domiciliado en Virgilio 2670, C.A.B.A. y constituye domicilio especial en Virgilio 2670, C.A.B.A. Paula M. Rodríguez Foster. Escribana autorizada en Escritura 340 del 28/6/2011, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

e. 01/07/2011 Nº 80181/11 v. 01/07/2011

**AVELLANEDA TOWER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 17/3/2010. Roberto Abel Ring cedió, vendió y transfirió: 2500 cuotas: 1250 cuotas a Alberto Jorge Malbergier, argentino, DNI 10479452, 17/9/1952, casado, contador público, Acoyte 1408, piso 5, CABA y 1250 cuotas a Ariel Gustavo Liberczuk, argentino, DNI 22645233, 29/4/1972, casado, arquitecto, Río de Janeiro 1034, piso 2, Dpto. B, CABA; y Graciela Liliana Chalpern cedió 2500 cuotas a Mario Gabriel Cohen Kichik, argentino, DNI 4436695, 13/4/1944, casado, comerciante, Av. Ángel Gallardo 563, piso 3, CABA. Instr. Priv. 6/4/2011. Elías Suaya cede y transfiere 5.000 cuotas a los socios Sara Daniela Cohen 1667 cuotas; Salomón Alejandro Cohen 1667 cuotas y a Isaac Diego Cohen 1666 cuotas.- Autorizada Inst. Priv. 17/3/2010 y 6/4/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 01/07/2011 Nº 78664/11 v. 01/07/2011

**BARMANN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/03/2011, Magdalena Alejandra Katovsky, DNI. 32.788.882, vendió, cedió y transfirió sus 8250 cuotas a Rosa Bardavid, DNI. 8.780.022, a Enrique Marcelo Vinocur, DNI. 17.107.000 y a Mariano Eduardo Katovsky, DNI. 10.363.857, 2170 cuotas a cada uno, a María Inés Campi, DNI. 6.547.787, 1083 cuotas, y a Miguel Alejandro Katovsky, DNI 29.238.597; a Analía Karina Katovsky, DNI. 21.758.087; y a Pablo Andrés Katovsky, DNI. 26.034.459, 219 cuotas a cada uno. Los cesionarios constituyen domicilio especial en Concordia 133 C.A.B.A. Alfredo Mario Cornejo abogado, autorizado en instrumento privado del 17/03/2011.

Abogado - Alfredo Mario Cornejo

e. 01/07/2011 Nº 78816/11 v. 01/07/2011

**BONTRAY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 20/03/2011. María Estefanía Bonavia, soltera, nacida 14/7/83, DNI 30569704, domicilio Italia 3238, Florida, Pdo de Vte Lopez y Diego Horacio José Villani, di-

vorciado 3/7/55, DNI 11724353, domicilio Pje Chumbicha 3258 CABA, ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades a) Comercio, industria, mejora y/o transformación de papel, plástico y artículos derivados de los mismos en general; b) importación y exportación de papeles, cartulinas impresas y sin impresión, bandejas de cartón impresas y sin impresión, plásticos, equipos y máquinas afines a este proceso. C) Prestación de servicios en las áreas de mejora y/o transformación de papel, plástico y artículos derivados de los mismos, composición, edición e impresión gráfica en general. Capital: $ 12000; Sede: Pje Chumbicha 3258. CABA; Cierre de ejercicio 31/12 anual; Administración: 1 o mas gerentes –designan al cargo a María Estefania Bonavia con domicilio especial en la sede. Autorizado en Instrumento Privado del 20/03/11 el Dr. Julián Martín Ripoll.

Certificación emitida por: Ana Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 177. Libro Nº: 10.

e. 01/07/2011 Nº 78448/11 v. 01/07/2011

**BROKEN SHOES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 60 del 06/5/11. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: David Hernán Alegre, soltero, D.N.I. 33.380.172, 21/11/87, Valparaíso 470, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Fabián Alegre, divorciado, D.N.I. 22.996.588, 03/08/72, Constancio Vigil 474, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: “Broken Shoes S.R.L.”; Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de calzados en general y sus componentes, sus accesorios, artículos de marroquinería y prendas de vestir en general en todo tipo de material, pudiendo recibir u otorgar franquicias y registrar marcas a su nombre Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: Gerente: David Hernán Alegre con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede: Salta 1043, Piso 2º, Departamento “B”, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 01/07/2011 Nº 78547/11 v. 01/07/2011

**CAMAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 58 del 10/3/2010, se acepto la renuncia de Juan Bautista Carriles a su cargo de Gerente, aceptando el cargo en su lugar el socio Jorge Alejandro Carriles, queda así reformada la cláusula quinta del contrato. Analia Carriles, autorizada en acta 58 del 10/3/2010.

Abogada - Analía Laura Carriles

e. 01/07/2011 Nº 78645/11 v. 01/07/2011

**CEBAL INMOB.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-6-11 María Laura Ceballos cede a Antonio Teófilo Reyes 400 cuotas y a Ricardo José Hermida 100 cuotas. Renuncia el gerente María Laura Ceballos. Designa gerente a Antonio Teófilo Reyes con domicilio especial en Rosario 159 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 110 del 15-6-2011.

e. 01/07/2011 Nº 78560/11 v. 01/07/2011

**CONSTRUCCIONES FRANCIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/6/11. 1) Rodolfo Gabriel Etchepare, 5/10/50, D.N.I. 8.425.636, casado, Av. Corrientes 4416, Piso 7, Unidad B, CABA; Christián Andrés Montalto, D.N.I. 22.471.964, 24/11/71, soltero, Pringles 356, Piso 1, Unidad A, CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Av. Corrientes 1922, Piso 5, Unidad 51, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 200.000 6) 31/12. 7) Gerente: Rodolfo Gabriel Etchepare, quien fija domicilio especial en domicilio social y es Autorizado por instrumento de 27/6/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 171. Libro Nº: 15.

e. 01/07/2011 Nº 78881/11 v. 01/07/2011

**CORPO BELLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Leandro Sowter, soltero, argentino, nacido 23-9-1977, empresario, DNI 26287297, domiciliado avenida Santa Fe 5355, primer piso, departamento “D”, CABA; Graciela Isabel Garcia, soltera, argentina, nacida el 6-1-1948, jubilada, DNI 5958541, domiciliada Zapata 285, primer piso, departamento “B”, CABA; Juan José Cignetti, soltero, argentino, nacido 28-7-1974, abogado, DNI 23454467, domiciliado Riobamba 237, sexto piso, departamento “10”, CABA y Teresa Mirta Sued, casada, argentina, nacida 10-5-1947, jubilada, DNI 5667698, domiciliada Mendoza 5646, CABA. Instrumento de constitución: documento privado del 23-12-2010. Denominación: “Corpo Bello S.R.L.”. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Zapata 285 primer piso, departamento “B”. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 20000. Objeto: A) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, alquiler y arrendamiento de equipamiento e insumos de uso médico y para estética corporal. B) Servicios: Prestación del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos detallados en el rubro comercial. C) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, licencias y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. Gerente: Graciela Isabel García. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 23-12-2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 052. Nº Libro: 072.

e. 01/07/2011 Nº 79259/11 v. 01/07/2011

**CRECERNET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 27 de junio de 2011. Nora Ruth Lima, DNI 17.802.658, (Gerente) argentina, divorciada, comerciante, domicilio real y especial en Membrillar 265 dpto 5º, CABA. Claudio Marcelo Caldareri, DNI 22571038, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Paso de Burgos 354, Lanus, Pcia de Bs As. Christian Ignacio Miguel Marcenaro, DNI 23126585, casado, comerciante, domiciliado en Kennedy 1650, el Cazador Belén de Escobar, Pcia de Buenos Aires 1) Crecernet SRL. 2) 99 años. 3) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero promover la enseñanza en todos sus niveles y modalidades como así también el desarrollo de la investigación científica mediante la creación de establecimientos educativos. 4) $ 12.000. 5) Representación uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. 6) Resoluciones sociales se adoptarán conforme art. 159 primera parte, párrafo 2do de la ley 19550. 7) Cesión mediante la decisión unánime de todos los socios conforme art 159 ultimo párrafo ley 19550. 8) 31/3 de cada año. 9) Sede Social en Membrillar 265 piso 5º departamento D, CABA.- Daniel Oscar Iglesias autorizado en el mismo instrumento.

e. 01/07/2011 Nº 78720/11 v. 01/07/2011

**DELOITTE & CO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 188 folio 421 del 20-5-2011 del registro 1637 CABA la sociedad resolvió: 1) transferir 1.000 cuotas en cartera a María Inés Del Gener. 2) incorporar como nueva socia y socia gerente a maría Inés Del Gener, argentina, casada, DNI 20.021.138, contadora pública CUIT 27-20021138-9, domiciliado en Autopista Bs. As. Ña Plata Km 33,5 Club de Campo abril Barrio Los Cisnes 5 Hudson, Buenos Aires, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Florida 234 5º CABA. Autorizada: Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, por escritura 88 fº 421 del 20-5-2011 del registro 1637 CABA.

Escribana - Elena L. Bonenfant de Garibotto

e. 01/07/2011 Nº 78512/11 v. 01/07/2011

**DELTAMAX ADMINISTRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 14/6/11, Emilio Eustaquio Crosa con domicilio en Blvd del Mirador 430 Dpto 403 Nordelta Part. de Tigre Pcia. de Bs. As. de 68 años, casado, arquitecto, DNI 4395210 y Jorge Daniel Galli, con domicilio en Blvd del Mirador 430 Dpto 210 Nordelta Part. de Tigre Pcia. de Bs. As. de 61 años, casado, contador, DNI 8389362 constituyeron: “Deltamax Administra SRL”. Duración: 99 años. Objeto: Administrar propiedades propias o de terceros, intermediar en negocios inmobiliarios con capitales propios o de terceros. Capital: $ 12.000 Administración: Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de un gerente. Cierre de ejercicio 31/03. Sede social: Rivadavia 9680 P.B CABA. Gerente: Emilio Eustaquio Crosa, domicilio especial en Rivadavia 9680 PB — CABA. Fdo: Emilio Eustaquio Crosa - Gerente designado por Instrumento Privado de fecha 14 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Jorge Juan Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 55. Libro Nº: 146.

e. 01/07/2011 Nº 78537/11 v. 01/07/2011

**DINAMIA SOLUTIONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Constitución: Contrato Social por instrumento Privado con firma certificada de fecha: 07/06/2011. (2) Socios: Edgardo Miguel Devoto, argentino, nacido el 28/04/1948, DNI Nro. 5.071.686, casado con Stella Maris Salvador, Ingeniero, CUIL: 20-05071686-5, con domicilio en Borges 2225, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; y José María Solari, argentino, nacido el 07/07/1949, DNI Nro. 7.866.339, casado con Luisa Graciela Ricci, Ingeniero, CUIT: 20-07866339-2, domiciliado en Las Heras 2223, Piso 13º, depto. “B”, Capital Federal. (3) Denominación: “Dinamia Solutions SRL”. (4) Duración: 25 años a partir de su inscripción. (5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y/o consultoría en aquellas áreas de incumbencia profesional preferentemente de los ingenieros. Para cumplir con dichos fines y aplicando los aportes que los socios efectúen, podrán organizar el desarrollo de la actividades antes mencionadas, las que serán prestadas personalmente por los socios y/o de terceros profesionales. Las actividades aludidas son aquellas dedicadas a servicios de consulta, estudio, investigación, asesoramiento, investigación operativa; para la puesta en marcha de programas o recomendaciones en todas las ramas de la ingeniería. En especial la sociedad podrá realizar: Estudios de mercado, factibilidad, representación técnica y comercial, de planes de preinversión y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. Elaboración de informes, anteproyectos y proyectos en todas las ramas de la ingeniería civil, naval, electrónica, mecánica, agropecuaria, industrial, minera, energética, educativa, económica, social de crecimiento y de infraestructura. Asesoramiento y organización de empresas en los aspectos técnicos, institucionales de ingeniería en sistemas y de programación, para la promoción de negocios, administrativos, financieros, presupuestarios, y la capacitación y entrenamiento del personal. Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones, tasaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora ingenieril, también las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras de infraestructura y otras realizaciones públicas y privadas. La realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes y contratar a profesionales de la matrícula con incumbencia en la materia que corresponda. (6) Capital $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas, de $ 10, valor nominal cada una. (7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por todo el término de duración de la sociedad (8) Fiscalización: A cargo de lo socios, se prescinde de sindicatura. (9) Ejercicio Social: 31/05 de cada año (10) Sede Social: Tucumán 1506, piso 8vo, oficina 801 CABA (11) Se designa gerente al Ingeniero Edgardo Miguel Devoto Suscribe el letrado autorizado Horacio Raúl Zapiola Pérez. Contrato Social del 07/06/2011.

e. 01/07/2011 Nº 78522/11 v. 01/07/2011

**DOSPRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio del aviso del día 17/06/2011 por vista de IGJ de fecha 27/06/2011. Hace saber: 8) Organo de administración y Representación Legal: Socio gerente Alvarez Hernán Diego, con domicilio especial en calle Nicolás Videla Nº 81, ciudad y partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, por el termino de 99 años. Autorizado por Instrumento Privado de Fecha 08/06/2011.

Contador – Jesús Rafael Korell

e. 01/07/2011 Nº 78445/11 v. 01/07/2011

**EDICIONES DEL MIRADOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ediciones del Mirador S.R.L.- 2) Instrumento privado del 23-06-2011.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Marcela Fernanda Guzzetti, argentina, nacida el 18-10-72, comerciante, DNI 22891797, CUIT 23-22891797-4; y Pablo Francisco Aguirre Paz, argentino, nacido el 08-12-70, comerciante, DNI 21981055, CUIL 20-21981055-6, ambos con domicilio real y especial en Marques de Loreto 2368, Castelar, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Edición, producción, comercialización, distribución mayorista y/o minorista, impresión, grabado, diseño y encuadernación de libros, revistas cuadernos, guías, publicaciones, contenidos editoriales, ilustraciones, folletos y fascículos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos

que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año.- 9) Billinghurst 960, Piso 10º, Departamento A, CABA.- Se designa gerente a Marcela Fernanda Guzzetti. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 23-06-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 142. Libro Nº: 54.

e. 01/07/2011 Nº 78759/11 v. 01/07/2011

**ESTILO 600**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Estilo 600 S.R.L.- 2) Instrumento privado del 23-06-2011.- 3) Gustavo Pedro Paglioni, argentino, nacido el 19-01-65, comerciante, DNI 17156407, CUIT 20-17156407-8, casado; con domicilio real y especial en Juan B. Justo 3855, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; y Juan Jose Trovato, argentino, nacido el 27-09-36, jubilado, DNI 1816257, CUIL 20-01816257-2, divorciado, con domicilio real y especial en Gaona 4881, Piso 2º, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Juan Bautista Alberdi 600. CABA.- Se designa gerente a Juan Jose Trovato. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 23-06-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 142. Libro Nº: 54.

e. 01/07/2011 Nº 78756/11 v. 01/07/2011

**EVENMAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 7/06/11. Aviso complementario del aviso 73823, 22/6/11. Plazo de Duración: 99 desde su inscripción. Abogada autorizada por escritura 80 del 7/06/11, reg. 697, CABA.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 01/07/2011 Nº 79517/11 v. 01/07/2011

**FA.MA.PA. CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vista 21/6/2011. Instrumento privado de 10/06/2011 los socios deciden en unanimidad modificar cláusula 7 del estatuto: "Cesión de cuotas: son libremente transmisibles con decisión unánime rige Art 152 en cuanto a procedimiento rige Art 153 LS, el socio restante tiene el derecho de opción de adquirir a prorrata de su capital suscripto las cuotas del cedente dentro de los treinta días de comunicada en forma fehaciente la voluntad de ceder, vencido el plazo se tendrá por no ejercida la preferencia. Por impugnación o venta forzada rige el Art 153 LS". Autorizado Juan José Demetrio Rodríguez, abogado Tº 94 Fº 602. Por Instrumento Privado de 10/06/2011.

Abogado - Juan José Demetrio Rodríguez

e. 01/07/2011 Nº 78809/11 v. 01/07/2011

**FEJAB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 13/6/2011 Diego Hernán Fernández, DNI 28.323.481, José Leonardo Fernández, DNI: 23.375.893 y Sergio Julián Fernández, DNI: 24.170.118, ceden, venden y transfieren catorce mil cien cuotas sociales que adquiere José Ramón Fernández Alvarez, DNI 93.611.835. El firmante se encuentra autorizado por contrato del 13/6/2011.

Abogado - Alejandro D. Domínguez

e. 01/07/2011 Nº 78806/11 v. 01/07/2011

**FRIGGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado de Constitución de Sociedad de fecha 23/06/2011 Mariana Beatriz González, Arg, DNI. 13.415.809, divorciada, Lic. en Sistemas, nacida el 4/9/1959, con domicilio en Ayres del Pilar, Bastos 27, Del Viso, Pcia. de Bs As y Daniel Guillermo Pelayo, Arg., DNI. 6.069.597, divorciado, Ing. Electricista, nacido el 26/2/1947, con domicilio en Ayres del Pilar, Bastos 27, Del Viso, Pcia. de Bs As, celebran el contrato social. Denominación: Frigga S.R.L. Duración: 99 años Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, permuta, elaboración fraccionamiento, distribución importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos elaborados y semielaborados, equipos herramientas e insumos relacionados con la industria química, petroquímica y sus productos, subproductos y derivados. Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos de empresas y particulares dedicados a la actividad comercial antes descrita. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social, y que se vinculen con su objeto social Capital: $ 12000 Dirección y Adm: por un socio con el cargo de Gerente, Cierre: 30/05 de cada año. Los socios acuerdan: a) establecer la sede social en Av Libertador 8580 piso 12 dto. C CABA b) Designar Gerente a Mariana Beatriz Gonzalez con domicilio especial Av. Libertador 8580 piso 12 dto. C CABA c) Autorizar por inst. privado de constitución de sociedad de fecha 23/06/2011 a Andrés Perez Pasarin, DNI 29248073. Abogado CPACF tº 108 fº 598.

Abogado - Andrés Pérez Pasarin

e. 01/07/2011 Nº 78886/11 v. 01/07/2011

**FRIGORIFICO SAN AGUSTIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio edicto del 06/06/2011 Nº 65723/11. La cantidad de cuotas cedidas por el sr. Evaristo Jose Perez es de 1.500 y no 150 de $ 10 cada una. Autorizado: Juan Manuel Oliveros, por instrumento del 29/04/2011.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

e. 01/07/2011 Nº 78495/11 v. 01/07/2011

**GEMOE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación del 22/6/2011 Nº 73781/11, que el tipo social es SRL y no SA. Autorizado a publicar en B.O., por Esc. 120 del 9/6/2011 Reg. 1727 Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

e. 01/07/2011 Nº 78723/11 v. 01/07/2011

**GESPRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 16/5/2011, protocolizada en escritura del 22/6/2011, se resolvió prorrogar el plazo de duración por 50 años contados desde su inscripción 9/8/2006, modificando el artículo 2. En la citada escritura Carlos Alberto Encina cedió la totalidad de sus 1.200 cuotas a María Victoria Ferro, modificando el artículo 4. Juan Martín Decarre, DNI 30074261, autorizado en escritura del 22/6/2011, folio 449, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 062. Libro Nº: 029.

e. 01/07/2011 Nº 78453/11 v. 01/07/2011

**GLACYTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 7-6-2011, folio 312, Registro 27 Cap. Fed., se designa Gerente: Néstor Susteras, con domicilio especial en Montevideo 719 Cap. Fed.; se incluye el nombre dentro del articulado; se modifica el objeto: "Explotación de un negocio de fotocopias y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta en todas sus variantes. Asimismo comercializará artículos para librería, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales"; se elimina el nombre de los socios del articulado; y se regula la garantía de los administradores, reformándose los Artículos 1º, 3º, 4º y 5º. Juan Bartolomé Sanguinetti, Esc. Autorizado por Escritura 7-6-2011, folio 312, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 01/07/2011 Nº 78962/11 v. 01/07/2011

**GLOMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Manuel Montaña Iglesias, español, casado, nacido 27-12-44, comerciante, DNI. 92.916.871 y María Gloria Camino Torres, española, casada, nacida 2-2-49, comerciante, DNI. 93.593.656, domicilio ambos: José Gervasio de Artigas 2023, P.B., C.A.B.A.- 2) escritura del 27-4-11 Registro 1147.- 3) Gloma S.R.L.- 4) José Gervasio de Artigas 2023 P.B., C.A.B.A.- 5) Objeto: fabricación, elaboración, compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación de cafés, azúcares, tes, yerbas, edulcorantes, sus insumos y derivados, ya sean productos elaborados, semielaborados o materias primas.- La representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a dicho rubro.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración - Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 8) Gerente: Manuel Montaña Iglesias, constituye domicilio especial en el consignado al comienzo.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura Nº 686 del 27-4-11, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

e. 01/07/2011 Nº 78743/11 v. 01/07/2011

**GRUPO COMERCIAL AUSTRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 201 del 15/6/11 folio 1100 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., se trasladó la sede social a Primera Junta 1406 2º C.A.B.A., se reformó el art. 5º y el art. 4º el cual quedó redactado: "El Capital Social es de cien mil pesos dividido en mil cuotas de cien pesos, valor nominal cada una. Dicho Capital Social se encuentra totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo por los socios en las siguientes proporciones: Matías Patricio Onofrio 500 cuotas equivalentes a pesos cincuenta mil y Juan Manuel González Ayrala 500 cuotas equivalentes a pesos cincuenta mil." A los efectos del art. 60 - Ley 19.550 la gerencia ha quedado constituida de la siguiente forma: Gerentes: Matías Patricio Onofrio y Juan Manuel González Ayrala. Domicilio especial: Sede Social Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 201 del 15/6/11 folio 1100 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 075. Libro Nº: 12.

e. 01/07/2011 Nº 78889/11 v. 01/07/2011

**GRUPO M.M.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatuto. El 01.06.11, esc. 178, folio 432, del Registro 574 CABA; Rita Alejandra Marasa cedió 900 cuotas a favor de Mariano Daniel Marasa, argentino, soltero, nacido 09.01.86, estudiante, DNI 32.093.703 CUIT 20-32093703-6, Corvalan 652 CABA (135 cuotas); Bibiana Irene Marano casada en 1ras. nupcias con Daniel Osvaldo Marasa, argentina, nacida 09.03.60, empleada, DNI 13.800.035 CUIT 23-13800035-4, Del Barco Centenera 2447 (90 cuotas); Daniel Osvaldo Marasa, argentino, casado en 1ras. con Bibiana Irene Marano, comerciante, nacido 01.09.57, DNI 13.132.909 CUIL 20-13132909-2, Nuñez 3644 (459 cuotas); Emiliano Martín Marasa, argentino, soltero, comerciante, nacido 24.11.88, DNI 34.211.297, CUIL 20-34211297-9, Centenera 2447 CABA, (135 cuotas); Florencia Luciana Marasa, argentina, soltera, nacida 05.08.91, estudiante, DNI 36.159.258 CDI 27-36159258-7, Corvalan 652 CABA (81 cuotas). Precio: $ 9.000; y renunció la Cedente al cargo de gerente.- El socio Jorge Rubén Rodriguez conserva 100 cuotas. Se designan Gerentes: Mariano Daniel Marasa, domicilio legal Corvalan 652 CABA, y Emiliano Martin Marasa, domicilio legal Centenera 2447 CABA, actuarán por todo el plazo de la sociedad y en forma individual e indistinta.- Autorizan a Néstor Alfredo Agrelo, DNI 4.431.959 para la presente publicación escritura Nº 178, folio 432 del 01/06/11 Registro 574 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 061. Libro Nº: 26.

e. 01/07/2011 Nº 78767/11 v. 01/07/2011

**ILHABELA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 60 del 01-06-11 al Fº 153 Registro 1062 CABA. Nora Hebe Furlan y Gabriel Mario Molini, como unicos socios de Ilhabela SRL vienen a reconducir dicha sociedad cuyo plazo de duracion venciera el 23-3-11 por lo que se redacta el articulo segundo quedando asi Segundo. Su duracion es de 50 años contado a partir de la inscripcion de la reconduccion en la IGJ. Se traslada el domicilio social y especial de la gerente a Lavalle 2306 piso 3 of. 302 CABA. Todo por unanimidad. El autorizado Guillermo Jorge Rodríguez Guagliardi. Por esc. 60 del 1-6-11 Fº 153, Reg 1062 CABA.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 33.

e. 01/07/2011 Nº 78798/11 v. 01/07/2011

**INFINITY ASSISTANCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-6-11. Pablo Martín Ferrer Paquot, 12-11-77, DNI 26.316.919, Lascano 3810, Piso 2º Departamento 4; Carlos Javier Sosa, 3-1-74, DNI 23.771.169, Helguera 2451; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de CABA. Infinity Assistance S.R.L. 99 años. Servicios de Auxilio mecánico, traslado, remolque y reparación de automóviles y sus partes; incluyendo la comercialización de baterías, repuestos y accesorios para automóviles Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Warnes 601, CABA. Gerentes: Pablo Martín Ferrer Paquot y Carlos Javier Sosa, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 01/07/2011 Nº 79227/11 v. 01/07/2011

**INSUMOS AGROPECUARIOS DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Edicto Ref. T.I. 60386/2011 del 24/5/11 **debe leerse:** Lisandro Ignacio Pierri, Leandro N. Além 1651, Banfield, Lomas de Zamora,

Prov. de Bs. As. Abogado autorizado en escritura 807 del 17/5/11.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 01/07/2011 Nº 78549/11 v. 01/07/2011

**INTIGASTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Público de fecha 31/05/2011. 1) María Cecilia Patron Costas y 2) María Cecilia Pinedo venden ceden y transfieren la cantidad de 500 cuotas a: 1) Ana Mercedes Cerruti, argentina, nacida el 09/04/1951, soltera, DNI 6.682.436, CUIT 27-06682436-0, domicilio en Junín 1343, Sexto Piso A, CABA., la cantidad de 200 cuotas, 2) María Paula Moretto, argentina, nacida el 04/04/1974, casada, DNI 23.906.434, CUIL 27-23906434-0, domicilio en Brandsen 1759 CABA, la cantidad de 150 cuotas y 3) María Florencia Neyra, argentina, nacida el 09/12/1981, soltera, DNI 29.196.281, CUIL 27-29196281-0, domicilio en Palaa 472, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. la cantidad de 150 cuotas. Diego Martín Botbol. Abogado. Autorizado por instrumento público de fecha 31/05/2011.

Abogado - Diego M. Botbol

e. 01/07/2011 Nº 78783/11 v. 01/07/2011

**INVERSIONES FIDUCIARIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/6/2011 se constituyó Inversiones Fiduciarias S.R.L. Socios: Carlos Marcelo Villegas, argentino, casado, D.N.I. Nº 17.106.095, nacido el 05/02/1964, abogado, con domicilio real en Av. del Libertador 2418, piso 10º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Santiago María Juan Antonio Nicholson, argentino, casado, DNI 13.120.796, nacido el 8/12/1958, abogado, con domicilio real en Iberá 140, Boulogne, prov. de Bs. As. y Luis Rodolfo Bullrich, argentino, casado, DNI 14.886.217, nacido el 16/08/1962, abogado, con domicilio real en Juncal 1228 piso 7º, CABA. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por único objeto realizar por cuenta propia, en representación de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, exclusivamente actividades financieras o de inversión en toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles. Para el mejor cumplimiento de este objeto la sociedad podrá realizar, entre otros, los siguientes actos: a) toda clase de operaciones sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, cuotas, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior, representativos de créditos, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta publica autorizada; b) actuar como fiducias, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario de fideicomisos, incluido el fideicomiso financiero; c) la constitución de personas jurídicas y/o la adquisición de sociedades existentes de cualquier naturaleza; y d) toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal que hagan o se relacionen al objeto social, al gozar la sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este Estatuto. Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público. Capital Social: $25.000, dividido en 2.500 cuotas de un voto por cuota y de $10 valor nominal cada una. Suscripción e integración: Carlos Marcelo Villegas suscribe 1000 cuotas por la suma de $10.000; Santiago María Juan Antonio Nicholson suscribe 1.000 cuotas por la suma de $10.000 y Luis Rodolfo Bullrich suscribe 500 cuotas por la suma de $5.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, debiendo completarse la integración del capital social dentro de un plazo máximo de 2 años contado a partir de la fecha de la constitución de la sociedad. Gerencia: compuesta de 1 a 3 gerentes titulares y 1 o más gerentes suplentes según fije la reunión de socios. Duración en el cargo: indeterminada. La representación legal y uso de la firma social será ejercida por los gerentes titulares en forma individual e indistinta. Gerente titular designado: Carlos Marcelo Villegas, argentino, casado, D.N.I. Nº 17.106.095, nacido el 05/02/1964, abogado, con domicilio real en Av. del Libertador 2418, piso 10º “A”, CABA. Gerente suplente designado: Santiago María Juan Antonio Nicholson, argentino, casado, DM 13.120.796, nacido el 8/12/1958, abogado, con domicilio real en Iberá 140, Boulogne, prov. de Bs. As. Se prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado de fecha 30/06/2011 María Blaquier DNI 30.681.231. Tomo 101 Folio 231.

Abogada - María Blaquier

e. 01/07/2011 Nº 80304/11 v. 01/07/2011

**JB EXPRESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico aviso del 20/12/2010 TI Nº 157122. La sociedad hace saber: Modificación Objeto Social: Contrato Privado. Fecha: 10/06/2011. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país como en el extranjero, todo lo concerniente al transporte automotor, distribución y comercialización de cargas generales. Podrá tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, pudiendo participar en licitaciones públicas y privadas. Podrá explotar todos los negocios que tengan relación con el objeto principal; realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero excepto las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y sus modificatorias. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presentado por: Ezequiel Waldman, abogado, T. 103 F. 844, CPACF, autorizado por el contrato privado del 10/11/2010.

Abogado - Ezequiel Waldman

e. 01/07/2011 Nº 78477/11 v. 01/07/2011

**LLM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 27/06/2011, se modificó el artículo 3 del Estatuto de LLM quedando redactado de la siguiente forma: “Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicio de gestión de cobranzas a personas o empresas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La Apoderada, Mariela Beatriz Cacciatori, según surge del Contrato Social del 03/02/2011. Dra. Mariela Beatriz Cacciatori, Contadora, Autorizada por Instrumento Privado del 03/02/2011. Certificación notarial F 006771554.

e. 01/07/2011 Nº 80076/11 v. 01/07/2011

**LOS MILAGROS DE BAKU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Andrés Martin Brat, dni: 24.448.255, comerciante, soltero, Del Valle de Iberlucea 2952 piso 4 departamento “A” CABA.; Alejandra Gisele Francica, dni: 29.670.105, comerciante, soltera, Gobernador Irigoyen 105 piso 6 dpto. B CABA., ambos argentinos, mayores de edad. 1) 99 años. 2) compraventa por mayor y por menor, importación y exportación de artículos de fantasía y bijouterie, perfumería y tocador, marroquinería, regalería, cosméticos, relojería, bazar, prendas de vestir y accesorios, electrónica, artículos del hogar en general. Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con objeto social siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) pesos veinte mil. 4) uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta. 5) 31.05. Gerente: Andrés Martin Brat quien acepta el cargo y constituye Domicilio Especial en Sede Social: Camargo 388 piso 3 departamento A CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. Pub. 420/24.06.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 196. Libro Nº: 15.

e. 01/07/2011 Nº 78437/11 v. 01/07/2011

**MAILOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Felipe Gabriel Urus, argentino, 02/11/1988, soltero, D.N.I. 34.126.226, comerciante, domicilio Juramento 5050, piso 6º, depto A, C.A.B.A., y Raúl Fabricio Urús, argentino, 07/07/1991, soltero, D.N.I. 36.259.082, comerciante, domicilio Av. Medrano 915, piso 1º, depto A, C.A.B.A. 2) Esc. 548 del 21.06.2011. 3) Mailop S.R.L. 4) Sede Social: Juramento 5050, piso 6º, departamento “A”, CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: A la construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición, y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales; sometimiento a la ley de propiedad horizontal, divisiones, adjudicaciones, venta de las unidades resultantes, arrendamientos, y/o sometimiento de inmuebles a cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos, a través de contrataciones directas o de licitaciones.- Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, clubes de campo, loteos, locaciones, arrendamientos y de mandatos, con capacidad para financiar la compra y venta de bienes inmuebles con cualquier tipo de garantías reales o personales, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras.- También podrá dedicarse a la intermediación en la compraventa, administración y explotación de los bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital: pesos veinte mil. 8) Administración: social estará a cargo de uno o más gerentes titulares, socios o no, en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más gerentes suplentes para el caso ausencia o incapacidad de un titular. 9) Representación legal: Gerente: Designar como único gerente a Felipe Gabriel Urús, quién tendrá la representación de la sociedad en forma individual.- 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizados: Escribana Yanela Sivero; Pedro Antonio Lujan y/o Marcela Cecilia Soto, por Esc. Públ. del 21.06.2011, Reg. 444 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Yanela Sivero. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 5004. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 071. Libro Nº: 3.

e. 01/07/2011 Nº 78582/11 v. 01/07/2011

**MAXCELULAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/06/11: Alejandro Salomón y Damián Alejandro Troiani venden la cantidad de 2580 cuotas a Nicolás Angel Alberto Landoni, argentino, casado, comerciante, 12/06/80, DNI 28231176, Tilcara 2420, CABA.- Precio de las cesiones: $ 2580.- En consecuencia se reformó el artículo 4º.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 01/07/2011 Nº 78530/11 v. 01/07/2011

**MIGUELETES 827**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por vista IGJ del 27/06/11, trámite interno 453222, se rectifica el aviso de fecha 24/06/11, boletín oficial Nª 32177. **Donde dice:** María Isabel Salamanca, **debe decir:** María Isabel Salamanco. **Donde dice:** ACoyte 1118, C.A.B.A, **debe decir:** Acoyte 1118, piso séptimo, departamento “F”, C.A.B.A. Autorizada por acta constitutiva instrumentada por escritura pública Nª 61 del 15/06/11, contadora Ana Gabriela Verdon.

Ana Gabriela Verdon

e. 01/07/2011 Nº 78866/11 v. 01/07/2011

**OLA-YA SER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17-6-11. Sergio Mendelson, 23-1-44, DNI 4.428.042; Celia Raquel Zetune, 11-1-58, DNI 12.462.430; ambos argentinos, divorciados, comerciantes, de Tres Arroyos 247, Piso 6º Departamento A, CABA. OLA-YA SER S.R.L. 20 años. La fabricación, confección, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de prendas de vestir y de la indumentaria, incluyendo sus procesos de terminación como ser, estampados, bordados, lavados, ojalados, pegado de botones, colocación de broches, planchado, doblado, etiquetado y embolsado. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Olaya 1714, CABA. Gerente: Héctor Jorge Marcos, con Domicilio Especial en Sede Social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 01/07/2011 Nº 78464/11 v. 01/07/2011

**ONCELULAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/06/11: Alejandro Salomón vende la cantidad de 8600 cuotas a Nicolas Angel Alberto Landoni, argentino, casado, comerciante, 12/06/80, DNI 28231176, Tilcara 2420, CABA.- Precio de la cesión: $ 8.600.- En consecuencia se reformó el artículo 4º.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 01/07/2011 Nº 78539/11 v. 01/07/2011

**OTTAL CONSTRUCCIONES EDILICIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 24/06/11. Socios: Luciano Ottaviano, argentino, soltero, empresario, DNI 25.544.878, domiciliado en Habana 6283, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Buenos Aires; Marcos Javier Ottaviano, argentino, soltero, empresario, DNI. 27.667.229, domiciliado en Habana 6259, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Buenos Aires y Pablo Javier Almirón, argentino, soltero, empresario, DNI. Nº 26.421.019, domiciliado en la Habana 6281, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Buenos Aires. 2) Ottal Construcciones Edilicias S.R.L. 3) 99 años. 4) Paraguay 3870 PB, “A” de Cap. Fed. 5) por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de movimiento de tierras, demoliciones, como así también, intermediar en la compraventa y locación de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales. b) Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público); otorgar préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, inversión o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse atinentes con su objeto social; compra venta de títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y

papeles de crédito, cuotas partes fiduciarias y derechos en general, con cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con capitales propios. Se deja expresa constancia que la sociedad no realizará las actividades previstas en el inc. 4º del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites establecidos por el artículo 31 de la citada disposición legal. La actividad financiera la desarrollará expresamente con capitales propios, sin acudir al ahorro público. c) Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso actuando como Fiduciaria en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. d) Importación, Exportación, Comercialización, Representación, Transporte y Distribución de: muebles de cocina, comedor, living, dormitorio, baño, sanitarios, revestimientos y pisos, grifería, artefactos de iluminación, ventilación, calefacción y demás elementos complementarios a la actividad desarrollada, accesorios y repuestos. A tales fines, la sociedad queda facultada para comprar en el país o importar de otros países, los materiales, elementos y equipamientos cuya venta efectuará tanto "al por menor" como "al por mayor", quedando habilitada a cotizar en cuantas licitaciones públicas o privadas estime conveniente. 6) $ 12.000. 7) Administración y Representación a cargo del socio gerente. 8) 30/06 de cada año. Autorizado por el mismo instrumento.

Abogado - Raúl A. Cirigliano

e. 01/07/2011 Nº 78757/11 v. 01/07/2011

**PREFERRED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 64 del 21-6-11 Fº 160 Registro 1062 CABA. Rafael Jorge Seoane, nacido 22-1-59, licenciado en publicidad DNI 13.120.566 y Maria del Pilar Gentil, nacida 17-5-68 licenciada en administracion DNI 20.349.125 ambos argentinos, casados y domiciliados en Juramento 2036 piso 3 dpto. B CABA. constituyeron Preferred SRL con domicilio en la CABA. Plazo 50 años desde su inscripcion en el RPC. Objeto. actividades de asesoramiento en comercializacion, promocion, publicidad, marketing y gestion de recursos humanos. Capital $ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una suscripta por los socios en partes iguales .La administracion representacion legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el termino de duracion de la sociedad. El ejercicio social cierra 31-5. Se designa gerentes a Rafael Jorge Seoane y Maria del Pilar Gentil. Se establece el domicilio social, fiscal y especial los gerentes en Av. Cordoba 1525 piso 9 of. 12 CABA. El autorizado Guillermo Jorge Rodríguez Guagliardi. Por esc. 64 del 21-6-11 Fº 160 reg.1062 CABA.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 33.

e. 01/07/2011 Nº 78803/11 v. 01/07/2011

**PROYECTOS Y SOLUCIONES EN LA RED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/06/11: Nicolás Angel Alberto Landoni y Karino Norma Domínguez venden la cantidad de 9420 cuotas a Alejandro Salomón, argentino, divorciado, comerciante, 31/07/70, DNI 21762787, Lavalleja 162, piso 2, departamento F, CABA.- Precio de las cesiones: $ 9420.- En consecuencia se reformó el artículo 4º.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 01/07/2011 Nº 78533/11 v. 01/07/2011

**PUERTO C.P.R.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enoemia González, uruguaya, viuda, 92723977, Av. Roca y Lacarra, Edif. 56, Escalera 57, 2º piso E, CABA, Gerente, Vanesa Karina Padilla, DNI. 26605462 y Cristian Pedro Reyna, DNI. 27868017, ambos argentinos, solteros, La Rioja 169, 8º piso, B, CABA, todos mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: La Rioja 169, 9º piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- $ 12.000. 3- Comercial: compra, venta, permuta, consignación, leasing y comercialización de aparatos, equipos y repuestos de telefonía celular y equipos de computación e informática y sus repuestos; instalación, reparación y service de los mismos, y emisión de tarjetas prepagas y cualquier medio de transmisión y comunicación de datos. Las actividades mencionadas serán realizadas en barcos y-o embarcaciones de todo tipo. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 366 del 24-6-11.Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 15.

e. 01/07/2011 Nº 78501/11 v. 01/07/2011

**RECONSTRUCTION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 16/05/11, se tomó nota de la cesión, operada el 9/05/11, de: (i) 393.043 cuotas de Rafael Abarca a Buenos Proyectos S.R.L; (ii) 43.820 cuotas de Rafael Abarca a Gonzalo Monarca; y (iii) 337 cuotas de Carlos León Wolodarsky a Gonzalo Monarca, y se reformó el Art. 4º del Contrato Social en el siguiente sentido: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 4.372.000 (pesos cuatro millones trescientos setenta y dos mil), dividido en 437.200 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, teniendo la propiedad de 393.043 cuotas Buenos Proyectos S.R.L. y de 44.157 cuotas el Sr. Gonzalo Jorge Monarca." Lucrecia Accini, abogada, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 16/05/11".

Abogada - Lucrecia Accini

e. 01/07/2011 Nº 78792/11 v. 01/07/2011

**S.C.I.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de 6 de junio de 2011 se modifica art. 1º del contrato social que queda redactado así: "Primero: La sociedad comercial se denominará "S.C.I. S.R.L." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". Y se fija nuevo domicilio en calle Solís 1515 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Alfredo Mario Cornejo autorizado en el acta del 06/06/2011.

Abogado - Alfredo Mario Cornejo

e. 01/07/2011 Nº 78815/11 v. 01/07/2011

**SAENZ PEÑA TAXI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/06/11, socios Eduardo Alvarez 30/03/60 soltero DNI 14.157.007, comerciante, Gonzalo Eduardo Alvarez 07/06/91 soltero DNI 36.158.410, empleado, ambos con domicilio en Colón 1342, P. 1, Dpto C de Sáenz Peña, Prov. Bs As y Gabriel Alvarez, 25/04/63, casado, empleado, DNI 16.299.874, Revizzo 5524, Caseros Prov. Bs. As, todos argentinos. "Sáenz Peña Taxi Sociedad de Responsabilidad Limitada", 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de servicios de taxis, remises, vehículos para el transporte y traslado privado y/o público de pasajeros y alquiler de autos con chofer, con vehículos propios o de terceros. Compra y venta de vehículos de todo tipo y brindar asesoramiento y prestación de servicios de apoyo, reparación, mantenimiento de vehículos propios o de terceros en cualquiera de las actividades descriptas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas y/o vehículos con registros títulos y licencias habilitantes. Capital $ 30.000.- 3.000 cuotas Valor Nominal $ 10 cada una. Cierre ejercicio: 31/06 de cada año. Sede Social: José Pedro Varela 4771, Dpto. 2, CABA Gerente: Eduardo Alvarez, domicilio especial mismo sede social. Autorizada instrumento privado 27/06/11 Contadora Carmen Doval.

Contadora - Carmen Doval

e. 01/07/2011 Nº 78774/11 v. 01/07/2011

**SERVICIOS ANALITICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 57, fº 129, 23/6/2011, Registro Notarial 653, Capital Federal, Escribano Gregorio O. Sanz: Reforma de Gerencia "Quinto La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por la Asamblea y librement removibles. El o los gerentes actuarán en forma individual e indistinta (en el caso de ser más de uno), y permanecerán en sus cargos por todo el plazo de duración de la sociedad. En caso de que un socio sea designado Gerente Titular, el otro se desempeñará como Gerente Suplente, pudiendo reemplazar al primero en caso de vacancia, ausencia, renuncia, impedimento y/o fallecimiento. En caso de que un tercero sea designado Gerente Titular, cualquiera de los socios será el Gerente Suplente. El administrador (Gerente) tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El Gerente podrá otorgar mandatos generales y/o especiales al solo efecto de la mejor administración de los negocios sociales. El Gerente depositará en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de $ 100". Autorizada: María Carmen Giunta, por su constitución, fº 138, 27 de agosto de 2002, Registro Notarial 653, Capital Federal.

Certificación emitida por: Gregorio O. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 065. Libro Nº: 30.

e. 01/07/2011 Nº 80340/11 v. 01/07/2011

**TALLER DIESEL PABLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Pablo Salvatori, 4/1/67, Du 18078459 y Marcela Mabel Salvatori, 25/10/68, Du 20521019, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio Lynch 2290, San Justo, Bs. As. 1) Taller Diesel Pablo SRL. 2) 99 años. 3) Compra, venta importación, exportación y reparación de autos, camionetas, utilitarios, vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios. 4) $ 50000. 5) 31/12. 6) 1 o más, socios o no. 7) Gerente Marcela Mabel Salvatori domicilio especial y sede social Agüero 568 piso 8º Oficina "A" CABA. Autorizado por contrato social del 23/06/2011.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 01/07/2011 Nº 78758/11 v. 01/07/2011

**TOURICO HOLIDAYS - ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 02.08.10, Nº 6872, Lº 134, Tº -" de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 28/04/2011 se resolvió (i) aumentar el capital social en $ 403.850, elevándolo de $ 2.915.910 a $ 3.319.760; y (ii) reformar el artículo 4º del Contrato Social a fin de reflejar el aumento de capital resuelto. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 28/04/2011.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 01/07/2011 Nº 78469/11 v. 01/07/2011

**TOURICO HOLIDAYS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 02.08.10, Nº 6872, Lº 134, Tº -" de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 7/01/11, se resolvió (i) aumentar el capital social en $ 360.000, elevándolo de $ 1.338.900 a $ 1.698.900; y (ii) reformar el artículo 4º del Contrato Social a fin de reflejar el aumento de capital resuelto. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 7/01/11.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 01/07/2011 Nº 78473/11 v. 01/07/2011

**URJET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Isaac Daniel Homsani, DNI 24127495 y Alberto Uriel Sadrinas, DNI 25567265 ceden la totalidad de sus cuotas a Pablo Daniel Toscano, DNI 26580738; Juan Manuel Cadenas Fernández, DNI 34870735; y Pablo Gabriel García Franzini, DNI 35253772. Se traslada la sede social a Magallanes 830, CABA. Esc. 178 Reg. 2036 CABA del 23/6/11. Federico Ariel Ramos, autorizado en dicho acto.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 078. Libro Nº: 2.

e. 01/07/2011 Nº 78876/11 v. 01/07/2011

**WATER-VAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. Por instrumento privado del 23/03/2011, entre Suárez, Elena Marta, DNI 6.076.782, y Carballo, Ezequiel Ignacio, DNI 23.090.897, únicos socios de Water-Van S.R.L., resuelven: Suárez, Elena Marta vende, cede y transfire la totalidad de sus cuotas al Sr. Barrionuevo, Roberto Oscar, DNI 4.649.556, domicilio Dr. Emilio Ravignani 1450 Pb. Dto. 5 C.A.B.A., en la suma de $ 35.000.- Renunciando Suárez, Elena Marta a su calidad de socia-gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente a Barrionuevo, Roberto Oscar, dom. esp. Av. Pedro Goyena 1578, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A. Contador Jorge Alberto Labat autorizado por instrumento privado del 23/03/2011 Acta certificación notarial 108 del libro 49 Registro Notarial 1185 de fecha 23/03/2011.

Contador - Jorge Alberto Labat

e. 01/07/2011 Nº 78796/11 v. 01/07/2011

**WEST CARD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/6/11 constituye- Dura: 99 años. Socios: Raúl Alberto Steccato, 23/7/57, DNI 13222796, divorciado, Segundo Sombra 2475, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Alicia Susana Steccato, 14/5/47, DNI 5675625, casada, Malabia 5177, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As, ambos argentinos y comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos, cargas para celulares y de pulsos telefónicos. Importación y exportación de Materiales y/o Maquinaria necesarias para la actividad principal. Capital: $ 30.000. Gerente: Raúl Alberto Steccato, domicilio especial y sede: Avenida San Juan 2373, 1º piso, dpto "E", Cap. Fed. Cierre: 31/5. Vanina Anabel Cuesta, autorizada en esc. 215, 24/6/11, Folio 564, Escribano Pablo Sucalesca, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 068. Libro Nº: 33.

e. 01/07/2011 Nº 78878/11 v. 01/07/2011

**WOOK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 02/06/11 que me autoriza a publicar, Pablo Matías Diez y Micaela Benítez ceden la totalidad de sus cuotas sociales a Pablo Ernesto Tazzioli, argentino, soltero, comerciante, 25/11/78, D.N.I. 27.061.153, Calle 168, Nº 2080, Bernal Oeste,

Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Natalia Emilce Aranda, argentina, casada, comerciante, 01/03/78, D.N.I. 26.499.704, Baliñas 1028, Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Por renuncia de Pablo Matías Diez se designa Gerente a Pablo Ernesto Tazzioli con domicilio especial en Zelarrayan 686, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 01/07/2011 Nº 78552/11 v. 01/07/2011

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE DE VILLA BALLESTER**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca para el 30/7/2011, a las 18 hs. en 1º convocatoria y 18.30 en 2º convocatoria en la sede de Debenedetti 8610, J. L. Suarez, Bs. As., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para firmar el acta.
2º) Justificación de la aprobación de los Estados Contables fuera de término.
3º) Considerar para su aprobación los Balances, Estados Cuadros y Anexos de los ejercicios cerrados el 30/06/2005; 30/06/2006 30/06/2007; 30/06/2008; 30/06/2009; 30/06/2010 y 30/06/2011.
4º) Consideración de Memorias por los mismos ejercicios.
5º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
6º) Tratamiento de la Cuota Social.
7º) Tratamiento del Reglamento de Ayuda Económica.
8º) Tratamiento del Reglamento de Servicio de Gestión, Administración, Mandatos y Cobranzas en Procuración.
9º) Otorgamiento de Poderes.

Firma edicto Manuel Ibarra, DNI 13976529, Presidente designado Asamblea del 14/8/2010.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 72. Nº Libro: 008.

e. 01/07/2011 Nº 78652/11 v. 01/07/2011

### "C"

**CONFEDERACION ARGENTINA DE PATIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Hº Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Patín convoca a Asamblea General Ordinaria el día 02 de Julio de 2011 a las 10,30 horas en el salón de conferencias del "Hotel Sasso" sito en la Avda. Martínez de Hoz 3545 de la ciudad de Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Presentación de las Cartas Poder y acreditación de los Delegados Asambleístas con derecho a voz y voto. (Los poderes de los representantes deberán ser refrendados con la firma del Presidente y Secretario de cada entidad afiliada sus reemplazos estatutarios.
b) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 53 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2009. Aprobar o modificar el Presupuesto de Gastos y Recursos elevado por el Hº Consejo Directivo.
c) Refrendar el nombramiento acordado por el H.C.D. el 31/10/2009 según Resolución Nº 020/2009 al Dr. Daniel Ricardo Ventura en el cargo de Presidente del Comité Nacional de Patinaje Artístico.
d) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: Art. 48º del Estatuto; Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los votos que corresponden a las entidades afiliadas. En caso de no observarse el quórum a la hora fijada de la Convocatoria para la realización de la Asamblea, ésta sesionará válidamente una hora después con un número no menor de un tercio del total de las afiliadas, salvo en los casos que el Estatuto establezca otro por ciento.

Art. 53º del Estatuto: Solamente los delegados de las Federaciones y/ó Asociaciones que estén al día con el pago de la afiliación y demás aranceles tendrán derecho a participar de la misma.

Los abajo firmantes fueron designados en sus respectivos cargos en el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21 de Marzo de 2009, obrante a los folios 53 al 56 inclusive del Libro de Actas número 1 rubricado con fecha 4 de junio de 1997 bajo número 44142-97.

Presidente – Marcelo Daniel Martínez
Secretario – Juan José Sánchez

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 15.

e. 01/07/2011 Nº 78791/11 v. 01/07/2011

**CROMADOS ALMAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Cromados Almas S.A. para el día 26 de Julio de 2011 a las 17 horas en el domicilio de Virrey Loreto 2984, Piso 2º, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causa por la cual se realiza la asamblea fuera de término.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes del ejercicio Nº 16 cerrado el 31.12.2009 y el Nº 17 cerrado el 31.12.2010.
4º) Consideración del Resultado de los ejercicios.
5º) Consideración de la actuación del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.12.2009 y 31.12.2010….
6º) Retribución al Directorio.
7º) Motivo del tratamiento fuera de término de la aprobación del balance 2009.

La que suscribe acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Marzo de 2010, transcripta a folios 21, 22 y 23 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubrica 27600-96 del 24.04.1996.

Presidente – Elena Inés Maceiras

Certificación emitida por: María C. García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 16/6/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 288.

e. 01/07/2011 Nº 78323/11 v. 07/07/2011

### "F"

**FINAIQUE S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de julio de 2011 a las 10.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 07/06/2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 07 de junio de 2011, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha. El directorio.

Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 07 de Junio de 2011, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 44. Nº Libro: 58.

e. 01/07/2011 Nº 79441/11 v. 07/07/2011

### "K"

**KANTIER S.A. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de julio de 2011 a las 13 horas en Avenida Belgrano 634 Piso 8 Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 13.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Artículo. 234 Memoria y Balance del ejercicio Cerrado el 31 de enero de 2011.
2º) Gestión liquidadora y sindica durante el ejercicio.
3º) Remuneraciones por ejercicio.
4º) Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios.
5º) Instrucciones de los accionistas a la liquidadora Adriana Sarasa.

Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 15 horas, del 15 de julio de 2011 en Belgrano 634 Piso 8 Oficina. "D" Capital Federal, artículo 238 Ley de Sociedades Comerciales.

Adriana Sarasa (Liquidadora), designada por escritura pública número 234, transcripta al libro de actas bajo el número 65 con fecha 18 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 85.

e. 01/07/2011 Nº 78669/11 v. 07/07/2011

### "Q"

**QUANTIKA S.A. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Quantika S.A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Julio de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ing. Butty 275, piso 11º (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término, respecto del tratamiento del balance general al 31.12.2010.
3º) Consideración del Informe del Liquidador, Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo de Fondos y las Notas y Anexos y el Informe del Auditor, de acuerdo a los establecido en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, el cual subsume el Inventario y Balance contemplado en el artículo 103 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración sobre la remuneración del Directorio, mientras estuvo en funciones, y del Liquidador.
6º) Consideración de la gestión del Directorio, mientras estuvo en funciones, y del Liquidador.
7º) Designación de un nuevo Liquidador Suplente.
8º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en Ing. Butty 275, piso 11º, CA.B.A. Carlos Fuks. Liquidador electo en Asamblea del 23/02/2011.

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 30.

e. 01/07/2011 Nº 78722/11 v. 07/07/2011

### "R"

**RACUZA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de julio de 2011 a las 11.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 07/06/2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 07 de Junio de 2011, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 07 de Junio de 2011, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 58.

e. 01/07/2011 Nº 79447/11 v. 07/07/2011

### "S"

**SABORES Y FRAGANCIAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 29/07/2011 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111 piso 11º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rescate de las acciones preferidas. Pago de la cuota 8. Pago anticipado de las cuotas 9 y 10.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 11/05/2011 y Acta de Directorio del 11/04/2011.

Alfredo Bentivoglio

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. Nº Registro: 27, Partido de San Fernando. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 307. Nº Libro: 65.

e. 01/07/2011 Nº 78707/11 v. 07/07/2011

**SCA COMMUNICATIONS S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de SCA Communications Sociedad Anónima, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20-07-2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Lope de Vega 3357, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2do. párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia - Juan Agustín Torra Presidente designado según acta de asamblea de fecha 7 de abril del 2010.

Certificación emitida por: H. Raúl Malatini. Nº Registro: 50, Partido de Morón. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 265. Libro Nº: 14.
e. 01/07/2011 Nº 78197/11 v. 07/07/2011

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Erfolg Group S.R.L. representada por su socio gerente Estanislao Gruneisen domiciliado en Roque S. Peña 926 caba transfiere fondo de comercio a Yu Xiaochen domicilio en 25 de Mayo 238 local caba rubro Café Bar Casa de comidas sito en Av. Roque S. Peña 926 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 01/07/2011 Nº 78741/11 v. 07/07/2011

José Alberto Marichich DNI. 13.306.632 con domicilio Pavon 2151 CABA Transfiere fondo comercio Hotel Sin Servicio de Comida sito Salcedo 2832 PB CABA a Freddy Antezana con DNI. 92.395.702 dom. Salcedo 2894 CABA Reclamo de Ley en Av. de Mayo 1277 Piso 4º CABA.
e. 01/07/2011 Nº 78662/11 v. 07/07/2011

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

### “A”

**3EFF S.A.**

I.G.J. Nº 1.747.954. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/06/11 se designó a Roque Donato De Bonis como director Suplente. Constituyó domicilio en Av. Libertador 4980, 1º piso, Dto. A, CABA. Melina Gabriela Shapira autorizada por Actas de Directorio y de Asamblea Gabriela General Ordinaria del 07/06/2011.
Abogada – Melina G. Shapira
e. 01/07/2011 Nº 78692/11 v. 01/07/2011

**4 LIFE RESEARCH ARGENTINA LLC**

RPC 4.5.10 Nº 510 Lº 59 Tº “B” de E.E. Comunica que el 31 de mayo de 2011 se resolvió revocar la designación del Sr. Steven D. Tew como representante legal de la Sucursal en Argentina. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según decisión adoptada el 31.05.2011.
Abogada – Constanza Paula Connolly
e. 01/07/2011 Nº 78471/11 v. 01/07/2011

**ACERBRAG S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/03/11, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Albano Chagas Vieira; Vicepresidente: Javier Martín Grosz; Directores Titulares: Jorge Paulo Cesar da Silva y Alberto D. Niedfeld; Directores Suplentes: Luiz Augusto Resende Nascimento. La totalidad de los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18º, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 25 de fecha 30/03/11.
Abogado – Matías M. Fabris
e. 01/07/2011 Nº 78848/11 v. 01/07/2011

**ACERGROUP S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria, y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 31/03/11, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Albano Chagas Vieira; Vicepresidente: Javier Martín Grosz; Director Titular: Jorge Paulo Cesar da Silva; Directores Suplentes: Luiz Augusto Resende Nascimento. La totalidad de los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18º, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 12 de fecha 31/03/11.
Abogado – Matías M. Fabris
e. 01/07/2011 Nº 78847/11 v. 01/07/2011

**ACERHOLDING S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 31/03/11, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Albano Chagas Vieira; Vicepresidente: Javier Martín Grosz; Directores Titular: Alberto D. Niedfeld; Directores Suplentes: Jorge Paulo Cesar da Silva y Luiz Augusto Resende Nascimento. La totalidad de los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18º, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 9 de fecha 31/03/11.
Abogado – Matías M. Fabris
e. 01/07/2011 Nº 78844/11 v. 01/07/2011

**ADVAL S.A.**

Escritura 07/06/2011. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/03/2011 que elige autoridades y distribuye cargos de “Adval S.A”: Presidente: Richard Guy Gluzman. Vicepresidente: Julio Patricio Supervielle. Director Titular: Nerio Alfredo Peitiado. Director Suplente: Carlos Martín Noel. Constituyen domicilio los señores Gluzman, Supervielle y Noel en Bartolomé Mitre 434, 5º piso CABA y el señor Peitiado en Bartolomé Mitre 434, 2º piso CABA. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 498 del 07/06/2011 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 104.
e. 01/07/2011 Nº 78805/11 v. 01/07/2011

**AGUITA CLARA S.A.**

Por actas de Directorio del 06/03/11 y 17/03/11 y Acta de Asamblea general Extraordinaria del 16/03/11 se resolvió: El nombramiento del nuevo Directorio y la renuncia de Nélida Bibiana Guardia DNI 18.304.540 y Fabio Daniel Straini DNI 20.519.984, como Presidente y Director suplente respectivamente, ambos domiciliados en 25 de Mayo 511, Villa Maria, Córdoba, donde constituyen domicilio especial. Se autoriza a publicar a la Dra. Yesenia Giovanna Valdivia Gallo, por Acta de Directorio del 18/03/11.
Abogada – Yesenia Valdivia Gallo
e. 01/07/2011 Nº 78689/11 v. 01/07/2011

**AMERICAN GUARD S.R.L.**

Comunica por acta de reunión de socios del 04/6/11 por haber fallecido gerente Carlos Washington Cora argentino nacido el 21/8/30 DNI 4064902 casado domicilio real y especial Av. Pueyrredon 605 piso 5º Cap. Fed., se designa gerente a: Ramona Antonia Pereyra argentina nacida el 15/05/41 viuda L.C. 4125679 domicilio real y especial Av. Pueyrredon 605 piso 5º, Cap. Fed. Autorizado por acta 67 del 22/6/11 libro 114 Falcke Ernesto escribano matricula 4361.
Escribano – Ernesto Christian Falcke
e. 01/07/2011 Nº 78472/11 v. 01/07/2011

**AMERICAN SALUD S.A.**

Por Asamblea del 27/05/2011 Designa Presidente al Sr. Favaratto Alejandro Luis DNI. 27.824.114 con domicilio real y especial en Tabaré 1325, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires y Suplente al Sr. Gil Hernán Javier, DNI. 24.043.664 con domicilio real y especial en Larrea 1043, Piso 1 Depto. B, CABA. por vencimiento del mandato de Presidente y Director Suplente respectivamente. La Srta. Roncayoli Cejas Agostina, DNI. 34.575.961 autorizado por Asamblea del 27/05/2011.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 92. Libro Nº: 18.
e. 01/07/2011 Nº 80156/11 v. 01/07/2011

**AMERICAN SALUD S.A.**

Por Asamblea del 11/01/2010 Se Acepta la renuncia del Director Suplente Sr. Martínez Oscar Mario. Y se designa en su reemplazo al Sr. Gil Hernán Javier, DNI. 24.043.664, argentino, nacido el 23 de septiembre de 1974 con domicilio real y especial en la calle Larrea 1043 Piso 1 Depto. B, C.A.B.A. para cumplir la acefalía producida. La Srta. Roncayoli Cejas Agostina, DNI. 34.575.961 autorizado por Asamblea del 11/01/2010.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 94. Libro Nº: 18.
e. 01/07/2011 Nº 80130/11 v. 01/07/2011

**AMERICAN SALUD S.A.**

Por acta de Directorio del 02/04/2010 Fija su nueva Sede Social en la calle Cuenca 1860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Srta. Roncayoli Cejas Agostina, DNI. 34.575.961 autorizado en Acta de Directorio del 02/04/2010.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 93. Libro Nº: 18.
e. 01/07/2011 Nº 80142/11 v. 01/07/2011

**AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.**

IGJ Nº 1.827.982. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reuniones de Directorio de fecha 22/02/2011 se aceptó las renuncias irrevocables de los Sres. Atilio José Ferronato a su cargo de director titular y presidente, y Fernando Carlos Aranovich a su cargo de director suplente, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Alejandro Devoto; Director Suplente: Atilio José Ferronato. Los directores designados fijan domicilio en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Mariana A. Oliveira. Autorizada por instrumento privado de fecha 22/02/2011.
Abogada – Mariana A. Oliveira
e. 01/07/2011 Nº 78896/11 v. 01/07/2011

**ANAEROBICOS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 29/03/2011 se designó a la Gerencia con mandato hasta la Reunión de Socios que considere los Estados Contables al 31/12/2011, la que quedó conformada por los Sres. Santiago Hernán Saralegui y Juan Carlos Zvirgzdins, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Ana Laura Pitiot autorizada por Reunión de Socios del 29/03/2011.
Abogada – Ana Laura Pitiot
e. 01/07/2011 Nº 78745/11 v. 01/07/2011

**ANDELGUARD S.A.**

Por Acta de Asamblea del 22/6/2011, se aceptó renuncias y aprobó gestión del Directorio saliente: Presidente: Valeria Soledad Marchi Jimenez, DNI 25162309, y Director suplente: Ricardo Marchi Jimenez, DNI 28305197; nombrándose en reemplazo por tres ejercicios: Presidente: Jorge Ariel Kitoff, argentino, nacido 3/12/1979, empresario, DNI 27792545, CUIT 20-27792545-2, soltero, domicilio real: Losano 1838, Libertad, Provincia de Buenos Aires y constituido: Paseo Colon 823 10º B, Ciudad de Buenos Aires, y Director Suplente: Aldo Jose Ramos, argentino, nacido 3/1/1979, empresario, DNI 27587295, CUIT 23-27587295-4, soltero, domicilio real: Doblas 1950, Merlo, Provincia de Buenos Aires y constituido: Paseo Colon 823 10º B, Ciudad de Buenos Aires. Nadia Sanchez, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 22/6/2011.
Abogada – Nadia Sánchez
e. 01/07/2011 Nº 78802/11 v. 01/07/2011

**ARIMEX FUEGUINA S.A.**

La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 16/03/11 designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ceballos; Director Suplente: Jorge Rafael Castagna. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en la calle Bartolomé Mitre 1978, C.A.B.A. Publíquese por un día. Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Acta de Asamblea del 16/03/11.
Abobado – Ignacio Gómez Nolasco
e. 01/07/2011 Nº 78919/11 v. 01/07/2011

**ARROYO SUREÑO S.A.**

Por Acta de Asamblea Nº 18 del 1/3/11 se resolvió designar como nuevo Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Evelina Clelia Hoter; Vicepresidente: Mariana Marino; Director Titular: Nicolas Rodríguez Argumedo; y Director Suplente: Diego González Carvajal; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especia en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º C.A.B.A.- Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Nº 18 del 1/3/11.
Abogada – Laura M. Milanesi
e. 01/07/2011 Nº 79509/11 v. 01/07/2011

**AVIACION ATLANTICO SUR S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/05/11 que me autoriza a publicar, por renuncia de Jorge Luis Lavergne se designa como Presidente a Walter Adriana Zanzot y se ratifica como Director Suplente a Emilio Cano. Designado y ratificado fijan domicilios especiales en Lavalle 1447, Piso 3º, Oficina “7”, Capital Federal.
Abogado – Osvaldo Jamschon
e. 01/07/2011 Nº 78532/11 v. 01/07/2011

**AVIATUR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 05 de Mayo de 2011 se resolvió reelegir a los miembros del Directorio: Presidente: Alejandro José Chodos y Director Suplente: Fabio Hernán De Tommaso. Ambos Directores constituyen domicilio especial en la calle Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2011.
Abogada – María Sota Vázquez
e. 01/07/2011 Nº 78872/11 v. 01/07/2011

### “B”

**BARIMONT S.A. CONSULTORA**

Por Acta de Asamblea del 30/01/2009, se designaron nuevas autoridades quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Miguel Jorge Fernández Madero, y Director Suplente: Luis Miguel Girardotti; ambos con dom. especial en Av. Santa Fe 1731, 2º of. “5” de Cap. Fed. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada según esc. 255 del 27/06/2011, fº 625 del Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 29. Nº Libro: 089.
e. 01/07/2011 Nº 78874/11 v. 01/07/2011

**BCT GAMBRO S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 21/06/2011 se designó Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere el Balance al 31.12.11. El mismo queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Axel Alfons Monnerjahn; Vicepresidente: Robert Steve Cole; Director Titular: Adrián Enrique; y Directores Suplentes: Katherine Mc Williams e Ignacio Juan Randle, todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Ana Laura Pitiot autorizada por Asamblea del 21/06/2011.

Abogada – Ana Laura Pitiot

e. 01/07/2011 Nº 78749/11 v. 01/07/2011

**BIJOU CASTELLI S.A.**

Por escritura Nº 141 del 26/04/11, Fº 410, Reg 412 c.a.b.a, se transcribió Acta de Directorio del 26/01/11 la que resolvió el cambio de domicilio legal de la calle Lavalle 2306, 4º piso, of 408, caba al de Av Leandro N Alem 1002, 6º piso, CABA siendo la nueva sede social de la sociedad. Autorizada: Adriana Asdourian por escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civilli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 73.

e. 01/07/2011 Nº 78999/11 v. 01/07/2011

**BIO ARG S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 25 y de Directorio Nº 118, ambas del 02-07-10, se designó el Directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu; Vicepresidente: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo; Directores Titulares: Matías Bóscolo y Viviana Alicia Laveglia de Argüelles. Los electos fijan domicilio especial en 25 de Mayo 489 piso 4º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 del 02-07-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 01/07/2011 Nº 78505/11 v. 01/07/2011

**BUCK GROUP S.R.L.**

I.G.J. Nº correlativo: 1.692.102. Inscripto el 12/02/2001, Nº 980, del Libro 114 de SRL. Se hace saber por un día, el siguiente Edicto: por escritura Nº 73, del 27/06/2011, Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires; se transcriben Actas de Asamblea y de Reunión de Socios, ambas del 14/08/2011, en las que se designan Gerentes por 5 ejercicios a Carlos Buck y Adriana Faltum. En la citada escritura, los únicos socios y gerentes, Carlos Alejandro Buck, DNI. 14.012.315, C.U.I.T. 20-14012315-4; y Adriana Faltum, DNI. 16.677.836, C.U.I.T. 27-16677836-6, ambos argentinos, ratifican sus designaciones como Gerentes; y fijan domicilio especial en la sede social, calle Ramallo 4595 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, escribano titular del Registro. notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por la citada escritura Nº 73, del 27/06/2011, al folio 277, del citado Registro.

Escribano – Jorge Mario Pascale

e. 01/07/2011 Nº 78591/11 v. 01/07/2011

**"C"**

**CABLE NEWS INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ARGENTINA)**

Se comunica que por acta de directorio de la casa matriz del 4 días del mes de abril de 2011, se resolvió (i) revocar el poder otorgado a Juan Ronaldo Penn en su carácter de Representante Legal de la Sucursal Argentina, y (ii) otorgar poder y designar a Pablo Osvaldo Dei, Sergio Luis Carguno y a Andrea Bigliani, como Representantes Legales de la Sucursal Argentina. Datos personales de los Representantes Legales: 1) Pablo Osvaldo Dei, 46 años, DNI 17.547.377, casado, argentino, contador, domicilio real Carlos Pellegrini 1637, Martínez. 2) Sergio Luis Carugno, 43 años, DNI 20.017.143, casado, argentino, contador, Céspedes 3092, CABA. 3) Andrea Bigliani, 42 años, DNI 20.513.933, casada, argentina, contadora, Senillosa 392, CABA; los tres con domicilio especial en Defensa 599, 2º piso, CABA. Firma: Daniela Fernanda Stratico, Tº 107, Fº 974 CPACF. Abogada. Autorizada por Instrumento privado: Acta de Directorio de fecha 4 de abril de 2011.

Abogada – Daniela F. Stratico

e. 01/07/2011 Nº 78535/11 v. 01/07/2011

**CADBURY BEBIDAS DE ARGENTINA S.A.**

RPC 7.8.1992, Nº 7209, Libro III, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 17.4.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Javier Eduardo Arriola Armentano; y Director Suplente: Gustavo Alfredo Galuzzi. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 13º, C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Directorio del 21.4.2010.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 01/07/2011 Nº 78470/11 v. 01/07/2011

**CAJA DE VALORES S.A.**

Con fecha 28/4/11 cesó por cumplimiento de su mandato el Director titular Claudio A. Porzio y en la reunión de Directorio del 10/3/11 fue aceptada la renuncia del Director Suplente Francisco Chiapara. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 28/04/11.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 01/07/2011 Nº 78480/11 v. 01/07/2011

**CAMINOS PROTEGIDOS ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A.**

Se comunica que por edicto de fecha 23 de junio de 2011 recibo factura Nº 0069-00135239 por error material se consignó el nombre de Omar Oscar Galarza, cuando en realidad es Oscar Omar Galarza y el nombre de Mirta Matilde Zelzer, cuando en realidad es Mirta Matilde de Zerzer. Autorizado por escritura pública 43 de fecha 8 de junio de 2011. María Alejandra Palacios Registro 1915 - Escribana.

e. 01/07/2011 Nº 80104/11 v. 01/07/2011

**CENTATUR S.A.**

Por Esc. 60 del 23/6/11 Fº 151 Registro 1855 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas 4/4/11 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia presentada por Ceferino Ricardo Vazquez al cargo de Director Suplente; 2. Ratificar en el cargo de Presidente del Directorio a Juan José Roberto Cardillo. 3. Designar Directora Suplente a Roxana Laura Vazquez. Domicilio especial de los directores: Avenida Rivadavia 7190 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 60 del 23/6/11 Fº 151 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 14.

e. 01/07/2011 Nº 78443/11 v. 01/07/2011

**CENTRIFUGAL S.A.I.C.**

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria del 26 de abril de 2011 y reunión del directorio del 3 de mayo de 2011 se aprobó la gestión del directorio saliente, se han elegido los miembros del nuevo directorio por finalización del mandato y distribuido los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Rosin, Vicepresidente: Norberto Luis Rosin, Director Vocal Máximo Eduardo Ilutovich, Director Suplente: Manuel Ilutoyich. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio del 21 de junio de 2011.

Abogado - Carlos María del Valle

e. 01/07/2011 Nº 78797/11 v. 01/07/2011

**CLION POLIMEROS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio de fecha 6/7/10 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ruben Marcelo Brandoni al cargo de Director Titular. Javier Zunino, autorizado Asamblea del 6/7/10.

Abogado – Javier Zunino

e. 01/07/2011 Nº 78687/11 v. 01/07/2011

**CORDIAL MICROFINANZAS S.A.**

Escritura 09/06/2011. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/03/2011 que elige autoridades y distribuye cargos de "Cordial Microfinanzas S.A.": Presidente: Julio Patricio Supervielle, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 5º piso, CABA. Vicepresidente: Gabriel Enrique Castelli, constituye domicilio especial en Balcarce 236, 1º piso, CABA. Director Titular: Raúl Francisco Zavalia Lagos, constituye domicilio especial en Pedernera 440, 2º piso, CABA. Director Titular: Emmanuelle Michele Marie Louise Bapaume de Supervielle, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 5º piso, CABA. Director Titular: Andrés Alberto de Benedetti, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 2º piso, CABA. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 510 del 09/06/2011 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 104.

e. 01/07/2011 Nº 78808/11 v. 01/07/2011

**CTCGROUP S.R.L.**

753156. Se hace saber que por acta de reunión de socios del 17-06-2011 se eligió a Marcelo Emilio Suarez DNI 13.490.727 como gerente de la sociedad por el término de un año. Constituyó domicilio Especial en Tucumán 2315 piso 2 "B", CABA. Autorizado Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921 por escritura del 29-06-2011 folio 148 Reg. 1973 de CABA.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 14.

e. 01/07/2011 Nº 80043/11 v. 01/07/2011

**CUATRO CONSTRUCCIONES S.A.**

Acta de Asamblea del 02/05/10. Renuncia Presidente: Andres Monteagudo. Nuevo Directorio: Presidente: Mónica Andrea Granja, Director Suplente: Oscar Eugenio Talellis, ambos con domicilio especial en Maipú 1252 piso 9 C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi apoderada por instrumento privado del 27/06/11.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 31.

e. 01/07/2011 Nº 78527/11 v. 01/07/2011

**CUATRO OCHOS S.A.**

Escritura 143 del 23-06-2011, protocoliza Acta de Directorio del 03-06-2011 y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 09-06-2011 que designan: Presidente: Matías Oscar Ochotorena y Director Suplente: Nicolás Alberto Ochotorena, ambos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 11056 CABA. María Silvia Ramos, autorizada en Acta de Asamblea del 09-06-2011.

e. 01/07/2011 Nº 78835/11 v. 01/07/2011

**CUNUMI S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/4/2011, se resolvió: 1) La renuncia presentada por Guillermo Tomas Bartra a su cago de Presidente y 2) Designar el directorio: Presidente: Pablo Andrés Bartra y Director Suplente: Teresita Aurelia Rolón. Domicilio especial Juan Ramírez de Velazco 813 piso 6, oficina "D" CABA. Autorizado por escritura publica del 16 de junio de 2011, Registro Notarial 2166 Escribano Emerio R. Tenreyro Anaya.

Escribano - Emerio R. Tenreyro Anaya.

e. 01/07/2011 Nº 80236/11 v. 01/07/2011

**"D"**

**DICTIS S.A.**

I.G.J. Nº 1.548.868. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9/02/09 se designó a Eduardo Sposito como Presidente y a Liliana Blanco como Directora Suplente. Por Asamblea General Ordinaria del 14/02/11 se designó a Eduardo Sposito como Presidente, a Osvaldo Sposito como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 2/05/11 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio los Sres. Eduardo Sposito y Osvaldo Sposito en Av. del Libertador 2485, piso 13, Dto. C, CABA, y la Sra. Liliana Blanco en Cuzco 467, Dto. 2, CABA. Por Reunión de Directorio del 2/05/11 se resolvió cambiar la ubicación de la sede social a Av. del Libertador 2485, Piso 13, Dto. C, CABA. Melina Gabriela Shapira autorizada por Acta de Directorio del 02/05/11.

Abogada – Melina G. Shapira

e. 01/07/2011 Nº 78695/11 v. 01/07/2011

**DISTRIBUIDORA ARIAS S.A.**

En la Asamblea General Ordinaria del 29/10/2010, se resolvió en forma unánime designar: Presidente: Fernando Sergio Lara DNI 20.052.134, director suplente: Sra. María Antonia Lisanti DNI 20.395.928, todos con domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 1515 Piso 9, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea del 29/10/2010 C.P.N. - Dr. Gatti German.

Contador – Germán Gatti

e. 01/07/2011 Nº 78790/11 v. 01/07/2011

**DL&A S.A.**

Inspección General de Justicia 1.830.711. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de Mayo de 2011, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron el cargo en la reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Leonardo Tomás Orlanski; Director titular: Rodrigo Ibañez; Director Suplente: Christian Fleischer. Al señor Ibañez se le han asignado funciones específicas para el cargo, en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley 19.550, en especial la responsabilidad de la administración de la Sociedad con relación a las cuestiones impositivas, previsionales y de seguridad social. Los directores constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 489, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Acta de Asamblea del 5 de Mayo de 2011.

Abogado – Christian Fleischer

e. 01/07/2011 Nº 78572/11 v. 01/07/2011

**DYNAMIKA BTL S.A.**

Por Asamblea del 23/12/2010 se ratificó la asamblea del 26/08/2010 por la cual se eligieron los miembros del Directorio: Presidente: Alejandro Viggiano; Vicepresidente: Dario Castilla; Director Titular: Nelida Ruth Bemanan de Gabriel y Director Suplente: Marcelo Sterman. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio en la sede social. Duran 3 ejercicios. Autorizada por Asamblea del 23/12/2010.

Abogado – Romina S. Quaratino

e. 01/07/2011 Nº 78573/11 v. 01/07/2011

**"E"**

**ELECTROMEDICINA S.A.**

En la Asamblea General Ordinaria del 30/03/2011, se resolvió en forma unánime designar: Presidente: Gustavo Gabriel Pioli Chadirjian DNI 92.294.909, director suplente: Luís Oscar Riganti DNI 13.199.012, todos con domicilio especial en calle Patrón 6116, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea del 30/03/2011 C.P.N. - Dr. Gatti German.

Contador – Germán Gatti

e. 01/07/2011 Nº 78788/11 v. 01/07/2011

**EURO SKI S.A.**

La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 28/08/08 designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando. conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Ceva; Vicepresidente: Jorge Carugo; Director Suplente: Mario Ceva. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en la calle Paraná 905, planta baja, C.A.B.A. Publíquese por un día. Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Acta de Asamblea del 28/08/08.

Abogado – Ignacio Gómez Nolasco

e. 01/07/2011 Nº 78923/11 v. 01/07/2011

"F"

**FE-SOL S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Número 36 del 14 de junio de 2011, se cambió el domicilio social a la calle Tucumán 141 - Piso 1º - CABA. Se revocó el mandato del Presidente: Pablo Pedro Dimnik, Vicepresidente: Christian Pablo Dimnik, Director: Carolina Gisela Dimnik, Directores Suplentes: Elena Liliana Hladnik, Dario Walter Fiorini, Sandra Mónica Barrientos. Se designó nuevo Directorio, quedando formado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Miguel Dimnik, Directores Titulares: Luis Alberto Dimnik y Damián Ariel Dimnik. Directora Suplente: Romina Valeria Dimnik, todos con domicilio especial en Tucumán 141- Piso 1º - CABA. Marcos Miguel Dimnik, Presidente designado en Acta del 14/06/2011

Certificación emitida por: Francisco Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 5011. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 136. Libro Nº: 06.
e. 01/07/2011 Nº 80097/11 v. 01/07/2011

**FOXI S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria 1 de fecha 14/6/2011 por unanimidad se resolvió modificar la sede social a la Avenida Santa Fe 3796 piso 6 "A" de CABA, aceptar la renuncia del Presidente: Aída Inés Tarrab y Vicepresidente: Patricio Hernán Fuks, aprobando su gestión y se designa como nuevo Presidente del Directorio a: Enrique Lisandro Cabo, manteniéndose vigente en el cargo el Director Suplente: Federico Ezequiel Fuks; y por Acta de Directorio 12 del 15/6/2011 el Presidente electo acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Talcahuano 446, piso 10 de C.A.B.A. Encontrándome autorizada a publicar por Acta de Directorio 12 de fecha 15/6/2011.
Escribana – Ana Laura Amiune Lauzon
e. 01/07/2011 Nº 78780/11 v. 01/07/2011

"G"

**GARRUCHOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 27/12/2010, se resolvió (1) aumentar el capital social, en la suma de $ 1.792.434, es decir, de $ 102.091.536 a $ 103.883.970, dentro del quíntuplo facultativo, tal como establece el artículo 188 de la Ley de Sociedades; 2) Emitir 1.792.434 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 v/n y 1 voto cada una; 3) Determinar las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir. Gastón Rodrigo Pereyra Mues, abogado, Tomo 91, Folio 490, C.P.A.C.F. El firmante está autorizado para esta publicación por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2010.
Abogado – Gastón R. Pereyra Mues
e. 01/07/2011 Nº 78577/11 v. 01/07/2011

**GRUPO IMPEGA S.A.**

Por Acta de Asamblea Nº 11 del 13/06/2011 se designó Presidente a Roxana Marcela Verino, con domicilio especial en Olga Cossettini 1660, piso 4, oficina 406; Vicepresidente Andrew Trickett, Suplente: Mark Kkym, ambos con domicilio especial en Paraná 774, piso 3º B. Director Titular: Marcelo Cveiczilberg, con domicilio especial en Corrientes 2621, piso 10, oficina 102. Director Titular: Luis Antonio Juan Denovi, con domicilio especial en Rivadavia 666, 1er piso A. Y Directora Suplente: Adriana Cavallo con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1, oficina 117. Jorge Antonio Martiarena, Abogado, Tº 21, Fº 919, CPACF. Autorizado por acta de fecha 13/06/2011.
Abogado – Jorge A. Martiarena
e. 01/07/2011 Nº 79991/11 v. 01/07/2011

**GUSMER SUDAMERICA S.A.**

Comunica que: 1) por Reunión de Directorio del 16/05/2006 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Corrientes 345, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/07/2000 se aceptaron las renuncias de los Dres. Pablo Clusellas y Maria José Antelo Dagna a sus cargos como Director Titular y Directora Suplente respectivamente, y asimismo se designó al Sr. Segio Samuel Graneros como Director Titular y Presidente y a la Sra. Lori Marie Johnson como Directora Suplente; 3) por Asambleas Ordinarias Unánimes de fechas 27/03/2001, 27/03/2002, 27/03/2003 y 10/03/2004 se reeligió al Sr. Segio Samuel Graneros como Director Titular y Presidente y a la Sra. Lori Marie Johnson como Directora Suplente; 4) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 29/11/2010 se resolvió: a) disolver anticipadamente la sociedad y designar al Sr. Sergio Samuel Graneros como Liquidador, cesando por lo tanto la Sra. Lori Marie Johnson en el cargo de Directora Suplente. El Sr. Sergio Samuel Graneros constituyó domicilio especial en la calle Vidt 1942, 4º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea Nº 6 del 29/11/2010.
Abogada – Florencia Askenasy
e. 01/07/2011 Nº 78830/11 v. 01/07/2011

"H"

**HARAS LA QUEBRADA S.A.**

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 22/12/2008, se resolvió designar el directorio y por Acta de Directorio Nº 103 del 22/12/2008, se distribuyeron los cargos: Presidente: Hernán Ceriani Cernadas Vicepresidenta: María Inés Ceriani Cernadas, constituyeron domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, 5º CABA. 2) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 28/12/2010, se resolvió designar el directorio y por Acta de Directorio Nº 114, del 28/12/2010, se distribuyeron los cargos: Presidente: Hernán Ceriani Cernadas y Vicepresidenta: María Inés Ceriani Cernadas, constituyeron domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328. 5º CABA. Juan Rinas. Autorizado por Escritura Pública número 388 del 23/06/2011, ante el Escribano Carlos Dick Naya, titular del Registro Notarial 1810, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 54.
e. 01/07/2011 Nº 78831/11 v. 01/07/2011

**HOLDTOTAL S.A.**

Comunica que por reuniones de Asamblea y Directorio del 12/05/2011, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Fonseca de Mendonça Lima; Vicepresidente: Osvaldo Jorge Schütz; Directores Titulares: Luis Guillermo Roberto Irlicht y Armando Sergio Antunes Da Silva. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 7º, C.A.B.A. Lucrecia Loureiro. Abogada autorizada por Asamblea del 12/05/2011.
Abogada – Lucrecia Loureiro
e. 01/07/2011 Nº 78755/11 v. 01/07/2011

**HUINCA S.A.**

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 105 del 30/07/2007, se resolvió designar el directorio y se distribuyó el cargo: Presidente: Vera Marta Blanca Viale de Nottebohm, constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 735, 5º "20", CABA. 2) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 120 del 15/07/2010, se resolvió designar el directorio y por Acta de Directorio Nº 121, del 15/07/2010, se distribuyó el cargo: Presidente: Vera Marta Blanca Viale de Nottebohm, constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 735, 5º "20", CABA. 3) Que por Acta de Directorio Nº 86 del 25/06/2004, se resolvió fijar el domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 735, 5º "20", CABA. Juan Rinas. Autorizado por Escritura Pública número 387 del 23/06/2011, ante el Escribano Carlos Dick Naya, titular del Registro Notarial 1810, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 54.
e. 01/07/2011 Nº 78839/11 v. 01/07/2011

"I"

**INMOBILIARIA LAR S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 20/4/11 se designó Presidente a Liliana Isabel Slimovich y Director Suplente a Eduardo Gabriel Larrubia, por tres ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en El Salvador 4445 CABA. Autorizado por Escritura Nº 222 del 24/6/11 Registro 1196 CABA.
Abogado – Juan M. García Toledo
e. 01/07/2011 Nº 78660/11 v. 01/07/2011

**INNOVASEG S.A.**

Por Acta Directorio 30/04/2010 y Asamblea Gral. Ordinaria del 12/4/2011 se aceptó la renuncia del Director Suplente Luis Alberto Félix y se designó Director Suplente a Mariano Carlos Costa, domicilio real Seguí 3775 1º B CABA. El Directorio queda conformado: Presidente Daniel Enrique Bazán y Director Suplente Mariano Carlos Costa. Ambos con domicilio especial en San Martín 439, Piso 9º CABA. Autorizada Acta Asamblea 12/4/2011.
Abogada – Nélida Noemí Peche
e. 01/07/2011 Nº 78507/11 v. 01/07/2011

**INSTITUTO BIOQUIMICO PRIVADO S.A.**

Por acta del 2/5/11, que me autoriza, cesan sus mandatos los mismos directores que se designan, Presidente: Angel Gilardoni; Vicepresidente: Graciela Di Nucci; Directores Titulares: Lorena Gilardoni, Marisa Gilardoni, Nelva Di Nucci, Hugo Benitez Abdala y Gastón Pagniez y Directora Supente Irma Beatriz Santamaría, todos con domicilio especial en Chivilcoy 4612 CABA.
Abogado – Carlos D. Litvin
e. 01/07/2011 Nº 78486/11 v. 01/07/2011

**INTERAMERICANA NON WOVENS S.R.L.**

Por reunión de socios del 23.06.2011: 1) Renuncia Gerente: Marcelo Benjamín Goldbarg y se designa gerente a Osvaldo Antonio Tosso, DNI 5.159.228, con domicilio especial en Paraguay 2543, Primer Piso, Departamento "B", caba, por todo el plazo de duración de la sociedad. 2) Nueva sede social: Córdoba 2908 (Local Comercial), caba. Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la acta de reunión de socios mencionada.
Abogado – Claudio Mauricio Behar
e. 01/07/2011 Nº 78494/11 v. 01/07/2011

**INVERSIONES DEL SALADO S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 1/9/09 se aceptaron la renuncia del Sr. Federico Castellani (Presidente) y la Sra. Mirta G. Casagrande (Di rector Suplente). Se designaron en su reemplazo al Sr. Julio Alberto Miguez (Presidente) y María E. Pérez (Director Suplente), quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 3489, 9º P, Dpto. 44 – CABA. El que suscribe lo hace autorizado por Acta de Directorio Nº 9 del 25/6/2009. Contador Héctor Omar Iocco.
e. 01/07/2011 Nº 80295/11 v. 01/07/2011

**IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Actas de Asamblea del 20/05/10 y 02/07/10 se aprobó por unanimidad: a.- La renuncia de Ross Engelman a su cargo de Vicepresidente; b.- La renuncia de Pablo Teubal y Pedro Lella a sus cargos de Directores Titulares y c.- Se reorganizó el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo García, Vicepresidente: Gustavo Alvarez. Por actas de Directorio del 20/05/10 y 02/07/10 los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Azara 1245 CABA. Ricardo García, Presidente designado por asamblea del 02/07/10.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 042. Nº Libro: 83.
e. 01/07/2011 Nº 78789/11 v. 01/07/2011

**ISEP S.A.**

Esc. 56 del 24/06/2011, Fº 256, Reg. 1747 CABA, Protocolización: Acta Asamblea 23/12/2011 Designación directores: Presidente: Amelia Antonia Martínez de Pérez, 23/06/1948, L.C. 5.899.786. Vicepresidente: Jorge Alberto Pérez, 09/08/1946, DNI 8.254.350, ambos casados y comerciantes. Vocal: Rodrigo Martín Pérez, 14/11/1971, soltero, DNI 22.426.615, Licenciado en Informática, los tres con domicilio Diagonal 80 Nº 3374, Malaver, Pdo de Gral San Martín, Pcia de Bs As; Director Suplente: Vanina Pérez, 18/08/1973, soltera, DNI 23.372.625, comerciante, Jujuy 3374, Malaver, Pdo de Gral San Martín, Pcia de Bs. As., todos argentinos y domicilio especial y nueva sede social: Av. Rivadavia 2358, P 6, Of derecha CABA. Sede social anterior: Av. Rivadavia 2358, P. 2 Of. Izquierda CABA. Duración del Mandato: 3 ejercicios. Autorizada: Escribana Liliana P. Pérez de Dubini en la escritura ut supra.
Escribana – Liliana P. Pérez de Dubini
e. 01/07/2011 Nº 78716/11 v. 01/07/2011

"J"

**JPMORGAN CHASE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio ambas del 29/04/2011, protocolizadas por escritura Nº 343, del 16/06/2011, Folio 1139, Registro 776 de Capital Federal, se Resolvió la Elección del Directorio. Presidente: Eduardo Javier Romero, domicilio especial en San Martín 323 Piso 20, Capital Federal. Vicepresidente: Esteban Benegas Lynch, domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 22, Capital Federal. Director Suplente: Clara Mendiberri, domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 22, Capital Federal. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldivar - Apoderado según Poder Especial otorgado por escritura de fecha 16 de junio de 2011, pasada al folio 1139 del Registro Notarial número 776 de Capital Federal.
Apoderado - Alfonso Gutiérrez Zaldívar

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 30/6/2011. Nº Acta: 162. Libro Nº: 61.
e. 01/07/2011 Nº 80216/11 v. 01/07/2011

**JULIO TORCHIA Y ASOCIADOS S.A.**

Por acta del 16/10/09 reelige Presidente Catalina Josefina Inés Dalmazzo Vicepresidente Juan Torchia Director Titular Flavia Torchia y Suplente Elvira Margarita González Todos con domicilio especial en Tte Gral J. D. Perón 935 C.A.B.A Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.
Pablo D. Rodríguez
e. 01/07/2011 Nº 78675/11 v. 01/07/2011

"K"

**KARCU S.A.**

Que por Acta de Asamblea Nº 20 del 18/10/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Directores Titulares los señores Carlos Alberto Lagomarsino, Andrea María Lagomarsino, Elva Elena Stipanich de Lagomarsino y Verónica María Lagomarsino y en el cargo de Director Suplente la señora María Lucia Busquiazo; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 92 del 29/10/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Lagomarsino, Vicepresidente: Elva Elena Stipanich de Lagomarsino, Directores Titulares: Andrea María Lagomarsino y Verónica María Lagomarsino, Director Suplente: María Lucia Busquiazo; todos con domicilio especial en la calle Paraná 426, 13º piso, oficina "F", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 20 del 18/10/10.
Abogado – Maximiliano Stegmann
e. 01/07/2011 Nº 78632/11 v. 01/07/2011

"L"

**LA LINEA CHANNEL MANAGEMENT S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 22-4-11 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del

22-4-11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maximo Rainuzzo; Vicepresidente: Raúl Guillermo Amigo; Director Titular: Pedro Rafael Morrone; Directores Suplentes: Diego Antonio Mendez Cañas y Julio Daniel Zweifel; todos con domicilio especial en Reconquista 723, Piso 2º, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 183 del 28-6-11, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.

e. 01/07/2011 Nº 79229/11 v. 01/07/2011

**LA QUADRIGA S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/05/2011, se reeligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma Presidente: Cecilia Maria de Achaval y Director suplente: señor Federico de Achaval, Domicilio constituido de los directores Reconquista 144 piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/05/2011.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

e. 01/07/2011 Nº 78854/11 v. 01/07/2011

**LABORATORIOS MONSERRAT Y ECLAIR S.A.**

Por escritura 160 del 16/06/2011, registro 1901 CABA se transcribió: Acta de Asamblea del 29/04/2011 de elección de autoridades, Acta de directorio del 02/05/2011 de distribución de cargos: Directores titulares: Presidente: Barenboim Pablo Miguel; Vicepresidente: Hachim Saahila; Director Suplente: Libson Andrea. Los cargos fueron aceptados, domicilio especial: Virrey Cevallos 1625 CABA; Escribana María Solari, autorizada por escritura 160 del 16/06/2011.

Escribana – María A. Solari

e. 01/07/2011 Nº 78785/11 v. 01/07/2011

**LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.**

RPC 3.3.1998, Nº 1377, Libro 108 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 19.5.2010, se resolvió designar por 1 ejercicio: Directorio: Presidente Edgar Gustavo Spielmann Silva; Vicepresidente: Claudio del Canto; Gerentes: Ricardo Vázquez y Juan Mariano Solá; y en virtud del cambio de fecha de cierre de ejercicio según Reunión de Socios del 22.10.2010, se resolvió designar por 1 ejercicio: Directorio: Presidente Edgar Gustavo Spielmann Silva; Vicepresidente: Claudio del Canto; Gerentes: Ricardo Vázquez y Juan Mariano Solá. Todos en ambos casos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 7º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Reunión de Socios del 19.5.2010 y del 22.10.2010.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 01/07/2011 Nº 78468/11 v. 01/07/2011

**LUTAC S.A.**

Que por Acta de Asamblea Nº 11 del 12/05/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Daniel Bruno Taccone y Mónica Neuenburg respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Bruno Taccone, Director Suplente: Mónica Neuenburg ambos con domicilio especial en Manuela Pedraza 5327, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 12/05/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 01/07/2011 Nº 78636/11 v. 01/07/2011

**“M”**

**MACCAFERRI DE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que según lo dispuesto por Asamblea Unánime y reunión de directorio celebradas el 14/02/11, dicho órgano quedó así integrado: Presidente: Stefano Orsi; Vicepresidente: María Alejandra Santurio; Director Titular: Carlos Alberto Basílico, Director Suplente: Julio César Silva. Todos constituyendo domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Designada por asamblea del 14/02/11.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – María Alejandra Santurio

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 10/6/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 160.

e. 01/07/2011 Nº 78478/11 v. 01/07/2011

**MAGILU S.A.**

Por acta de asamblea Nº 35 del 29 de abril de 2011 labrada al folio 64 del Libro de Actas de Actas de Asambleas 1 se designaron integrantes del Directorio Presidente: Dr. Luis Antonio Asenjo y Director Suplente María de las Mercedes Fernández Calvo. Domicilios especiales de directores: Paraguay 880 1º 11 CABA.

Presidente – Luis Antonio Asenjo

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 21.

e. 01/07/2011 Nº 78683/11 v. 01/07/2011

**MAN DIESEL & TURBO ARGENTINA S.A.**

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31 del 29.09.2010 se resolvió remover a los Sres. Guilermo Federico Lemo, Carsten Johannes Schrick y Martín Kunze de sus respectivos cargos de directores titulares y al Sr. Joaquín Pedro Helmult Zimmermann de su cargo de director suplente y designar como director titular y Presidente al Sr. Stephan Timmermann, como directores titulares a los Sres. Klaus Martin Bader, Carsten Johannes Schrick, Guillermo Federico Lemo y Rolando Schmidt y como director suplente al Sr. Alejandro Enrique Werner. Por acta de Directorio Nº 117 del 15.02.2011 se designó al Sr. Guillermo Federico Lemo como Vicepresidente y asumió la titularidad el Sr. Alejandro Enrique Werner en virtud de la no aceptación del cargo del Sr. Rolando Schmidt. Carsten Johannes Schrick, Guillermo Federico Lemo constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A Stephan Timmermann, Klaus Martin Bader y Alejandro Enrique Werner lo constituyeron en Maipú 267, piso 13, C.A.B.A.; (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 09.05.2011 se resolvió designar al Sr. Stephan Timmermann como Presidente, al Sr. Guillermo Federico Lemo como Vicepresidente, al Sr. Carsten Johannes Schrick como director titular y a la Sra. María Laura Chirino como directora suplente. Todos constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A; (iii) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 31.05.2011 y Reunión de Directorio Nº 120 del 01.06.2011 se resolvió designar al Sr. Stephan Timmermann como Presidente, al Sr. Carsten Johannes Schrick como Vicepresidente, al Sr. Aldo Luis Azzolini como director titular y a la Sra. María Laura Chirino como directora suplente. Todos constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. María Ximena Pérez Dirrocco, autorizada por Actas de Asamblea Nº 31 del 29.09.2010, Nº 32 del 9.05.2011 y Nº 33 del 31.05.2011.

Abogada – María Ximena Pérez Dirrocco

e. 01/07/2011 Nº 80067/11 v. 01/07/2011

**MANUEL TEPER S.A.**

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 22-11-10 designó Presidente: Manuel Teper Vicepresidente: Jorge Eduardo Teper Directores Titulares: Patricia Ethel Teper y Frida Nauchichel de Teper, todos con domicilio especial en Warnes 1125 CABA Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado escritura 48, 23-6-11.

e. 01/07/2011 Nº 78557/11 v. 01/07/2011

**MIAN S.A.**

Se comunica que por Escritura Pública de fecha 27 de Junio de 2011, ambos directores de la sociedad, Presidente Norberto Horacio Mabres, D.N.I. 12.759.459, y Directora Suplente Viviana Silvia Llorente, D.N.I. 13.717.089, han constituido domicilio especial en la calle Blanco Encalada Nro. 1750 de la Ciudad de Buenos Aires. Juan Luis Enriquez Autorizado por Escritura Pública de fecha 27 de Mayo 2011.

Certificación emitida por: Mariana Szevajczuk. Nº Registro: 16, Partido de Avellaneda. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 266. Nº Libro: 24.

e. 01/07/2011 Nº 78811/11 v. 01/07/2011

**MOLCA S.A.**

Por Asamblea del 28/04/2011, se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Nicolás Miguel Mihanovich; Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli; Directores Titulares: Adriano Carlos Navilli; Ricardo Alberto Navilli y Adriana Elba Navilli; y Directores Suplentes: Daniel Héctor Gimenez y Marcos Aníbal Villemur, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Alejandro María de Aguado 2885 CABA. Duran 3 ejercicios. Autorizada por Asamblea del 28/4/2011.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 01/07/2011 Nº 78575/11 v. 01/07/2011

**“N”**

**NACION FACTORING S.A.**

Por Esc. 235 del 17/06/2011, Fº 623, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23, del 15/04/2011, que resolvió aumentar el capital social de $ 47.457.600 a $ 52.967.900 mediante la capitalización de parte de la utilidad del ejercicio 2010. Janet Soraya Pereira autorizada por Esc. 235 del 17/06/11, Fº 623, Registro 1251 C.A.B.A.

e. 01/07/2011 Nº 78775/11 v. 01/07/2011

**NACION FACTORING S.A.**

Por Esc. 234, del 17/06/2011, Fº 617, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23, del 15/04/2011, que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme: Presidente: Omar Maldonado, Vicepresidente: Santiago Emilio Zunino, Directores: Enrique Segundo Maletti y Fernando Edmundo Salvi. Los señores Omar Maldonado, Santiago Emilio Zunino y Fernando Edmundo Salvi, aceptaron cargos en el Acta de Asamblea citada. Por Acta de Directorio Nº 126, del 6 de mayo de 2011, el señor Enrique Segundo Maletti, aceptaron los cargos propuestos. Domicilio especial de los directores: Leandro N. Alem. 356, piso 14, C.A.B.A. Janet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 234, del 17/06/2011, Fº 617, Registro 1251 C.A.B.A.

e. 01/07/2011 Nº 78776/11 v. 01/07/2011

**NET PLATE S.R.L.**

Inscripta en la I.G.J el 14/4/99, Nº 2681, Lo. 110 de S.R.L; con sede social en Maipú 311, piso 8 Cap. Fed, comunica a los efectos de que se formulen las oposiciones previstas en el art. 204 de le Ley 19.550: La reunión de socios del 5/12/2008 resolvió reducir el capital de $ 200.000 a $ 40.000. Activo y pasivo antes de la reducción: Activo: $ 38.000. Pasivo: $ 0. Patrimonio Neto: $ 38.000. Activo y pasivo después de la reducción: Activo: $ 38.000. Pasivo: $ 0. Patrimonio Neto: $ 38.000. Por escritura 65 Registro 1851 de cap. fed, del 1/6/2010 estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

e. 01/07/2011 Nº 78558/11 v. 05/07/2011

**NGD STUDIOS S.A.**

El 22/4/2010 cesaron los mandatos de Eduardo Gabriel Goyhman Director Titular Presidente y Andrés Javier Chilkowski Director Suplente. Autorizada en instrumento privado trascripción de actas del 23/4/2010.

Escribana – Verónica Matera

e. 01/07/2011 Nº 78810/11 v. 01/07/2011

**NOLA S.A.**

Por Acta del 4/5/11 Reelige Presidente Juana Masucci y Designa Directores Titulares Alejandro García Pilotto y Gerardo Oñate y Suplente Antonio Miro todos con domicilio especial en Guayaquil 348 piso 4 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 4/5/11.

Virginia Codó

e. 01/07/2011 Nº 78678/11 v. 01/07/2011

**NORTH BUILDING S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 19-02-2009: a) Se acepta la renuncia de José Manuel Perez al cargo de Presidente. b) Se designa directorio: Presidente: Alejandro Daniel Portero, y Director Suplente: Rodolfo Antonio Portero ambos con domicilio especial en Dean Funes 2166, CABA.- Alejandro Daniel Portero, presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19-02-2009.

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 74.

e. 01/07/2011 Nº 78750/11 v. 01/07/2011

**“P”**

**P&A GROUP-PENSAMIENTO Y ACCION S.A.**

Escritura 144 del 23-06-2011, protocoliza Acta de Directorio del 03-06-2011 y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 09-06-2011 que designan: Presidente: Matías Oscar Ochotorena y Director Suplente: Nicolás Alberto Ochotorena, ambos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 11056 CABA. María Silvia Ramos, autorizada en Acta de Asamblea del 09-06-2011.

e. 01/07/2011 Nº 78829/11 v. 01/07/2011

**P.A.M.P.A. PARTNERS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09 de febrero de 2011, se resolvió: fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando al Sr. Eduardo José Chorén como Director Titular y Presidente y al Sr. Joaquín Benegas Lynch como Director Suplente. Los Sres. Directores designados aceptan los cargos para los que fueran designados; dejan constancia que tienen domicilio real en la República Argentina; y fijan su domicilio especial a los efectos del art. 256, in fine, de la Ley 19.550, en Scalabrini Ortiz 3355, 4º piso “J” de la Ciudad de Buenos Aires. María José Estruga. Autorizada por Acta de Asamblea del 09/02/2011.

Abogada – María José Estruga

e. 01/07/2011 Nº 78762/11 v. 01/07/2011

**PASAJES EXPRESS VIAJES Y TURISMO S.A.**

Por escritura 375 del 22/06/2011 Folio 600 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 22/12/2010, por las que se designó Presidente: Roberto Jaime García con DNI 12.082.844, y Director Suplente: Carlos Alberto Lluch con DNI 20.981.630, ambos con domicilio legal y fiscal en Avenida Carlos Pellegrini 961 piso 2º Cap. Fed; quienes aceptaron los cargos; y b) Acta de Directorio del 14/09/2010 por la que se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Carlos Pellegrini 961 piso 2º Cap. Fed. Autorizada en esc. 375 del 22/06/2011 Fº 600 Registro 1898 Cap. Fed. María Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 10.

e. 01/07/2011 Nº 78902/11 v. 01/07/2011

**PEPPERL+FUCHS ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por reunión de Socios del 29 de Abril de 2011 se resolvió designar como gerente de la sociedad al Sr. Roberto Francisco Riedl, quien constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 13º, C.A.B.A. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de reunión de socios del 29 de Abril de 2011.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

e. 01/07/2011 Nº 78432/11 v. 01/07/2011

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 25/06/2011 corresponde

al Nº 058 (cero-cinco-ocho). Silvia S. Fainstein. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia S. Fainstein

e. 01/07/2011 Nº 78814/11 v. 01/07/2011

**POSSEHL ERZKONTOR ARGENTINA S.A.**

Se rectifica la publicación Nº 69141/11 de fecha 13/06/2011: **donde dice** "Peter Böttcher" **debe decir** "Matthias Haupt". Autorizado por instrumentos privados del 19/04/2011.

Abogado – Julián Melis

e. 01/07/2011 Nº 78721/11 v. 01/07/2011

**PURAMEL S.A.**

Por Asamblea del 26/05/2011 se designaron los miembros del Directorio: Aldo Adriano Navilli como Presidente; Mariano Navilli como Vicepresidente; Mariana Castria como Directora Titular y Aldo Luciano Navilli como Director Suplente, los cuales aceptaron los cargos y fijaron domicilio Alejandro María de Aguado 2885 CABA. Duran 3 ejercicios. Autorizada por Asamblea del 26/05/2011.

Abogado – Romina S. Quaratino

e. 01/07/2011 Nº 78567/11 v. 01/07/2011

**"R"**

**RAMALINA SUDAMERICANA S.A.**

Nº IGJ: 1.653.277. Por Asamblea General Ordinaria del 20/5/2011 se resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Salomón Cheb Terrab. Vicepresidente: Alejandro Fabián Cheb Terrab. Director Suplente: José Roberto Dwek. Domicilio especial constituido de los directores: Campos Salles 1555 CABA. Contadora Marcela Cecilia Corso, Contadora Pública Nacional (UBA) C.P.C.E.C.A.BA. Tº 158 - Fº 85. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 20/05/11.

Contadora – Marcela C. Corso

e. 01/07/2011 Nº 79975/11 v. 01/07/2011

**RECONSTRUCTION S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 9/05/11, se designó a Gonzalo Jorge Monarca como Gerente Titular y a María Cecilia Monarca como Gerente Suplente. Ambos Gerentes constituyeron domicilio especial en Dardo Rocha 2044, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Socios Nº 13 del 13/01/09 se modificó la sede social a Av. Corrientes 2.470, Piso 4º, Of. 15, CABA. Por Acta de Gerencia del 13/06/11 se modificó la Sede Social a la calle 25 de Mayo 724, CABA. Lucrecia Accini, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 9/05/11 y Acta de Gerencia del 13/06/11.

Abogada - Lucrecia Accini

e. 01/07/2011 Nº 78787/11 v. 01/07/2011

**RES-VERBA S.A.**

Complementación del edicto de designación de autoridades publicado el 17.3.11 (T.I. Nº 29327/11). Por Asamblea del 31.1.11 se aceptó la renuncia de Fernando Halperín a su cargo de Director Titular y Presidente, cesando en consecuencia en sus funciones. Autorizada por Asamblea del 31.1.11.

Abogada – Magdalena Pologna

e. 01/07/2011 Nº 78656/11 v. 01/07/2011

**RESISTENCIAS FUEGUINAS S.A.**

La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 16/03/11 designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ceballos; Director Suplente: Jorge Rafael Castagna. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en la calle Bartolomé Mitre 1978, C.A.B.A. Publíquese por un día. Ignacio Gómez Nolasco autorizado por Acta de Asamblea del 16/03/11.

Abogado – Ignacio Gómez Nolasco

e. 01/07/2011 Nº 78922/11 v. 01/07/2011

**RIKVI S.A.**

Rectificación edicto del 10/06/11 TI 68813 por vista cursada por IGJ en tramite cambio de sede social, se consignó erróneamente: Av Leandro N Alem 1006 6to piso caba siendo el correcto Av Leandro N Alem 1002, 6to piso, caba Autorizada: Adriana Asdourian esc Nº 200 del 07/06/11, Reg 412.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 73.

e. 01/07/2011 Nº 79000/11 v. 01/07/2011

**RUGGERO VACCARI Y ASOCIADOS S.A.**

Comunica que Escritura 144 de 23/6/2011 ante Escribano Marcelo M. Bubis, Registro 150 Cap. Fed., se transcribió: a) Acta de asamblea 30 del 20/5/2011, al folio 40 del libro 1 de actas de asamblea rubricado el 15/5/1990 número A8904, b) depósito de acciones del 20/5/2011, al folio 31 del libro 1 de depósito de acciones, rúbrica A8908 del 15/5/1990; y c) acta de directorio del 2/6/2011, folio 99, libro 1 de actas de directorio, rubrica A8905 del 15/5/1990: donde se designo nuevo directorio por 3 ejercicios quedando así: Presidente: Marcelo Claudio Roberto Vaccari, argentino, 22/1/1960, casado, con domicilio real, legal y especial en Reconquista 715 3º A Cap. Fed., D.N.I. 14.077.625, CUIT 20-14077625-5; Vicepresidente: Carlos Enrique Barilatti Bengolea, argentino, 3/11/1951, divorciado, con domicilio real, legal y especial en Pacheco de Melo Jose 1967 1º D Cap.Fed., D.N.I. 10.140.864 CUIT 20-10140864-8, Director Titular: Claudio Daniel Oteiza, argentino, 16/1/1963, casado, con domicilio real, legal y especial en Virrey del Pino 2604 11º D, Cap. Fed., D.N.I. 16.161.647, CUIT 20-16161647-9; Director Titular. Fabio Hernán Viaña Azcarate, argentino, 3/9/1965, casado, con domicilio real, legal y especial en Av. Libertador 8008 piso 2º Depto 1, Cap. Fed., D.N.I. 17.566.055 CUIT 20-17566055-1; Director Titular: Carlos Eugenio Alday, argentino, 18/3/1970, casado, con domicilio real, legal y especial en Zapata 80 piso 6º Cap. Fed., D.N.I. 21.470.218, CUIT 20-21470218-6; Director Suplente: Juana Ghigliotti, italiana, 20/10/1940, casada, con domicilio real, legal y especial en Fernandez y Torrealday 664, El Palomar, Bs.As., D.N.I. 93.417.271 CUIT 27-93417271-5; Director Suplente: Ruggero Vaccari, italiano, 26/4/1928, casado, con domicilio real, legal y especial en Reconquista 715 3º A Cap. Fed., D.N.I. 93.427.048, CUIT 20-15251092-7. La apoderada: Marcela Claudia Sclauzero, dni 16855141, por escritura 144 de 23/6/2011 Registro 150 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 45.

e. 01/07/2011 Nº 78773/11 v. 01/07/2011

**"S"**

**SAMSONITE ARGENTINA S.A.**

RPC: 7.6.1978, Nº 1688, Lº 89, Tº "A" de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 2.5.2011, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: John Henry Sullivan. Vicepresidente: Daniel Lozano. Directores Titulares: Guillermo Damián Benzaquén y Hernán Andrés Tejada Aragón. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 2.5.2011.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 01/07/2011 Nº 78465/11 v. 01/07/2011

**SAN IGNACIO AGROPECUARIA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 27-04-09, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Leonardo Raggio, Director Titular y Vicepresidente: William Sumar Saxonis y Director Suplente: Rubén Raggio. El Directorio anterior, compuesto por William Sumar Saxonis, como Presidente y Ricardo Leonardo Raggio, como director Suplente, finalizó su mandato por renuncia. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes Nº 1965, piso 5º departamento "C" de C.A.B.A. Soledad Alicia Silva. Apoderada por escritura Nº 32, del 16-6-2011, folio 88 del Registro 1889 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocio Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 30/6/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 8.

e. 01/07/2011 Nº 80105/11 v. 01/07/2011

**SEGUCOM S.A.**

Por Acta Directorio 2/2/2011 y Asamblea General Ordinaria 29/04/2011 se aceptó la renuncia del Director Pablo Matías Inchaurbe y se designó en su reemplazo a Lucas Martín Inchaurbe con domicilio especial en San Martín 439 Piso 9º CABA. El Directorio queda conformado: Presidente Horacio Norberto Inchaurbe, Directores Titulares: Mariano Carlos Costa y Lucas Matías Inchaurbe. Director Suplente Diego Hernán Michelena. Autorizada Acta Asamblea 29/04/2011.

Abogada – Nélida Noemí Peche

e. 01/07/2011 Nº 78502/11 v. 01/07/2011

**SEMET S.A.**

Se hace saber: Que la asamblea ordinaria y extraordinaria unánime 23 de "Semet S.A.", celebrada el 29-11-2010, designó por unanimidad los nuevos directores y distribuyó los cargos: Director titular y Presidente: Jorge Luis Martiri y Director Suplente Julián Félix Fernández, quienes constituyen domicilio especial en Candelaria 44, PB., Dto. 2, C.A.B.A. y aceptaron sus respectivos cargos y por acta de directorio 46, celebrada el 19-12-2010, se cambia la sede social a Candelaria 44, PB, 2, C.A.B.A.

Presidente – Jorge Luis Martiri

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 13/06/2011. Nº Acta: 311.

e. 01/07/2011 Nº 78586/11 v. 01/07/2011

**SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION S.A.**

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 13/06/2011 el Directorio quedó integrado por la Sra. Elida Cristina Muñiz como Presidente, la Sra. Liliana Rosa Fiedler y los Sres. Miguel Lombraña, Diego Alberto Lombraña y Fernando Martín Lombraña como Directores Titulares, y la Sra. Claudia Alejandra Lombraña como Director Suplente. Los Directores fijan domicilio especial en Virrey del Pino 1725 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 13/06/2011.

Abogado – Julián Melis

e. 01/07/2011 Nº 78726/11 v. 01/07/2011

**SERVIPROP S.A.**

Edicto complementario al publicado el 27/6/11 Factura 76-00183061. Por escritura 44 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente. Sede legal Sanchez de Bustamente 1690 piso 5 oficina D CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

e. 01/07/2011 Nº 80042/11 v. 01/07/2011

**SIRJ S.R.L.**

Comunica que por acta de socios de fecha 28/04/2011, se designo para ocupar la Gerencia al Sr. Jorge Salvador Emilio Pina, fijando domicilio especial en la calle Gorriti 3408, 8 Piso, oficina "B" de C.A.B.A. Dr. Adrian Vogel, autorizado por escritura 357 del 7/11/2011, Registro 1890 de Capital Federal.

Abogado – Adrián G. Vogel

e. 01/07/2011 Nº 78467/11 v. 01/07/2011

**SOFITAL S.A. FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERCONTINENTAL**

Escritura 09/06/2011. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/03/2011 que elige autoridades y distribuye cargos de “Sofital Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria Intercontinental”: Presidente: Carlos Martín Noel, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 5º piso, CABA. Vicepresidente: Laurance Nicole Mengin de Loyer, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 5º piso, CABA. Director Titular Ana Bartesaghi, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 3º piso, CABA. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 509 del 09/0612011 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 104.

e. 01/07/2011 Nº 78800/11 v. 01/07/2011

**SOLUTION CENTER S.A.**

Ultima inscripción: I.G.J. 14594, libro 40 de Sociedades por Acciones, el 23/07/2008. En escritura 84, 23/06/2011, fº 417, Reg. 845 C.A.B.A. transcripción asamblea 29/12/2010 aceptación renuncia director titular Gustavo Guillermo Geldart y director suplente Mauro Andrés Calvani, designación nuevo directorio y distribución cargos Directorio: Director Titular-Presidente: Fernando Gabriel Haas, D.N.I. 17.527.271, nacido 30/08/1965, casado en primeras nupcias, contador público, domicilio real Malaver 2968, Florida. Director Suplente: Pablo Daniel Cycen, D.N.I. 29.272.533, nacido 20/05/1982, soltero, comerciante, Helguera 1825, Avellaneda, ambos Provincia Buenos Aires, argentinos y domicilio especial Perú 345 10º “C” C.A.B.A. Vencimiento mandato: 31/06/2013. Autorizada: Nelly A. Taiana de Brandi, D.N.I. 6.625.821.

e. 01/07/2011 Nº 78794/11 v. 01/07/2011

**SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Escritura 16/06/2011. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/03/2011 que elige autoridades y distribuye cargos de “Supervielle Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión”: Presidente: José Luis Panero, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 6º piso, CABA. Vicepresidente: Nerio Alfredo Peitiado, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 2º piso, CABA. Director Titular: Germán Femando Desanto, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, entrepiso, CABA. Director Titular: Carlos Martín Noel, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 5º Piso, CABA. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 545 del 16/06/2011 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2805. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 104.

e. 01/07/2011 Nº 78812/11 v. 01/07/2011

**“T”**

**TARJETA AUTOMATICA S.A.**

Escritura 07/06/2011. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/03/2011 que elige autoridades y distribuye cargos de “Tarjeta Automática S.A.”: Presidente: Richard Guy Gluzman, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 5º piso, CABA. Vicepresidente: Julio Patricio Supervielle, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 5º piso, CABA. Director Titular: Andrés Alberto de Benedetti, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 2º piso, CABA. Director Titular: Nerio Alfredo Peitiado, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, 2º piso, CABA. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 497 del 07/06/2011 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 104.

e. 01/07/2011 Nº 78807/11 v. 01/07/2011

**TEXTIL PADILLA S.R.L.**

Por Acta de Gerencia del 25/03/11 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Nazarre 2520, Piso 7º, Departamento “A”, Cap. Fed.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 01/07/2011 Nº 78536/11 v. 01/07/2011

**THE COFFEE GROUP S.A.**

Por Acta del 15/6/11 La Sociedad cambia su Sede Social a Lavalle 1675 piso 5 Of. 13 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 01/07/2011 Nº 78682/11 v. 01/07/2011

**THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/4/2011 se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Daniel López Pertierra; Directores Titulares: Ricardo Massolo, Julio César Mourao Chu, Héctor Reboredo y Andrés Zwanzger; y Director Suplente: Juan Fernando Piñon. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 611 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 14/04/2011.

Abogado – Alejandro J. Llosa

e. 01/07/2011 Nº 79956/11 v. 01/07/2011

**TIMKEN ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios del 27 de mayo de 2011 resolvió revocar la designación del Sr. Jorge Daniel Svencionis al cargo de Gerente, y reducir el número de gerentes a uno, manteniendo en tal cargo al Sr. Juan Carlos Pozzolo. Lorena Aimó, abogada, autorizada por Acta Nº 74 del 27 de mayo de 2011.

Abogada – Lorena Aimo

e. 01/07/2011 Nº 78684/11 v. 01/07/2011

**TRANSPORTES ASCIUTTO S.A.**

Que por Acta de Asamblea Nº 22 del 20/04/11, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Luis Mario Baigorria y Víctor Fernando Suárez respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Oscar Hugo Asciutto, Director Suplente: Gladys Blanco; ambos con domicilio especial en Cafayate 747, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 22 del 20/04/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 01/07/2011 Nº 78643/11 v. 01/07/2011

**TUPY ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Cuotapartistas Nº 18 del 11/02/11 se resolvió la designación de Gerentes por un ejercicio a los Sres. Francisco Hermes Cardoso y Marcio Bessa Sarquis, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 373, Piso 2º, Dpto. “A” y “B”, C.A.B.A.. Asimismo, por Reunión de Gerencia Nº 50 del 11/02/11 los antes mencionados aceptaron el cargo conferido. Cesa en su cargo de Gerente el Sr. Wilson Schmith. Buenos Aires, 19 de mayo de 2011. Agustín E. Gatti. Autorizado por Reunión de de Cuotapartistas Nº 18 del 11/02/11, obrante a fs. 70, del Libro de Actas de Reunión de Socios Nº 1, Rubricado bajo el Nº 41596-00, el 30 de enero de 2000.

Abogado – Agustín E. Gatti

e. 01/07/2011 Nº 78733/11 v. 01/07/2011

**“U”**

**U.S.E. ARGENTINA S.R.L.**

Por acta de Reunión de Socios del 12/05/2011 se designó nueva gerencia: Milagros María Pelly como Gerente titular y Lorena Greselin como gerente suplente. Ambas gerentes constituyen domicilio en Viamonte 494 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lorena Greselin autorizada por acta de Reunión de Socios del 12/05/2011.

Abogada – Lorena Greselin

e. 01/07/2011 Nº 78846/11 v. 01/07/2011

**“V”**

**VALID SOLUCIONES Y SERVICIOS DE SEGURIDAD EN MEDIOS DE PAGO E IDENTIFICACION S.A.**

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 49 de fecha 09/05/11 se resolvió por unanimidad: (i) Designar como Director Titular y Presidente al Sr. Jorge Roberto Mauro, Vicepresidente al Sr. Pablo Aníbal Heller, Director Titular al Sr. Daniel Futej y Director Suplente a la Sra. Roxana María Kahale. Asimismo se hace saber que Pablo Heller, Daniel Futej y Roxana María Kahale presentes en el acto y José Roberto Mauro, por carta separada, aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 1230, Piso 4º, CABA. Firma la presente Daniela Fernanda Stratico, abogada, inscripta al Tomo 107, Folio 974 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 49 de fecha 09/05/11.

Abogada – Daniela F. Stratico

e. 01/07/2011 Nº 78544/11 v. 01/07/2011

**VILBA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

Que por Acta de Asamblea del 15/03/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular, 1º Director Suplente y 2º Director Suplente los señores Manfredo Dürr, María Elena Beveraggi Lopez Jordan, Sigfrido Cristobal Dürr, Cristina Renata Dürr y Gerda Frida Oberst respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Manfredo Dürr, Vicepresidente: María Elena Beveraggi de Lopez Jordan, Director Titular: Sigfrido Cristobal Dürr, 1º Director Suplente: Cristina Renata Dürr, 2º Director Suplente: Gerda. Frida Oberst: todos con domicilio especial en Tucumán 716, 3º piso, departamento “E”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 15/03/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 01/07/2011 Nº 78602/11 v. 01/07/2011

**VISIT GROUP S.R.L.**

Por escritura Nº 626 del 2/11/10 Registro Notarial 952 C.A.B.A. se acepto la renuncia del Sr. German Aníbal Russo al cargo de gerente de la sociedad. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por escritura Nº 626 del 2/11/10 Registro Notarial 952 C.A.B.A.

Abogada – Laura M. Milanesi

e. 01/07/2011 Nº 78771/11 v. 01/07/2011

**“W”**

**WHIRLPOOL S.A. SOCIEDAD DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/3/10 designó liquidador a Roberto Hunnicutt Moreira Laub, quien fijó domicilio especial en San Martín 323 piso 20 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 978 del 13/6/11 pasada al folio 4819 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 100.

e. 01/07/2011 Nº 78516/11 v. 01/07/2011

**“Y”**

**YUSEN LOGISTICS ARGENTINA S.A. (ANTES MULTILOGISTICA S.A.)**

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17 de junio de 2011 resolvió: (i) remover de sus cargos como Directores Titulares de los Sres. Tatsuya Imai, Patricio Luis Campbell, Hideki Nakai y como Director Suplente del Sr. Alejandro Néstor Wolf; (ii) fijar en tres el número de directores titulares y en uno los directores suplentes; y (iii) designar a los Sres. Patricio Luis Campbell, Kazuo Ishizuka y Alejandro Néstor Wolf como directores titulares y al Sr. Carlos Gerónimo Marazzi como director suplente. Se deja constancia que el directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Luis Campbell; Vicepresidente: Kazuo Ishizuka; Director Titular: Alejandro Néstor Wolf; y Director Suplente: Carlos Gerónimo Marazzi. Se deja constancia que los directores designados constituyen domicilio, a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la Avenida Leandro N. Alem 582, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano M. Morat, autorizado por instrumento privado del 17.06.2011.

Abogado - Mariano Martín Morat

e. 01/07/2011 Nº 80195/11 v. 01/07/2011

**“Z”**

**ZETACE S.A.**

Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/05/2010 donde Se resolvió designar Presidente a Cesar Walter Bueno y Directora Suplente a Patricia Teresa Moyano ambos con domicilio en Av. De Mayo 1396 6a Piso CABA en reemplazo de Miguel Angel Izaguirre Presidente y Verónica Isabel Rodríguez a quienes se les acepta su renuncia autorizando a firmar al Contador Publico Diego Raúl Ortiz To 162 Fo 175 CPCECABA en nombre y representación de Zetace SA.

Contador – Diego R. Ortiz

e. 01/07/2011 Nº 78676/11 v. 01/07/2011

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 8 de julio de 2011 a las 13,30 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado, mejor postor y en block, la Unidad Funcional nº 2 y U. Complementaria B de PB, que forman parte del inmueble sito en la calle San Martin 1460/66, entre French y Berutti, edificadas en el lote designado con el nº5 de la Manz. “L”, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 40, Parc. 6 Políg. 00-03 y 00-04. Matrículas 8209/2 y 8209/B. Superficies: Para la UF 2 83,95 m2. y para la U.C. “B” 56,56 m2. Conforme acta del escribano actuante, en el inmueble sito en la calle San Martin 1466, según manifestara un vecino solo vive la ex esposa de Almada, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación, subastándose en las condiciones físicas y de ocupación que surgen de autos. Base $ 48.330,59. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 13 de julio de 2011 a las 13,30 hs. será de $ 36.247,94 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 2058,50 al 16.03.11; a la Mun. de Lomas de Zamora $ 92,45 al 31.3.11; a A. Arg. $ 239,17 al 27.12.10; a AYSA $ 4,90 al 2.5.11. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 6 y 7 de julio de 11 a 13hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil nº 62, autos: Banco Santander Río SA c/Almada Claudio Ariel y otro s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 28 de junio de 2011.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 01/07/2011 Nº 80265/11 v. 05/07/2011

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en autos caratulados "Villca Padilla, Teófilo s/Inf. Ley 23.737", Resuelve:

1º).- Condenando a Teófilo Villca Padilla, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de cuatro años de prisión y multa Doscientos Veinticinco ($ 225,00), por resultar el nombrado, autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23737, con más la Inhabilitación Absoluta establecida por el art. 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, y las costas del juicio.

2º).- Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de agosto de 2014, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- Remitir a Teófilo Villca Padilla al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas.- Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

Resuelve:

1º).- Hacer lugar a la aclaratoria interpuesta y en consecuencia hacer constar que en el fallo condenatorio de fecha 23 de Febrero de 2.011, agregado a fojas 163/166, actuaron en representación del Ministerio Público Fiscal el Dr. Francisco Santiago Snopek (Fiscal General Subrogante), y Defensor Oficial Ad-Hoc, el Dr. Matías Gutiérrez Perea.

2º).- Regístrese, notifíquese.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78071/11 v. 01/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita en causa Nº 11412 caratulada: "ABC Shopping s/Av. de Contrabando" al señor José Suzuki (DNI N. 18.803.930) por edictos a prestar declaración indagatoria -art.294 del CPP-. Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional. Ante mí: Aida Ahumada. Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Aída María Ahumada, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78073/11 v. 07/07/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 3**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, notifica a Elías Alberto Eurelio Echamalía, de la siguiente resolución: "///nos Aires, 14 de junio de 2011. Atento el resultado de las notificaciones obrantes a fs. 29 y 40 y el acta de fs. 49 y a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a fs. 21, respecto de Elías Alberto Eurelio Echamalía, cítaselo por edictos por para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio de estilo. Notifíquese. Fdo.: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: Guillermo Rodríguez, Secretario interino." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Guillermo Rodríguez, secretario interino.

e. 01/07/2011 Nº 78058/11 v. 07/07/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a Darío Ignacio Fernández (de quien se desconocen demás datos filiatorios), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de junio de 2011. Dándose el grado de sospecha previsto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Darío Ignacio Fernández, a cuyo fin, cíteselo por edictos para que se presente ante este Juzgado, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ley, en caso de inasistencia injustificada. Líbrese oficio de estilo. Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: Guillermo Rodríguez, Secretario". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de junio de 2011.
Guillermo Rodríguez, secretario interino.

e. 01/07/2011 Nº 78062/11 v. 07/07/2011

**N° 33**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Orlando Javier Peñaloza (de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 29.915.200, de 28 años de edad, con último domicilio conocido en Guamini 2924 de esta ciudad) para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de desobediencia a funcionario público y amenazas a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Diego Hernández, secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78077/11 v. 05/07/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Transportes Metropolitanos General Roca S.A. CUIT 30-67952562-6 en la que se designó síndico a Estudio Cichero y Asoc. con domicilio en calle Viamonte 1519 3º B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de junio de 2011.
Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78083/11 v. 07/07/2011

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial Nº 1 secretaria Nº 2 sito en la av. R. S. Peña 1211, PB de esta Ciudad, cita por cinco días a Daniel Pellerano para que conteste la demanda entablada por Maria Del Carmen Alvarez Balboa s/ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes. Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78442/11 v. 04/07/2011

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de Colorido S.A., CUIT 30-70054213-7. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico, Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 25/08/2011. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06/10/2011 y 18/11/2011 respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24522.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78235/11 v. 07/07/2011

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Rubén Milstein e Hijos SRL designándose como síndico al contador Juan Carlos Caro, con domicilio en Florida 470 Piso 3º "312" Tel: 4328-5191, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/10/2011 y 23/11/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Marina Maijide Castro, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78065/11 v. 07/07/2011

**N° 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Kim Lidia Carolina -DNI: 31.050.763- s/Quiebra", expte. Nº 061515, con fecha 26 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de Lidia Carolina Kim -DNI: 31.050.763-, siendo el síndico actuante el Contador Mirta Hernández, con domicilio en Sánchez de Bustamante 68 38 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de junio de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 01/07/2011 Nº 78080/11 v. 07/07/2011

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13/06/2011 se decretó la quiebra de Maidenlab S.R.L (C.U.I.T nro. 30-70823389-3), en la cual ha sido designado síndico la contadora Graciela Cristina Perez con domicilio constituido en Arengreen 678 7º piso "A" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.08.2011 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/09/2011 y el general el 08/11/2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Maidenlab S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de junio de 2011.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78239/11 v. 07/07/2011

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Level 27 S.R.L. s/Quiebra" con fecha 16 de junio de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Level 27 S.R.L., (insc. bajo el Nº 10581 Lº 119 Tº SRL de fecha 24/11/03), que el Síndico designado es el contador Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585 3º "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de septiembre de 2011. Fíjanse hasta los días 21 de octubre de 2011 y 5 de diciembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78070/11 v. 07/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Mazur Claudio s/Quiebra (Reconstrucción)" con fecha 1 de abril de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Claudio Jorge Mazur, (D.N.I. 14.873.482), que el Síndico designado es la contadora Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de septiembre de 2011. Fíjanse hasta los días 18 de octubre de 2011 y 1 de diciembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. El fallido dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas

de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 01/07/2011 Nº 78068/11 v. 07/07/2011

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de junio de 2011, en los autos caratulados "Otero Verónica Leticia s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Verónica Leticia Otero (C.U.I.L. 27-24448738-1) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de septiembre de 2011 y el 14 de noviembre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Gustavo Adrián Milio con domicilio en Echenagucía 925 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 24 de junio de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 01/07/2011 Nº 77833/11 v. 07/07/2011

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15/06/2011 fue decretada la quiebra de: "Bochini Ricardo Enrique", CUIT Nº 20-10896458-9, en los autos caratulados: "Bochini Ricardo Enrique s/Quiebra", Expte. Nº 057723", siendo designado como síndica la Contadora: Teresa Norma Fiscina con domicilio en la calle: Manuel A. Montes de Oca Nº 630 Piso 9º "B" de esta ciudad, y T.e: 4392-2339, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/09/2011. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 23 de junio de 2011.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 01/07/2011 Nº 78067/11 v. 07/07/2011

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Santiago Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, comunica por dos días que en los autos "Aucom SACIF s/Quiebra" (Expte. 043.562) ha sido presentado el Informe y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere art. 218 de la ley 24.522. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Santiago Doynel, secretario.
e. 01/07/2011 Nº 78072/11 v. 04/07/2011

## N° 20

El Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Miles, David c/ Lagos, Teodoro Carlos s/Ejecutivo" Expediente 067033/2009 cita y emplaza al Sr. Teodoro Carlos Lagos. D.N.I. 4.916.866, para que en el término de cinco días comparezca a oponer y ofrecer las excepciones a que se crea con derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámite y tener las sucesivas providencias por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad fijadas en el art. 133 del CPCCN. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 12 de Abril de 2011...cítese por edictos...dicha publicación deberá efectuarlas en el Boletín oficial y en el diario Clarín y en un día (art 146 CPR), Fdo. Eduardo Emilio Malde. Juez.".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 01/07/2011 Nº 78511/11 v. 01/07/2011

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Piso 3º- de Capital Federal, en los autos: "Joconde S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 056.292, comunica por cinco días que con fecha 6 de Junio de 2011, se decretó la quiebra de Joconde S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70798393-7), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de Mayo de 2002, bajo el Nº 4814 del Lº 17, Tº - de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Avda. Rivadavia 2151, Piso 8º Depto. "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231 -Piso 2º- Capital Federal (horario de atención: 14.00 a 18.00 hs.), a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Septiembre de 2011 siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 3 del Noviembre de 2011; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 20 de Diciembre de 2011. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá además cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 01/07/2011 Nº 78060/11 v. 07/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán César Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 3º C.A.B.A. comunica por cinco (5) días que con fecha 10 de junio de 2011, se dispuso la apertura del concurso preventivo de Metalúrgica Faem S.A., c.u.i.t. 30-64564908-3, expte. O53377, con domicilio en la calle Riglos 907, C.A.B.A. Se ha designado Síndico a la Contadora María Alejandra Barbieri, domiciliada en Cabildo 2040, 5º, "G" C.A.B.A. Plazo verificación de créditos: el día 1º de septiembre de 2011. informes de los arts. 35 y 39 los días 4 de noviembre de 2011 y 12 de febrero de 2012 respectivamente. La audiencia Informativa: el día 13 de agosto de 2012 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el día 21 agosto de 2012. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 01/07/2011 Nº 78644/11 v. 07/07/2011

## N° 23

En autos "Banco de La Provincia de Buenos Aires c/Liendo, Juan Manuel s/ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretada Nº 46 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los cuales se libra el presente citando a Juan Manuel Liendo DNI 12.503.731 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, publicándose en el Boletín Oficial por dos días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 01/07/2011 Nº 78479/11 v. 04/07/2011

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro. 18 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 6º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Bernardo, Grisel Liana s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 2612/2006) cita y emplaza a la ejecutada Grisel Liana Bernardo por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que en plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la señora defensora oficial en caso de incomparecencia" Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 01/07/2011 Nº 72331/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 49 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 49, Secretaria Unica, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. Rubén Emilio Urbieta, D.N.I.: 27.398.801, para que se presente en autos a tomar intervención que le compete, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 2011.
Mónica P. Issa Zambrana, secretaria.
e. 01/07/2011 Nº 77803/11 v. 04/07/2011

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 3726, caratulados "Castillo, Miguel Alejandro s/Pres. Inf. Art. 292 y 296 C.P." cita y emplaza a Claudio Oscar Mammana, D.N.I. 11.780.886, para que comparezca ante este Tribunal el día 02 de agosto de 2011, a las 09,00 hs., a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292, segundo párrafo del C.P.

Mar del Plata, 22 de junio de 2011.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 01/07/2011 Nº 78055/11 v. 07/07/2011

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Fernández, María Martha s/Inh. Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía Española)", Expte. Nº 29.436/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 9 de marzo de 2010. córrase traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana María Martha Fernandez, M.I 23.146.418, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del articulo 15 del Decreto nro. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los doce días del mes de abril de 2011.
e. 01/07/2011 Nº 68400/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Prados, Orlando Sergio s/inh art. 8 ley 346 (Ciudadanía Española), expte Nº 29.414/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 12 de marzo de 2010, córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 al ciudadano Orlando Sergio Prados, M.I. 14.410.520, para que en el termino de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del art. 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059" Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2011.
e. 01/07/2011 Nº 79019/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Tevez, Nelson Marcelo s/Inhabilitado art. 8º Ley 346 (Ciudadanía Española)" expte Nº 29.408/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 5 de marzo de 2010 córrase traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 al ciudadano Nelson Marcelo Tevez 20.851.118, para que en el termino de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del art. 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059" Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 2011.
e. 01/07/2011 Nº 79020/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Gabbi Elsa Noemí s/ Inhabilitado art. 8º de ley 346" (ciudadanía española), Expte. Nº 29.429/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 5 de marzo de 2010. ... córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana Elsa Noemí Gabbi, MI. 17.841.288, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría -Juez Federal-. Ante mí: María Victoria Patiño -Prosecretaria Electoral-.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
e. 01/07/2011 Nº 68532/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5 MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle

Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Camacho Condori Ariel Alfonzo, 93030058, nacido el 19 de febrero de 1990, hijo de Camacho Quispe Pedro y de Condori Cepriana, domiciliado en calle 171 entre 154 y 158 Nro: 0 Piso: Dto: , Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 77900/8 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por Dos Veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S. S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 10 de junio de 2011.

Carlos Mario Duhalde, secretario federal.

e. 01/07/2011 Nº 79008/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Hernández Cruz María Virgina, 94097949, nacida el 10 de mayo de 1968, hija de Hernández Wilfredo y de Cruz Modesta, domiciliado en Don Bosco Nro: 2950, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 89666/10 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por Dos Veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro.5, 23 de junio de 2011.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78076/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Reyes Camacho Rumilda, DNI 92535477, nacido el 15 de marzo de 1956, hijo de Reyes Manuel Antonio y de Camacho Miguela, domiciliado en William Morris Nro: 9498 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 78450/8 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por Dos Veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S. S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 20 de mayo de 2010.

Carlos Mario Duhalde, secretario federal.

e. 01/07/2011 Nº 79011/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Valles Quispe Víctor Jeyson, PAs- 1403820, nacido el 9 de julio de 1989, hijo de Valles Suña Víctor y de Quispe Deysi Giovana, domiciliado en Almirante Brown Nro: 1469 Piso: 7 Dto: F, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 74454/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por Dos Veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nrp. 5, 20 de mayo de 2011.

Carlos Mario Duhalde, secretario federal.

e. 01/07/2011 Nº 79013/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL NRO. 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 18 de Agosto de 1998. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Decretar el sobreseimiento de Blanca Amalia Rojas Cardozo, paraguaya, nacida el 10/07/1972, C.I. (PY) Nº 1.967.251, domiciliada en Barrio Pacu-Cua, Encarnación, Paraguay, en la presente causa por el delito de "Resistencia a la Autoridad", que en un principio se le imputara, de conformidad con lo dispuesto en el art. 336, inc. 4º del C.P.P.N., sin que la formación del presente sumario afecte su buen nombre y honor de que esta gozare (Art. 336 última parte del C.P.P.N.). 2) Reservese,...3) Regístrese, Notifíquese y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo. José Luis Casals, Juez Federal Subrogante: Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 22 de junio de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78078/11 v. 05/07/2011

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 14/06/2011 | DANIEL GOMEZ | 77859/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 09/06/2011 | CHRISTIAN RAVA | 77864/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 09/06/2011 | JULIO OSCAR VANNINI | 77718/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 16/06/2011 | LIDO NONKOVIK | 77740/11 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 03/06/2011 | CARMEN BLANCA VILLAR Y JOSE FERRIN | 77737/11 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 22/06/2011 | JURADO LILIA ESTHER | 77809/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 19/06/2011 | MARIA ANGELICA BOLZAN Y EDUARDO SERAFIN BERNASCONI | 77711/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 16/06/2011 | ALBA MOSQUERA | 78000/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 24/06/2011 | LARCO MARCELO ALBERTO | 78013/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 15/06/2011 | ANGEL SANCHEZ | 77710/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 21/06/2011 | ANA SEMENIK | 77880/11 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 23/06/2011 | PAULINA PIANOTTI | 77751/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 11/06/2011 | HUGO ANTONIO SALINAS | 77885/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 03/06/2011 | GONZALEZ MARIA DEL CARMEN | 77728/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 16/06/2011 | ECHARRI SEBASTIAN SANTOS Y SPERA ROSA | 77777/11 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 28/03/2011 | JAIME MAYANS TUR | 77757/11 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 21/06/2011 | MARIA NELIDA DEGELLIO | 77770/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 14/06/2011 | ALBERTO DIEGUEZ | 77732/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 18/04/2011 | TEITELBAUM ANGEL | 77745/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 01/10/2010 | COO GENOVEVA | 77771/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 14/06/2011 | ANA MARIA SEGUIAS LEOTAUD | 77815/11 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 23/04/2011 | CLARA ITZCAWICH | 78196/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 06/06/2011 | ALICIA MARTHA RONCAGLIOLO | 77766/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 22/06/2011 | CAZON CARLOS ALBERTO | 77866/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 17/06/2011 | LUCIA NELIDA PASCUALINA SAMBATARO | 77828/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 17/06/2011 | RODRIGO ALEJANDRO FUENTES | 77872/11 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 05/10/2010 | FERNANDEZ DOMINGO | 77759/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/06/2011 | AMORIN LILIANA | 77974/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 23/06/2011 | CLAUDIO ALEJANDRO CACCIAGIU | 77935/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 13/06/2011 | SARAVIA ARMINDA LASTENIA | 78128/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 17/06/2011 | ALFREDO AMADO Y ELSA DANZA | 77752/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 22/06/2011 | MARIA ESPINOLA Y MARIO AQUINO | 77725/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 27/04/2011 | MARIA CRISTINA STANIC | 77769/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 02/06/2011 | EMILIA MARIA LONGO | 77822/11 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 14/06/2011 | SARA KEILER | 77772/11 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 08/05/2011 | FRANCISCO RODRIGUEZ Y ELSA VICENTA TERESITA VIDAL | 77749/11 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 21/06/2011 | ENRIQUE FRANCISCO FIRPO | 77840/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 17/06/2011 | JORGE JOSE MARIA ROLDAN | 77726/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 11/03/2011 | CONCEPCION DOLORES MARTIN | 77883/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 30/05/2011 | MARIA VALERIA TORRE | 77929/11 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 01/04/2011 | OFELIA ESTELA MANFRINI | 77968/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 13/06/2011 | FULVIA ITALA CARBONATTO | 77983/11 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 24/06/2011 | FRANCISCO BREA Y YOLANDA DOMINGA ZITO | 77899/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 09/05/2011 | NORBERTO FELIPE GUTIERREZ | 77905/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 23/06/2011 | FRANCISCO CIRIANNI y ALBINA PEZZO | 77851/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 03/06/2011 | MARIA GRACIELA MOGUILLANES | 78052/11 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 13/06/2011 | LEONARDO CATALANO Y SERAFINA OCCHIUZZO | 77727/11 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 11/05/2011 | CARLOS ENRIQUE LUIS BALENA Y ESPERANZA PALACIO | 77768/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 01/04/2011 | JOSE VALENZISE IACONIZ | 78188/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 15/06/2011 | ARGENTINA MANUELA POLO y ANTONIO GUIDO VECCHI | 77863/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 14/06/2011 | ITALO ARGENTINO CATTANEO Y PAULINA FELISA SIRE | 77854/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 24/06/2011 | LUISA ONIX | 77791/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 08/06/2011 | JOSEFA GONZALEZ MASTACHE | 77873/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 10/06/2011 | MARINA POMBAR | 77819/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | MARIA ESTHER DE LA IGLESIA Y ALBERTO SCAPULA | 77780/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | MYRIAM EUGENIA CARBALLO | 77764/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 15/06/2011 | JOSE GLLENDE | 77827/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 09/05/2011 | AMERICO MAIO | 77796/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 22/06/2011 | DANIEL RUBEN SOAE | 77754/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 17/06/2011 | GLADYS BEATRIZ OLGIATI | 77857/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 15/06/2011 | OLINDA CLARA CITRO | 77942/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 17/05/2011 | SANTIAGO VATTEONE | 77953/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 22/06/2011 | SILVIA LOUREIRO, DNI 11.666.122 | 78016/11 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 17/06/2011 | CHUNG SOOK KIM | 77902/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 27/06/2011 | PEDRO TOCHI y ALICIA RODRIGUEZ | 78018/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 23/06/2011 | LUIS SALOMON | 77841/11 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 08/06/2011 | PEDRO LUIS PIÑERO | 77763/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 10/06/2011 | PABLO PATRICIO ALMOUHIAN | 77825/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 18/04/2011 | GILDA BASILE Y ISABEL BASILE | 77877/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 17/06/2011 | CONTE ANGELA | 77843/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 18/04/2011 | LOPEZ MANUELA | 77731/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 23/06/2011 | SINIBALDI CARMEN VIRGINIA | 78228/11 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 13/06/2011 | DE LA CAL HECTOR LUIS | 78117/11 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 24/06/2011 | ESTELA EMMA SANGUINETTI | 77876/11 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 31/05/2011 | LEON BERNARDO KUNICHAN | 77778/11 |

e. 01/07/2011 Nº 1873 v. 05/07/2011

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 -P.B.- Capital Federal, comunica por un día en los autos: "Basaldua, Ariel Gustavo s/su propia quiebra" Expte. 096551, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 15 de julio, a las 9.45 hs en punto, en Jean Jaures 545 - Capital, un vehiculo marca Renault, modelo 19 RN TRIC. ABC, tipo 12 Sedan 4 Puertas, año 1997, motor marca Renault Nº AA70969, chasis marca Renault 8A1L53PNZVS010015, dominio BLF 597. Base: $ 5.000.- mas IVA. Al contado - Al mejor postor – En dinero efectivo - Comisión 10% + I.V.A. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y retirar el vehiculo dentro de las 48 hs., en el estado que se encuentre, ya que habiéndose exhibido oportunamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado y conservación, debiendo pagar el precio íntegro en el acto de la subasta. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones (patentes) devengados con anterioridad al decreto de quiebra (02/11/2009) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, quien deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Impónese al martillero que esta obligación deberá ser anoticiada en el acto de la subasta. Exhibición: el 12 de julio de 11 a 13 hs. en el garage de la calle Santo Tomé 4867 de la Capital Federal, y/o coordinar con el martillero al 4374-1949 / 15-4539-1466, otros horarios de visitas. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 10 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir lo Requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado.

Buenos Aires, a los 21 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78063/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 2, secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Huberman, Martín Leandro c/Chukel, Luis Alberto y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 097.669, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit martillero 20-20619994-7) (Cuit deudor 20- 12741142-6), rematará el dia 15 de julio de 2011 a las 9,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 405 GL. Motor marca Peugeot Nro. 10CTH21005692. Chasis marca Peugeot Nro. VF34BB2A271458818. Año 1996. Dominio. AXI-249, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 7.500,00. Seña 30% Comision 10% . Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: G.C.B.A al 14-3-11 $ 2.922,47 Fs. 82. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quién realmente formule la oferta como comprador. El comprador se hará cargo del pago de las patentes adeudadas del automotor. Exhibición: Los dias 12 y 13 de julio de 2011 de 10.00 a 12.00 hs. en el domicilio de la calle Juramento 5062 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78725/11 v. 01/07/2011

**N° 4**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por 2 días en autos "Arias Angel Pedro s/Quiebra, Expte. Nº 077591" (CUIT 20-10395577-8) que el martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2 - Te 4567-1351) rematará públicamente el día 8/7/2011 a las 11 hs. en Jean Jaures 545 CABA el automotor Mitsubishi, modelo Space Wagon GLX 1.8, tipo ZZ Break, Año 1992, Dominio TOL 923 en el estado en que se encuentra. Exhibición: 6/7/2011 y 7/7/2011, de 15 a 16 hs. en Ruperto Mazza 239 Ciudad de Tigre. Base $ 14.000, comisión 10% más IVA, más 0,25% (Ac. 10/99, 24/00 CSJN), al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Quien se presente en el remate con poder deberá denunciarlo antes de comenzar la subasta. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión, las deudas anteriores conf. lcq 32, 56; 240 y 244. Mayor información en expediente de referencia. Sede del Tribunal: Av. Roque S. Peña 1211 P. 1º CABA.

Ciudad de Buenos Aires, 24 de junio de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78229/11 v. 04/07/2011

**N° 8**

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por Cinco días en los autos "Valenzuela Silvia Elena s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por (Oxer Eduardo)" Expte. Nº 090040 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día Jueves 14 de Julio de 2011 a las 11,15 hs. En Punto, en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed el 100% del inmueble ubicado en Av. Independencia 1735/39/41, entre la Av. Entre Ríos y Solís, unidad funcional Nº 6, del piso 2º, matricula 13-113/6, Circ. 13, secc. 12, manzana 1, parcela 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de un departamento al frente compuesto de living comedor, tres dormitorios, dos de ellos al frente, un baño, cocina con comedor diario y baño de servicio. El estado es regular, con evidente falta de mantenimiento y faltándole el artefacto de cocina, los muebles de cocina y todos las cerraduras internas y sus picaportes. Se encuentra Desocupado. Exhibición 7 y 8 de julio de 10 a 12 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor - Base $ 300.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y El 0,25% Arancel Dispuesto por Acordada 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley, si por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente y en caso que los importes obtenidos en el producido de la subasta no alcancen para cancelar la deuda por expensas que registra el inmueble, serán a cargo del comprador, quien en su caso, podrá repetir contra el deudor originario (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes SA c/Yabra" del 18.02.99, CNCom., Sala E, "Banco de Crédito Argentino SA c/Peñer, Manuel s/Ejecución Hipotecaria" del 26.05.04; Sala A, "Skverer, Héctor s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial-Indij, Diego" del 05.09.07).

Buenos Aires, 24 de junio de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78885/11 v. 07/07/2011

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 9, secretaria Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Huberman, Martín Leandro c/Julio, Marcelo Fabián y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 101.334, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20619994-7) (Cuit deudor 20-18285152-4), rematará el dia 15 de julio de 2011 a las 10.00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Renault modelo 19 RED AA Direcc. Motor Nro. AC 22971. Chasis Nro. 8A1L534EZWS029164. Año 1999. Dominio CNX-357, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 10.000,00. Seña 30% Comision 5%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas de Patentes al 3-3-2011 $ 2.670,76 Fs. 88. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Asimismo y para el caso rn que quién realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónse que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El automotor se exhibirá los dias 12 y 13 de julio de 2011 de 10.00 a 12.00 hs. en el domcilio de la calle Zuviria 3459 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78719/11 v. 01/07/2011

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 35, a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en los autos caratulados "Ben Jacob, Javier Abraham c/ Marinzalda, Ricardo Antonio René s/Ejecutivo", Expediente Nº 054.961, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni (Te: 4976-6555/15-3169-3794), rematará el día 12 de Julio de 2011, a las 10:30 hs, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Las Rosas Nº 3461, Matricula 4.693, Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Sección D, Manzana 58, Parcela 10a, de Escobar, paraje El Cazador, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad tipo casa quinta, que cuenta con una importante edificación estilo "chalet" en dos plantas, cuya antigüedad se estima como máximo en 10 años, todo ello construido sobre un lote de terreno que según titulo agregado a fs. 169/186 cuenta con una superficie de 1041,51 m2. De la constatación surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Señor Ricardo Josue Romero, DNI 21.096.110, quien al momento de la constatación manifestó hacerlo en carácter de inquilino. Condiciones de venta: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. Base $ 390.000, al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N., Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. A partir de la redacción del art. 338 del Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, dispónese que el impuesto de sellos al que alude dicha norma no se encuentra incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Deudas: Arba $ 4904,10 al 03/11/2009 fs. 108/114; Municipalidad de Escobar $ 15.208,72 al 16/10/2009 fs. 120/122; Municipalidad de Escobar $ 2981,00 (deuda en concepto de derechos de construcción) al 27/10/09 fs. 155. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores, según surge de las constancias de autos, que a tal efecto deberán compulsar los interesados. Déjase constancia que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Asimismo, se hace saber que correrán por cuenta del adquirente todos los gastos que conlleven las diligencias que se orienten al perfeccionamiento del dominio (arg. arts. 586 y 587 C.C.P.C.), siendo a su cargo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a la inscripción del inmueble en los registros de que se trate, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración (y que fuera ajeno al trámite del concurso). Exhibición: 8 de Julio de 2011 de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 7 de junio de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 01/07/2011 Nº 78579/11 v. 04/07/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría única a cargo de la Dra. Amalia V. Romero, con domicilio en la Avenida De Los Inmigrantes Nº 1950 P. 5º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de Dos (2) días, en los autos caratulados "Teruggi Rosa Nancy c/Martínez Daniel Adrián s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 54.175/00, que el martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 15-4947-5063, rematará el día 12 de julio de 20111, a las 11,30 hs., en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus y en el estado de Ocupación en que se encuentra por Dina Marcela Benítez y Olga Ríos familiares del Demandado, la propiedad ubicada en la calle Rastreador Fournier Nº 371 de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown de la Prov. de Bs. As., sobre la Superficie propia de 350 M2, se encuentra construída una vivienda con techo de tejas a dos aguas, que consta de cocina-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio y fondo libre, la que se encuentra en regular estado fisico por la falta de mantenimiento - Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Seccion L, Manzana 474, Parcela 8, Matrícula 18.165 Adeuda a fs. 225 Municip. Almirante Brown $ 5.449,70 al 27-9-10, a fs. 215 ARBA $ 1.141,10 al 14-9-10; OSN, AA, AySA fuera del radio. Base $ 40.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los Cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión, ni la cesion del Boleto de compra-venta. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones sujetas a los reajustes de práctica, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hara cargo de las mismas desde la toma de posesion (Conf. Camara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No se admitirá posturas inferiores a Pesos Cien $ 100.00. La propiedad sera exhibida los días 7 y 8 de julio de 2011, de 10,30 a 11,30 hs.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2011.
Amalia V. Romero, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78704/11 v. 04/07/2011

**N° 58**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 58, a cargo de la Dra María Isabel Di Filippo Secretaría de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 5º Capital Federal, avisa por 2 días Boletín Oficial y Diario Ambito Financiero, en autos "Consorcio calle Paraguay 2302/32 c/ Arruti María Cristina s/Ejecución de Expensas" Exp. 41761/1997, que el Martillero Sr. Edgardo Gomiz, rematará el día 7 de Julio de 2011, a las 10:00 hs en punto en la sala de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, lo siguiente: Cochera Ubicada en Paraguay 2302/10/16/18/22/32 esquina Azcuénaga 894/898 1º Subsuelo UF: Nº 77 CABA. Superficie 16,16 m2, Porcentual 0,16% -Nomenclatura Catastral: C: 19; S: 11; M: 13; P: 1A. Fs 529 Matrícula FR 19-7152/77. Exhibición 4 y 5 de Julio de 2011 de 14 a 17 hs.. Según constatación se trata de una cochera en 1º subsuelo con acceso en descenso por rampa desde la calle. En el momento de la constatación y según dichos del encargado sr Miguel la misma según recuerda, siempre ha estado desocupada. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512", conforme resolución de la Cámara Civil en pleno,18/2/99 en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, al 28-4-11, no registra deuda a Fs. 651; Aguas Argentinas al 26-4-11 $ 9.536,66 a Fs 668; A.ySA al 28/04/11, $ 1.333.66 a Fs 636; ABL Municipal, al 27-04-11,

$ 1.412.32 a Fs. 642; Deuda total de Expensas al 20 de Marzo de 2011 $ 45.975.31 a Fs 652. Ultimo período de Expensas informado por administración $ 208.54; mes de Marzo de 2011. Base: Atento la estimación efectuada por el martillero a fs. 497, corresponde reducir la base de fs. 540 a la suma de $ 40.000, Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador, al contado en efectivo y mejor postor. Saldo de Precio: deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, en el Banco Nación Argentina sucursal tribunales. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Asimismo, hágase constar en los edictos a fin de prevenirla causa de eventuales nulidades (art. 34, inc. 5º del Cód. Procesal), que conforme a lo-previsto por el art. 10 de la Resolución Nº 60/05, dictada por el Consejo de la Magistratura –Reglamento de Subastas–, en caso de compra por representación deberá mencionarse de viva, voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá, de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencia se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado).

Buenos Aires, 28 de junio de 2011
María Alejandra Morales, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 79341/11 v. 04/07/2011

**N° 68**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo interinamente de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaria Unica a mi cargo con asiento en Uruguay 714 Piso 4º de esta ciudad, comunica por dos dias -en los autos “Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Riel, Alberto Orlando s/Ejecución de Expensas”, Expte. Nº 18.789/09 que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 7 de Julio de 2011 a las 12 horas en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble sito en Av. del Trabajo 1704/8/12 /16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90, Unidad Nº 32 ubicado en un Mercado con entrada por Av. del Trabajo 1740 y Curapaligüe 1017 en Capital Federal, que se trata de un Local con vidriera al frente de 3,00 x 3,45, desocupado. Superficie total 10,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela H. Matrícula 1-18522/32. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de la ciudad 0,80% y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99- de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 11/5/10 $ 313,15, sin deuda a OSN. (e.l.) al 11/5/10. Adeuda a A. y S.A al 4/5/11 $ 3.461,26, a Aguas Argentinas al 16/6/10 $ 30.566,42. Expensas Comunes al 5/2/11 $ 3.774,00, todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitare a partir del dia 6 de Julio 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2011.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 01/07/2011 Nº 78667/11 v. 04/07/2011

**N° 71**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Banco del Acuerdo S.A. (en liquidación por el BCRA) c/Mar Atlántica Forestal S.A. s/Ejecución Hipotecaria” Expe. Nro. 58435/91 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 14 de Julio de 2011 a las 11:30 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes inmuebles: a.- dos fracciones de campo que son parte del lote Nº 16, fracción D, parcela 1, sección VI del departamento de Conesa, provincia de Río Negro, paraje “Boca de la travesía”, que en plano de mensura se designan como parcela 1-d (parcela Nº 760.140, matrícula Nº 11-110) y 1-e (parcela Nº 760.150, matrícula 11-56 4). b.- dos fracciones de campo que son parte del lote Nº 16, fracción D, parte lote Nº 20, fracción C, parcela 2 del departamento de Conesa, provincia de Río Negro, paraje “Boca de la travesía”, que en plano de subdivisión se designan como parcela 2-b (parcela Nº 770.160, matrícula Nº 11-119) y 2-d (parcela Nº 780.15 0, matrícula 11-563). c.- una fracción de campo ubicada en el departamento de Conesa, provincia de Río Negro, sección VI, paraje “Boca de la travesía”, que en plano de mensura particular con fraccionamiento se designa como parcela 5, parte lote Nº 16, fracción D, parte lote Nº 20, fracción C, determinado como parcela 5-h (parcela Nº 740.160, matrícula 11-095). d.- una fracción de campo ubicada en el departamento de Conesa, provincia de Río Negro, sección VI, paraje “Boca de la travesía”, que en plano de mensura particular con fraccionamiento de los lotes Nº 3 y 4 se designan como parte del lote Nº 16, fracción D y parte del lote Nº 20, fracción C, identificado como parcela 3-a (parcela Nº 780.200, matrícula 11-565). Todos los lotes corresponden a la nomenclatura catastral DC 11, C2. Se transcribe el informe de constatación de fs. 559 efectuado por el martillero “El bien objeto de autos Se ubica aproximadamente a unos 110 km de Carmen de Patagones y 120 km desde Viedma. Partiendo desde Viedma y a unos 80 km se arriba a un paraje llamado Sauce Blanco, y desde allí por medio de una balsa se atraviesa el Río Negro hasta la localidad de Gurdia Mitre (9 km de ripio aprox.) y desde allí por camino de ripio (24 km aprox.) hasta Boca de la Travesía. Las fracciones objeto de la presente ejecución, se encuentran libres de alambrados, mejoras y construcciones. En la zona no hay agua, solo de molino, la zona es apta para la ganadería, esta rodeada de montes de espinillos. Se hallan libres de ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 12 y 13 de Julio próximos de 12 a 14 hs. Base (en block) $ 600.000. Seña 30%. Comisión 3% Al contado y al mejor postor. En el estado en que se encuentra. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes; y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de decretarse una nueva por su culpa y declararlo postor remiso. En virtud de los dispuesto por la Camara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I s/Ejec.” con fecha 18 de febrero de 1999, “No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512”. Deudas: Rentas de Rio Negro (fs. 615/6) por $ 4642,72 (Pda. 112-760-150) mas $ 4395 (Pda. 112-780-200) mas $ 4395 (Pda. 112-770-160) mas $ 4395 (Pda. 112-780-150) mas $ 4395 (Pda. 112-740-160) mas $ 4395 (Pda. 112-760-140) al 18/04/11; no registrando deudas en Aguas Rionegrenses por no estar comprendido dentro del sistema de riego (fs. 645) al 28/04/11; informando la Municipalidad de Dto. Conesa (fs. 646) que no tributa en ese departamento por estar fuera del ejido urbano al 19/04/11. El presente debe ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio de 2011.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 01/07/2011 Nº 78697/11 v. 04/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Caja de Crédito Flores Sud Sociedad Coop. Ltda. c/Rosa, Vicente Juan s/ Ejecución Hipotecaria” Expe. Nro. 50034/00 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 12 de julio de 2011 a las 9.30 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Bolivia 966, de la Localidad de Lanus Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. I; Secc. D; Manz. 78; Parc. 21, Matrícula 42739 (25). Superficie: 308,99 m2. Se transcribe el informe de constatación de fs. 511 “El bien se ubica con frente a la calle Bolivia 966 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de pasillo descubierto que va desde el acceso hasta el final del lote, donde hay un espacio de tierra o jardín y un cuarto tipo deposito, hacia adelante se desarrolla patio semi-cubierto, dos dormitorios con ventanas a la calle, un living comedor, baño y cocina, ambos sin accesorios, en baño solo inodoro, carece de servicios de luz, gas y agua. Todo en mal estado de uso y conservación y con signos abandono e importante deterioros”. Asimismo, conforme oficio ley 22172 de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el sr. Francisco N. Rosa (LE 7.771.364), como único ocupante, siendo el inmueble propiedad de su padre. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8 y 11 de julio próximos de 13 a 15 hs. Base: $ 60.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. En el estado en que ser encuentra. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No procederá la compra en comisión (art 598 inc. 7º del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes; y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de decretarse una nueva por su culpa y declararlo postor remiso. En virtud de los dispuesto por la Camara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I s/Ejec.” con fecha 18 de febrero de 1999, “No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512”. Deudas: Municipalidad de Lanus (fs. 584) $ 2577,86 al 18/02/11, con vigencia hasta el 28/02/11, Aguas Argentinas (fs. 586) $ 75,83 al 18/02/11, Arba (fs. 585) $ 1565,10 al 18/02/11, y Aysa (fs. 587) $ 1440,27 al 18/02/11. El presente debe ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista de Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2011.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 01/07/2011 Nº 78701/11 v. 04/07/2011

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

### Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Alianza Frente para la Victoria s/Reconocimiento Elecciones Nacionales 2011” expte Nº 60/2011, se ha dictado la siguiente: Resolución: Nº 16: “///ma, 24 de junio de 2011. Autos y Vistos:… Resulta:… Considerando:… Resuelvo: I) Reconocer como alianza electoral transitoria de este Distrito de Río Negro, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, para intervenir en las elecciones primarias, abiertas y simultaneas a realizarse el próximo 14 de agosto y en los comicios presidenciales y legislativos nacionales a celebrarse el 23 de octubre, ambas del corriente año, a la entidad denominada “Frente para la Victoria” con derecho al uso exclusivo del nombre adoptado el 11/04/2011 y de todos los emblemas lucientes a fs. 23, con rechazo de la oposición formulada en el acto de la audiencia del art. 62 de la ley citada, respecto del emblema habido al pié de la citada foja. II) Tener como integrantes de esa alianza al Partido Justicialista, al Partido Frente Grande y al Movimiento Patagónico Popular, todos con personería jurídico política vigente en el Distrito Río Negro, conforme al acta de fs. 12/30. III) Registrar como apoderados comunes de la coalición a los Dres. Verónica Belloso, Nicolás Rochas y Luis Ramacciotti –autorizados para actuar en forma conjunta o separada, como responsable económico financiero designado en los términos del art. 32 de la Ley 26.571 a Juan José Huentelaf (MI Nº 10.595.169) 71 y al Dr. Carlos Ernesto Soria (MI Nº 7.374.896) junto con el nombrado, como responsables económicos financieros a los efectos prescriptos por el art. 31 de la Ley 26.215, dando por cumplida la previsión del art. 15 del Decreto Nº 936/2010. IV) Tener por constituido domicilio legal y central de la entidad en la calle Buenos Aires Nº 49 de Viedma, y la integración de la Comisión Ejecutiva -órgano de gobierno- del Frente para la Victoria establecida en el Punto 9) de sus instrumentos constitutivos de fs. 1/30. V) Registrar la conformación de su Junta Electoral, días y horarios de funcionamiento, domicilio y sitio web (art. 2 del Decreto Nº 443/2011). VI) Tener presente el Reglamento Electoral (Anexo III del acta de fs. 12/30), el convenio de distribución de los aportes correspondientes al fondo partidario permanente y el acuerdo financiero, ambos contenidos en el Punto 9 de aquella, la Plataforma Electoral sancionada –a los efectos establecidos en el art. 22 de la Ley 23.298 y el oportuno cumplimiento de la Acordada Nº 58/2002), el sistema electoral aplicable a las listas de precandidatos que compulsen en las elecciones primarias (art. 44 de la Ley 26.571) para el cargo de Diputado Nacional y los acuerdos de adhesión a boletas presidenciales comunicados para su oportunidad (art. 15 del Decreto Nº 443/2011). VII) Otorgar a la alianza electoral transitoria “Frente para la Victoria” el número 501 conforme lo dispuesto por la Acordada Extraordinaria Nº 25/2011 de la Cámara Nacional Electoral. VIII) Disponer el inmediato acatamiento de la comunicación que impone el art. 32 de la Ley 26.215, como también –oportunamente– la establecida en el art. 23 del Decreto Nº 443/2011. IX) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral –art. 14 in fine y art. 39 de la Ley 23.298– y a la Dirección Nacional Electoral, adjuntando en cumplimiento de las comunicaciones que impone el art. 6 en sus incisos e) y f) fotocopia certificada de fs. 1/30. Líbrense oficios de estilo. X) Habilitar el libro de actas de la Comisión Ejecutiva del Frente para la Victoria peticionada a fs. 239, disponiendo su foliatura y rúbrica por Secretaría. Regístrese, notifíquese y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 60 de la ley precitada.” Fdo. Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

En Viedma, a los 28 días del mes de junio de 2011.
Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 01/07/2011 Nº 80109/11 v. 01/07/2011

## ALIANZA UNIFICACION CIVICA REPUBLICANA

### Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la Alianza “Unificación Cívica Republicana” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de partidos políticos en vista a los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla emblema y/o símbolo que adoptó en fecha 28-06-11 (Expte. Nº 48/11). En San Fernando del Valle de Catamarca, veintinueve de junio del año dos mil once. Fdo: Dr. Américo Morcos, Secretario Electoral Nacional – Catamarca.

Secretaría Electoral, 29 de junio de 2011.

e. 01/07/2011 Nº 80528/11 v. 05/07/2011

## PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD (EDE)

### Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con Competencia Electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Encuentro por la Democracia y la Equidad” (EDE), se ha presentado en fecha 02-06-11 ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de “Encuentro por la Democracia y la Equidad” (EDE), que adoptó en fecha 31 de mayo de 2011 (Expte. Nº 16.080).

En Mendoza, a los 28 días del mes de junio del año 2011.
Dra. María Gabriela Curri, Secretaria Electoral.

e. 01/07/2011 Nº 80113/11 v. 05/07/2011

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**29 DE JUNIO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de julio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones por la cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 12 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán comunicar asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 7 de julio de 2011 inclusive, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 21/09/2009.

Presidente – Manuel Miguel Pando

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 29.

e. 27/06/2011 Nº 76454/11 v. 01/07/2011

**AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación al 31 de Diciembre de 2010, mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de un director titular y presidente y de un director suplente con mandato por tres (3) ejercicios.
6º) Fijación de la retribución al Directorio.
7º) Destino de las utilidades del ejercicio. Compensación del crédito de la sociedad con respecto de las accionistas María del Carmen Gazzolo y María Mercedes Gazzolo con los dividendos a su favor. El Directorio.
Marcelo Botindari. Director Titular - Presidente. Designado según acta de asamblea del 07 de marzo de 2008 pasada al folio 69 del Libro de Actas Nº 2 de Agropecuaria La Trinidad S.A, rubrica Nº 56044-97 del 14/07/1997.

Marcelo Botindari

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 53.

e. 28/06/2011 Nº 76435/11 v. 04/07/2011

**ARBITRA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Arbitra S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de julio de 2011 a las 11:30 horas, en la sede social sita en Cerrito 1527, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2010;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio (Art. 261, Ley 19.550);
6º) Consideración de los resultados del ejercicio;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Mariano Víctor Cavallaro – Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, autorizado por acta de directorio del 21/06/11.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 12.

e. 28/06/2011 Nº 76710/11 v. 04/07/2011

**"B"**

**B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2011 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social de Sarmiento 517 Piso 1* depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2011.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 517 Piso 1 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente – Adriana Elena Coca

Designada por Acta de Asamblea Nro. 70 de fecha 18 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 358.

e. 30/06/2011 Nº 78101/11 v. 06/07/2011

**BAHIA DEL SOL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Julio de 2011, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, Piso 4º, Departamento B, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexo referidos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31-12-08, 31-12-09 y 31-12-10.
5º) Fijación del número y elección de directores por el término de un ejercicio.
6º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999.
7º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital (puntos b, c, d y e).
8º) Confirmación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fechas 18/09/2006 y 10/10/2007 celebradas fuera de jurisdicción.
9º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a la emisión de acciones, dispuestas en los aumentos de capital aprobados por asambleas de fechas 28/12/99, 7/10/03, 10/10/07 y 31/07/08.
10) Autorizaciones para realizar los trámites ante la Inspección General de Justicia de C.A.B.A. y en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
11) Fijación con efecto al 1º de enero de 2008 de una Cuota de Ingreso a cada nuevo accionista de la sociedad anónima, en atención al derecho de uso y goce en lo social, cultural y deportivo del bien inmueble U.F. 22 del Complejo Náutico Bahía del Sol.
12) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 2007 del Consorcio de Propietarios del Complejo Náutico Bahía del Sol respecto al pago de una Cuota de Ingreso por cada nuevo titular registral que se incorpore al Consorcio; aprobación de lo actuado hasta la fecha por el consorcio en cuanto al cobro y aplicación de los fondos ingresados por este concepto desde 2008.
13) Consideración de la extensión por otros cinco años del comodato a favor del Consorcio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
La presente Convocatoria es firmada por el Sr. Carlos Chiaraviglio, Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 31/07/2008, transcripta a los folios 29, 30 y 31 del Libro de Actas de Asamblea.

Presidente – Carlos Chiaraviglio

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 16/6/2011. Nº Acta: 97. Nº Libro: 63.

e. 27/06/2011 Nº 75941/11 v. 01/07/2011

**BIAGIO MINNITI S.A.**

CONVOCATORIA PRIMERA Y SEGUNDA

Numero de Registro 112497. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2011 a las 17 horas y 18 horas en primera y segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la ley 19550/72, correspondientes al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Afectación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Elección de los miembros del Directorio por el termino estatutario de 2 años y de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador Certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2011.

NOTA 1: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán presentar en tiempo y forma lo establecido por el art. 238 de la ley 19550 y modificatorias.

*El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Nro. 29 transcripta al Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 al Folio 71 y por Acta de Directorio Nro. 86 transcripta al Libro De Actas de Directorio Nro. 2 al folio 57.

Presidente – Biagio Minniti

Certificación emitida por: Matías Adolfo Girling. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 4936. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 4.

e. 27/06/2011 Nº 75668/11 v. 01/07/2011

**BITZER COMPRESSORES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/07/11 a las 11.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio Tratamiento de los resultados de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Horacio Regalini — Presidente, designado por acta de Directorio Nº 59 de fecha 15 de Julio de 2008 y acta de Asamblea Nº 07 de fecha 10 de Agosto de 2008.

Presidente – Horacio O. Regalini

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 16.

e. 29/06/2011 Nº 77276/11 v. 05/07/2011

**"C"**

**CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 22 de julio de 2011 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de ofertas con partes relacionadas; y
3º) Designación de Directores Suplentes.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritura) es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 18 de julio de 2011, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas

en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 86 del 19 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 305 del 3 de mayo de 2011.

Presidente – Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 097. Libro Nº: 111.

e. 27/06/2011 Nº 77013/11 v. 01/07/2011

**CEDAFA S.A.**

CONVOCATORIA

Héctor Carlos Berardoni, en su carácter de auxiliar designado por el Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos "Sucesión de Cesaro Jorge Raúl c/Cedafa SA s/Diligencia Preliminar", para presidir la asamblea y realizar los actos legales necesarios para su realización, convoca a asamblea general ordinaria de "Cedafa S.A." para el día 14 de julio de 2.011, a las 17.30 hs, en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Lavalle 1.447, piso 1º, of. D, 2do. Cuerpo de CABA para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores que integrarán el Directorio.
3º) Elección de Directores y Sindico, Titulares y Suplentes.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de Junio de 2011.

Abogado – Héctor Carlos Berardoni

e. 27/06/2011 Nº 75950/11 v. 01/07/2011

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de julio de 2011 a las 18 y 19 hs respectivamente, en Tucumán 1668 2º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cobro de media expensa a cada unidad multifamiliar Lote Uno. Consideración de calidad de socios. Inc. 1 del Art. 27 del reglamento Interno.
3º) Aceptación Cesión al Club de Campo de los Lotes ubicados en la Zona de Ingreso (monte). Adjudicación de las acciones correspondientes al Lote Uno.

El que suscribe, como presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2009 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos.

Presidente – Roberto Ortiz

Certificación emitida por: Karina E. Ugarte. Nº Registro: 1784. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 03.

e. 28/06/2011 Nº 76501/11 v. 04/07/2011

**CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

CONVOCATORIA

Resuelve:

Art. 1º) Convocar a los técnicos matriculados en condiciones legales para la elección de un Consejero Técnico Suplente por el término de dos años, con mandato a partir del 15 de septiembre de 2011.

Art. 2º) Establecer que la recepción de votos se llevará a cabo en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil (Alsina 424 – 1º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires) durante los días comprendidos entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2011 (Artículo 4º del Reglamento Interno) en que se habilitarán las urnas necesarias en sus dependencias, de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (excepto feriados) para que los profesionales empadronados puedan cumplir con la obligación del voto, ya sea personalmente o por vía postal.

Art. 3º) Dejar establecido que la recepción de los votos se cerrará el 15 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas.

Art. 4º) Poner en exhibición el padrón provisorio para conocimiento de los matriculados y formulación de observaciones hasta el 1 de agosto de 2011 en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil, en su sitio Web, en los Colegios de Ingenieros y Técnicos provinciales, en las Asociaciones Profesionales, reparticiones públicas y otros organismos vinculados al ejercicio profesional que, a juicio del Consejo Directivo, resulte conveniente, para su más amplia difusión, donde serán remitidos para tales efectos.

Art. 5º) De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento Interno, se designa al Ing. Civil Roberto J. Policichio, al Ing. En Co. Roberto Klix y al MMO Guillermo Cafferatta para constituir la Junta Electoral.

Art. 6º) Fijar el 15 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas, la Sesión Pública del Consejo Profesional de Ingeniería Civil para el escrutinio y proclamación del Consejero Técnico electo, e invitar a los matriculados a asistir a la misma.

Art. 7º) Establecer, a los efectos del proceso electoral del corriente año para la elección de un Consejero Suplente, que los electores deben tener abonados sus derechos de ejercicio al 30 de abril de 2011 –2º trimestre año 2011–, (Artículo 9º del Título II del Reglamento Interno).

Art. 8º) Publicar en el Boletín Oficial de la Nación por el lapso de tres días, y remitir a los matriculados. (Artículo 6º del Título II del Reglamento Interno).

Presidente y Secretario fueron electos para ocupar los respectivos cargos en la Sesión del 15 de septiembre de 2010 según Acta Nº 1400, el Ingeniero Civil Norberto W. Pazos y en la Sesión del 15 de septiembre de 2008 según Acta Nº 1363, el Ingeniero Civil Roberto J. Policichio, quedando conformada la Mesa Directiva el 23 de septiembre de 2010, según consta en Acta Nº 1401 correspondiente a esa fecha.

Presidente – Norberto W. Pazos
Secretario – Roberto J. Policichio

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 383.

e. 29/06/2011 Nº 77388/11 v. 01/07/2011

**CORSO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Corso Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el día 18/07/2011, a las 10 horas, llamando en segunda convocatoria para las 11 horas, en Maipú 443 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerraros el 30 de junio de 2009, y el 30 de junio 2010, fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009, y el 30 de junio de 2010.
4º) Asignación de resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Designada según acta efectuada con fecha 06/04/2009, transcripta al Folio Nº 128 del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Norma Maria Marrone de Heyberger

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 20.

e. 30/06/2011 Nº 78216/11 v. 06/07/2011

**"D"**

**DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.716.640. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 14 de Julio de 2011, a las diez horas en primera, y a las once en segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la gestión del director Roque Domingo Simonetti por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2010, hasta su remoción con causa. Consideración de la gestión de la directora Marisa Pacini durante el ejercicio económico cerrado al 31/12/2010, desde su asunción como directora titular;
(iii) Remoción con causa de la Sra. Marisa Pacini de su cargo como directora titular; y
(iv) Eventual reemplazo de/los director/es eventualmente desplazado/s; designación de director titular y suplente, por el plazo del mandato vigente.

Marisa Pacini, Presidente designada por actas de asamblea de fecha 14/4/2009 y 14/7/2010.

Certificación emitida por: Vanesa Andrea Ghisolfi. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 5089. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 102. Libro Nº: 1.

e. 27/06/2011 Nº 77206/11 v. 01/07/2011

**"E"**

**ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Julio de 2011, a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte Nº 1546 Piso 5º Oficina 505 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Punto 2) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento de la documentación del art 234 inc 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2009 y 31 de Agosto de 2010 fuera de los plazos legales.
Punto 3) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2009 y 31 de Agosto de 2010.
Punto 4) Aprobación de la gestión del directorio.
Punto 5) Fijación del numero de miembros del directorio y elección de los mismos.
Punto 6) Consideración del resultado de ambos ejercicios, honorarios al directorio, distribución de utilidades.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2007 y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos de fecha 02/01/2008. El Directorio.

Presidente – César Santos Ginzo

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 21/06/211. Nº Acta: 197. Libro Nº: 24.

e. 29/06/2011 Nº 77110/11 v. 05/07/2011

**"F"**

**FAVRA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 20 de Julio de 2011 a las 12 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 52 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año. El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.

Presidente – Marcos René Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 109.

e. 30/06/2011 Nº 77805/11 v. 06/07/2011

**"G"**

**GNC ESCOBAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de Julio de 2011, a las 11 hs y 11.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Mariano Acha 4602, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 20, finalizado el 30 de septiembre de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del directorio o tratamiento de su responsabilidad.
3º) Honorarios al directorio (art. 264 de la ley de sociedades comerciales) y distribución de utilidades.
4º) Designación del nuevo directorio, por un periodo de tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Autorizado: José Di Fabio, Presidente, por Acta de Directorio: 30-5-08.

Certificación emitida por: Carmen C. Rabade de Kenig. Nº Registro: 1380. Nº Matrícula: 3722. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 17 (int. 99147).

e. 28/06/2011 Nº 76676/11 v. 04/07/2011

**GOFFRE, CARBONE & CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Se comunica que el Directorio de "Goffre, Carbone & Cía. S.A." ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 4 de agosto de 2011, a las quince horas (15:00 horas) en primera convocatoria y a las dieciséis horas (16:00 horas) en segunda convocatoria, a celebrarse en 11 de septiembre 2173, CABA, Piso 6, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nro. 19550 y sus modificaciones (la "Ley de Sociedades Comerciales"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2009. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.

4º) Resultado del ejercicio. Situación patrimonial de la sociedad. Recapitalización de la sociedad.
5º) Ratificación del aumento del capital social de la sociedad por la suma de hasta valor nominal $ 5.000.000 mediante la emisión de hasta 5.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1) por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país, aprobado por la Asamblea de Accionistas del 22 de enero de 2009. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión, de emitirse con prima. Delegación al Directorio. Determinación de la forma y condiciones de suscripción e integración de dicho aumento mediante (i) efectivo y/o (ii) capitalización de créditos existentes contra la sociedad.
6º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales, hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o en las Bolsas y/o otros mercados autorregulados del país que el Directorio determine.
8º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la (i) implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea, incluyendo la determinación de la oportunidad de su emisión, forma y/o condiciones de pago y cualquier otra cuestión relacionada con dicha emisión, (ii) solicitud de oferta pública y cotización de las acciones a ser emitidas en virtud del aumento de capital social resuelto en el punto 5) a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o cualquier otro mercado autorregulado del país y (iii) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea con respecto a los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores o gerentes de la Sociedad, con arreglo a lo establecido por el Libro I, Capítulo II, artículo 1 b) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9º) Consideración de la gestión del Directorio.
10) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio a los honorarios que pudieren corresponderles por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009.
11) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
12) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009.
13) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009.
14) Fijación del número y elección de miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
15) Fijación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, por un ejercicio.
16) Designación del contador dictaminante para el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2010.
17) Autorizaciones.

Se dejará constancia en el aviso pertinente que (i) al tratar los puntos 4 a 8, la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria, (ii) si la Asamblea se realiza en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, tratará únicamente los puntos del orden del día 1, 2, 3, 9 a 17, que competen a la Asamblea Ordinaria, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales. (iii) Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en 11 de septiembre 2173, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas, hasta el 29 de julio de 2011. (iv) Recordar a los accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. (v) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio, con expresa indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. (vi) Cualquiera de los integrantes del Directorio de la Sociedad queda autorizado para firmar los avisos y/o edictos que correspondiere publicar para esta convocatoria.

Pablo Rojo
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según acta Nº 914 del 2 de abril de 2010.

Certificación emitida por: María Teresa Grieco. Nº Registro: 1808. Nº Matrícula: 4249. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 20.

e. 28/06/2011 Nº 76712/11 v. 04/07/2011

## "I"

**IMAGENES MERCADEO Y SISTEMAS IMS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, según dispone artículo 14 del estatuto social, para el 14 de julio de 2011, en primera convocatoria a las 11 horas, en Viamonte 1141 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La convocatoria a asamblea fuera del plazo de ley por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2008; 31/12/2009 y 31/12/2010.
2º) Tratamiento art. 234 LSC inc. 1, por los ejercicios económicos finalizados 31/12/2008; 31/12/2009 y 31/12/2010.
3º) Aprobación de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Cambio de la Sede social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTAS: 1) Por artículo 15 del estatuto social, la asamblea en segunda convocatoria será celebrada cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto el mismo día una hora después de la primera.
2) Los accionistas cumplirán con lo dispuesto en art. 238 L.S.C. hasta el 8 julio de 2011, a las 18 horas en la Sede Social.

Presidente electo por A.G.O. 20 de 16/07/2008.
Presidente – Alfredo Jorge María Salazar

Certificación emitida por: Osvaldo Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 028.

e. 27/06/2011 Nº 75898/11 v. 01/07/2011

## "L"

**LA ANTIGUA BURDALESA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Antigua Burdalesa S.A. para el 18 de julio de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 2480 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2007, 2008, 2009 y 2010;
4º) Tratamiento de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2007, 2008, 2009 y 2010;
5º) Distribución de Utilidades por los ejercicios tratados en el Punto anterior;
6º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración,
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de agosto de 2013.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Presidente – Doralino Manriquez
Designación que surge de la Escritura Nro º 174 otorgada por el Escribano Carlos Manuel Paya Titular del Registro 541 en fecha 31 de Octubre de 1994.
Presidente – Doralino Manriquez

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/06/2011. Nº Acta: 890.

e. 29/06/2011 Nº 77261/11 v. 05/07/2011

**LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.**

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 15 de Julio de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) cumplimiento de las exigencias de la Inspección de Justicia a efectos de concluir con la inscripción de los trámites pendientes (inscripción del directorio elegido según asamblea del 8 de diciembre de 2006 y modificación de estatutos según asamblea del 8 de febrero de 2005. Ratificación y rectificación de lo resuelto en las asambleas de fechas 16 de diciembre de 2008 (ordinaria) y 16 de diciembre de 2008 (extraordinaria);
3º) ratificación de la elección del directorio designado según asamblea general ordinaria del 7 de diciembre de 2009;
4º) nueva modificación del artículo 8º del estatuto social; y
5º) Conferir Poder Amplio para realizar y gestionar la aprobación e inscripción ante la IGJ de todo lo resuelto en la Asamblea.

Firma: Raúl C. Sanguinetti Presidente del Directorio designado conforme Asamblea del 7-12-2009 y Acta de Directorio Nº 83 del 7-12-2009.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 110.

e. 27/06/2011 Nº 76914/11 v. 01/07/2011

**LA RUEDA DENTADA S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA**

CONVOCATORIA

El Síndico de La Rueda Dentada S.A.I. y C., convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20-7-11 a las 13 horas en 1º convocatoria y a las 14 hs. en 2º convocatoria, en el domicilio Presidente Perón 456, piso 6, departamento 614, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de autoridades, determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de un síndico titular y un suplente; todos los cargos por el término de un año.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2do. párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.
Carlos Eugenio Cossettini: Síndico designado según acta de asamblea de fecha 29-5-1981.

Certificación emitida por: Gabriela H. Urio. Nº Registro: 32, Partido de Morón. Fecha: 4/6/2011. Nº Acta: 50. Nº Libro: 3.

e. 30/06/2011 Nº 78191/11 v. 06/07/2011

**LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Laboratorios Excelentia S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de julio de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Santo Domingo 4088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Designación de Directores por las Clases A, B y C de Acciones de la Sociedad;
6º) Consideración del aumento del capital social. Reforma del Estatuto Social; y
7º) Otorgamiento de autorizaciones.

Javier García Igarza — Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria del Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2010 y reunión del directorio del 26 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 88. Libro Nº: 43.

e. 28/06/2011 Nº 77869/11 v. 04/07/2011

## "M"

**MAINCO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y CONSTRUCTORA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Mainco Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora para el día 18/07/2011, a las 15 horas, llamando en segunda convocatoria para las 16 horas, en Maipú 443 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, y el 31 de diciembre de 2010, fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, y el 31 de diciembre de 2010.
4º) Asignación de resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, y el 31 de diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Designada según acta efectuada con fecha 24/04/2009, transcripta al Folio Nº 29 del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Norma María Marrone de Heyberger

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 20.

e. 30/06/2011 Nº 78208/11 v. 06/07/2011

**MARIE ANNE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/07/2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en sede social sita en la calle Páez 2608 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2010, fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la ley

19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2010, y distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Remoción del director suplente; nombramiento de Director suplente y ratificación del Director titular y Presidente.
5º) Autorizaciones.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el Artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550, en la sede social, y concurrir munidos del título representativo de las acciones cuya titularidad les pertenezca.
Presidente: designado por Asamblea del 8/11/10.
Pablo M. Curland

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 87.
e. 27/06/2011 Nº 75888/11 v. 01/07/2011

**MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2011 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de los Síndicos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2011.
9º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
10) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones asamblearias precedentes.

Guillermo Malm Green, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Directorio Nº 34 del 5 de octubre de 2010 y ratificado por Acta de Asamblea Nº 10 del 15 de diciembre de 2010.
Abogado - Guillermo Malm Green

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 115.
e. 28/06/2011 Nº 76356/11 v. 04/07/2011

**“P”**

**PLANTACIONES JOJOBA S.A.**

CONVOCATORIA

Cítese en 1ra. y 2da. convocatoria a los accionistas de Plantaciones Jojoba S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 2011 a las 11:00 horas en 1ra. Convocatoria y una hora después en 2da. Ambas convocatorias se celebrarán en la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedernera s/n, Ruta Panamericana Km. 51,5 de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Lectura y consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550; Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los accionistas hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente del Directorio, designado por Asamblea Nro. 40 de fecha 30/07/2010.
Presidente – Valeria Zitelli

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 141. Libro Nº: 5.
e. 29/06/2011 Nº 77394/11 v. 05/07/2011

**“R”**

**RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Red Hotelera Iberoamericana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Julio de 2011, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2010. Resultado del mismo - su tratamiento.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Designación de los miembros del Directorio.

La Sra. Presidente de Red Hotelera Iberoamericana S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 3, Rúbrica Nº 50561-97 de fecha 25 de Junio de 1997.
Presidenta - María del Carmen Cheda

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Certificación emitida por: M. Carolina Bruno Ramayon V. Nº Registro: 16, Pdo. General Pueyrredón. Fecha: 15/06/2011. Nº Acta: 30. Nº Libro: 46.
e. 27/06/2011 Nº 77091/11 v. 01/07/2011

**“S”**

**S.G.I. ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juana Manso 555, piso 7, oficina “C”, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Recomposición del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Juana Manso 555, piso 7, oficina “C”, Capital Federal, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 14:00 horas, en sede social sita en la calle Juana Manso 555, piso 7, oficina “C”, Capital Federal.

Fdo: Federico Elaskar - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 7 de fecha 7 de agosto de 2009 y Acta de Directorio Nº 28 de fecha 3 de julio de 2009.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 16/6/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 091.
e. 27/06/2011 Nº 75900/11 v. 01/07/2011

**SINCLAIR S.C.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para el día 16 de julio de 2011 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos, accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Extensión del plazo para que el liquidador designado confeccione el inventario del Patrimonio Social de conformidad con lo dispuesto por el art. 103 LSC.
3º) Consideración e la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria Anual conforme Resolución General Inspección general de Justicia 4/09.
5º) Honorarios a Directores y Síndicos.
6º) Resolver la distribución de los remanentes existentes en forma total o parcial de acuerdo al art. 107 LSC.

Firmado: José Daniel Mata, designado Liquidador por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/6/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 23.
e. 27/06/2011 Nº 75987/11 v. 01/07/2011

**“T”**

**TESMEC S.A.**

CONVOCATORIA

Por Cinco Días. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 19 de julio de 2011 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Tesmec S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
4º) Designación del número de directores titulares y suplentes y elección de representantes para cubrir los cargos por el plazo estatutario.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 04 de agosto de 2009, según surge del folio Nº 60 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.
Presidente – Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 45.
e. 29/06/2011 Nº 77071/11 v. 05/07/2011

**TIPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tipa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en J. P. Varela 5796, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales.
2º) Consideración y aprobación de los documentos art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio bajo análisis.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Elección del Directorio.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que copia de los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.
Síndico Titular - Daniel Fabián Margeli
Designado por Acta de Asamblea Nro. 54 del 20/05/2010.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 21/6/2011. Nº Acta: 01. Nº Libro: 156.
e. 27/06/2011 Nº 76008/11 v. 01/07/2011

**TIRO FEDERAL ARGENTINO**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto por el Art. 43 Inc. “c” del Estatuto, la Honorable Junta Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución el día 30 de Julio de 2011 en los salones de la sede social sita en Avda. del Libertador 6935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:00 horas. En caso de no reunir el quórum legal, la Asamblea Ordinaria sesionará validamente a las 18:30 horas con la cantidad de asociados presentes conforme a lo establecido por el Art. 16 del Estatuto, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar el Acta juntamente con el Secretario y firmar la misma en el libro respectivo. (Art. 14º Inc. “h” del Estatuto).
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 116º Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Abril de 2010 y el 31 de Marzo de 2011. (Art. 16º del Estatuto).
3º) Renovación Parcial de Autoridades según lo estipula el Art. 22º del Estatuto para cubrir los cargos de: Presidente: Por el término de dos años, en reemplazo del Act. Horacio Leonardo Alegre por finalización de su mandato. Vicepresidente 2º: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Claudio N. Zappala Rolland por finalización de su mandato. Secretario: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Juan Carlos Badaracco por finalización de su mandato. Pro Tesorero: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Gabriel Orlando Fagioli por finalización de su mandato. Sub. Director de Tiro: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Jorge Osvaldo Gómez por finalización de su mandato.- Vocales Titulares: Tiro Caza Mayor: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Fernando Felipe Juan Amón por finalización de su mandato. Tiro Escopeta: Por renuncia del Sr. Daniel Pulvirenti y finalización del mandato de la Vocalía. Tiro Práctico: Por renuncia del Sr. Leonardo Valentini y finalización del mandato de la Vocalía. Tiro Defensa: Por renuncia del Sr. Pablo Cucut y finalización del mandato de la Vocalía. Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo del Ing. Alberto O. Onagoity por finalización de su mandato. Otros Deportes: Por el

término de dos años, en reemplazo del Sr. José Luis Aluch por finalización de su mandato. Vocales Suplentes: En cumplimiento del Art. 22º del Estatuto: Reemplazo de todos los Vocales Suplentes por finalización de su mandato. (Período un año). Tiro de Pequeño Calibre: Sr. Eduardo González Carman. Tiro de Fusil: Dr. Flavio Garizoain. Tiro Neumático: Sr. Pablo González Martín. Tiro de Pólvora Negra: Arq. Alejandro Jaime Ceppi. Tiro de Defensa: Vocalía Vacante. Tiro de Escopeta: Vocalía Vacante. Tiro de Caza Mayor: Sr. José María Soto Arriaga. Tiro Práctico: Vocalía Vacante. Relaciones Públicas y Sociales: Sra. Graciela Lombardi. Otros Deportes: Arq. Claudia Graciela Burgos. Otros Deportes: Sr. Hernán Matich. Otros Deportes: Sr. Horacio Bustos y Otros Deportes: Sr. Carlos Papini.- Revisor de Cuenta Titular: Por el término de un año, en reemplazo del Sr. Jorge Zegarelli, por renuncia. - Jurado Titular: En reemplazo del Dr. Guillermo Calviño, por el término de un año por renuncia. Jurado Suplente: En reemplazo del Sr. Rubén Zemin, por el término de un año por renuncia. (Art. 64º).

Firma: Actuario Horacio Leonardo Alegre. Presidente. Tiro Federal Argentino.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 56.

e. 30/06/2011 Nº 78274/11 v. 01/07/2011

**TRANSAL S.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para el día 16 de julio de 2011 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Extensión del plazo para que el liquidador designado confeccione el inventario del Patrimonio Social de conformidad con lo dispuesto por el art. 103 LSC.
3º) Consideración e la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria Anual conforme Resolución General Inspección general de Justicia 4/09.
5º) Honorarios a Directores y Síndicos
6º) Resolver la distribución de los remanentes existentes en forma total o parcial de acuerdo al art. 107 LSC.

Firmado: José Daniel Mata, designado Liquidador por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/6/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 23.

e. 27/06/2011 Nº 75991/11 v. 01/07/2011

**"V"**

**VICOYA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Corrientes Nº 316, Piso 7º, Of. "751" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de los plazos legales;
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
4º) Aumento de capital en la suma de $ 7.182.119, por capitalización de obligaciones preexistentes. Derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones.

Presidente - Gustavo C. Lanzillotta

El firmante ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 19 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 165. Libro Nº: 8.

e. 29/06/2011 Nº 77036/11 v. 05/07/2011

**"Z"**

**ZAPATA 575 S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/07/2011 a las 11:00 hs en sede social sita en Zapata 575 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta
2º) Consideración del balance general al 28/02/2011.
3º) Consideración estado de obra.
4º) Rendición de cuentas Administrador.
5º) Motivos presentación fuera de los términos legales.

Mario Tannenbaum Presidente designado por acta de Asamblea del 31/03/2010 y distribución de cargos por acta de directorio del 05/04/2010.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 134. Libro Nº: 9.

e. 29/06/2011 Nº 77291/11 v. 05/07/2011

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina. Salta 158 CABA. Avisa: José Jattar, vende a Horacio Antonio Pardo, el Hotel sin servicio de comida, 10 Habitaciones (300023), sito en Av. Belgrano 1410, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 27/06/2011 Nº 75708/11 v. 01/07/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Fevimax srl representada por su socio Gerente Pablo Martinez domicilio Salguero 3084 caba transfiere fondo de comercio a Funes M. Omar domicilio Paggio 1895 castelar Buenos Aires rubro Café Bar despacho de bebidas sito en Av Cordoba 380 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 30/06/2011 Nº 78022/11 v. 06/07/2011

Marcela P. Santa Catalina, abogada, Tº 81 Fº 510 CPACF, con estudio en Lavalle 1783, 6º "A" C.A.B.A., avisa que María Antonia Massara, DNI: 10.984.385, con domicilio en Av. Independencia 1387 PB "A" CABA vende y transfiere a Rosana Edith González DNI: 22.150.975, con domicilio en Humberto 1º nº 2724 CABA, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y parrilla ubicado en Av. Independencia 1409 CABA libre de toda deuda y/o personal y/o gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1783, 6º "A" CABA.

e. 30/06/2011 Nº 77747/11 v. 06/07/2011

Hugo Claudio Moauro, Abogado, T 43 F 961, CPACF, con domicilio en Nazca 3103, PB "B" CABA, comunica que Iris Solange Martín, DNI 33.156.803, domiciliada en Saavedra 972, CABA., transfiere a favor de Nuevas Vías SRL, domiciliada en Pavón 1501, CABA, fondo de comercio de Cyber, Locutorio, ubicado en Avda. Rivadavia 2286 de CABA, libre de todo gravamen y deuda, con el equipamiento y mercaderías en general. Reclamo de ley en Av. Nazca 3103, PB "B" CABA.

e. 28/06/2011 Nº 76367/11 v. 04/07/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Pablo Esteban Comesaña, domiciliado en Av. Segurola Nº 2381, C.A.B.A., transfiere a Alberto Chimenez, domicilio en Lascano 2847, 1ro., C.A.B.A., el fondo de comercio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico, sito en la Av. Segurola Nº 2381, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/06/2011 Nº 75886/11 v. 01/07/2011

Hugo Claudio Moauro, Abogado, T 43 F 961, CPACF, con domicilio en Nazca 3103, PB "B" CABA, comunica que Fernando Ariel Sucasas, DNI 25.436.186, domiciliada en Brasil 1476, CABA., transfiere a favor de Nuevas Vías SRL, domiciliada en Pavón 1501, CABA, fondo de comercio de Cyber, Locutorio, ubicado en Pavón 1501 de CABA, libre de todo gravamen y deuda, con el equipamiento y mercaderías en general. Reclamo de ley en Av. Nazca 3103, PB "B" CABA.

e. 28/06/2011 Nº 76360/11 v. 04/07/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Eduardo Jose Fernandez domiciliado en Av Independencia Nº 2427 7º C caba transfiere fondo de comercio a Daniel S. Lombardo Inchausti domicilio en Ituzaingo 766 Temperley Buenos Aires rubro Café Bar Casa de Comidas Restaurante sito en Reconquista 885 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 29/06/2011 Nº 77128/11 v. 05/07/2011

Angel Anibal Pacheco con domicilio Solis 1301 CABA transfiere fondo comercio Hotel Sin Servicio de comida sito Solis 1301 CABA Expe. 090713/98 a Lucas Martin Lelli DNI 27.658.367 domicilio Av. de Mayo 1277 piso 4º CABA Reclamos Ley Av. de Mayo 1277 piso 4 CABA.

e. 27/06/2011 Nº 75714/11 v. 01/07/2011

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"B"**

**BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. - BALANZ CAPITAL RENTA FIJA "FONDO COMUN DE INVERSION"**

Se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 16/6/2011 el reglamento de gestión del fondo indicado, que se encuentra a disposición de los interesados en las sede de la Sociedad sita en Corrientes 316 piso 3 oficina 362 CABA, y en la correspondiente a la Depositaria Banco de Valores SA sita en Sarmiento 310 CABA.

Socio Gerente - Claudio Porcel

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 75. Libro Nº: 116.

e. 30/06/2011 Nº 79536/11 v. 01/07/2011

**"C"**

**CETEC SUDAMERICANA S.A.**

Art. 88 Ley 19.550. Sociedad Escindente: Cetec Sudamericana S.A., sede social Lima 575, piso 7º, CABA. Inscripta 01/10/86, Matricula 21758 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/40363. Valuación pasivo 8.459.527,84, activo $ 51.077.153,48 al 30/04/11. Sociedad Escisionaria: Cetec S.A. Sede social: Lima 575, piso 7º, CABA. Valuación activo: $ 2.925.516, valuación pasivo: $ 0,00. La designación del Presidente firmada ha sido efectuada en Asamblea y Directorio del 17/09/10.

Presidente – Guillermo Paredes

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 17/06/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 111.

e. 29/06/2011 Nº 76922/11 v. 01/07/2011

**CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Nº 14 del 14-Jun-11 se resolvió aumentar el capital social de $ 5.197.582 a $ 5.406.152, mediante la emisión de 45.660 acciones escriturales Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción y de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y 162.910 acciones escriturales Clase B, con derecho a un (1) voto por acción y de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, todas ellas suscriptas por el accionista HTAP-The Challenge L.P. La asamblea sesionó con el 91,02% del capital social y el 92,42% de los votos, y resolvió por unanimidad de los presentes el aumento mencionado. Atento que parte de los accionistas no concurrieron a dicha asamblea ni manifestaron su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente, en cumplimiento de lo dispuesto en el 4º párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550, I se otorga a los accionistas 30 (treinta) días a contar desde la última publicación del presente para manifestar el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Las notificaciones deberán enviarse a la sede social sita en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas. Las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria Nº 14 quedarán firmes una vez vencido el plazo de 30 (treinta) días previsto por el 4º párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550. Roberto Huste, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 31-Mar-08.

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 17/06/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 13.

e. 29/06/2011 Nº 77310/11 v. 01/07/2011

**CUSPIDE LIBROS S.A.**

Complemento de aviso del 02/03/11 al 04/03/11, T.I 21643, con sede en Suipacha 764 CABA, respecto a la reducción voluntaria de capital, informa que la valuación de su Activo, Pasivo y Patrimonio Neto es a 31/10/2010. José Luis Sirena Tº 339 Fº 129, autorizado por Acta de misma fecha.

e. 30/06/2011 Nº 77912/11 v. 04/07/2011

**"G"**

**GARDA S.A.C.I. Y A. - TAPEL S.R.L. - MERYAL S.R.L. - CUPAL S.R.L.**

Comunican (art. 88 ley 19550) que por Asamblea del 17.6.2011 Garda SACI y A se escindió destinando patrimonio a la constitución de tres SRL. 1. - Garda SACI y A. Sede: 25 de Mayo 267, piso 3º "309", CABA, inscripta el, 13.12.1965 al Nro. 2999, folio 447, Libro 60, Tomo A, Estatutos Nacionales. Activo y pasivo al 31.3.2011: $ 20.318.483,54 y $ 5.227.850,76; 2. - Escisionarias: todas con la misma sede que la escindente. Activo (sin pasivo): Tapel SRL: $ 130.000,00; Meryal SRL: $ 270.000,00; Cupal SRL: $ 750.000,00. Oposiciones de ley: calle 25 de Mayo 267, 3º "309", CABA. Autorizado por Asamblea del 17.6.2011.

Pablo Jose Fortin

e. 30/06/2011 Nº 77965/11 v. 04/07/2011

**"M"**

**MAITINADA S.A.**

La sociedad inscripta ante la IGJ el 20/12/1982 bajo el Nº 6118 Lº 96 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede Social en Esmeralda 1394, piso 6 departamento B, CABA, hace saber que por Acta de Asamblea Unánime del 6/11/2006, se resolvió la restitución parcial por la suma de $ 1.399.750, a la Sucesión del Ing. Ancarani de los aportes irrevocables por la suma de $ 4.907.817 efectuados por el Ing Amedeo Ancarani, conforme el art. 271 Resol. Gral. Nº 7/05 IGJ y los arts. 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables 31/07/2003 Estados contables aprobados por Asamblea Unánime del 6/11/2006, activo: $ 6.210.825, pasivo 679.610.

y patrimonio neto $ 5.531.215. Oposición en sede social. José Francisco Merlo Presidente designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/11/2009.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 08/06/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 90.

e. 30/06/2011 Nº 77923/11 v. 04/07/2011

**"S"**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de accionistas de Sociedad Comercial Del Plata S.A. de fecha 21 de mayo de 2010, dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 1.100.000.000 (Pesos un mil cien millones) o sea hasta la suma de $ 1.360.511.750 (Pesos un mil trescientos sesenta millones quinientos once mil setecientos cincuenta) destinado a su suscripción y emitir para su cobertura 110.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de valor nominal $ 10 cada una y de 1 voto por acción. Se ofrece la suscripción preferente del aumento a los Sres. Accionistas quienes podrán ejercer su derecho dentro de los 30 días a partir del último día de esta publicación, en los términos del art. 194 Ley 19.550. (*) Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 9 de abril de 2010 (Acta Nro. 113) y reunión de directorio del 29 de abril de 2011 (Acta Nro. 1565).

Presidente – Ignacio Noel

Certificación emitida por: Enrique I. Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 299.

e. 30/06/2011 Nº 79567/11 v. 04/07/2011

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 DISTRITO JUDICIAL NORTE RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 -Ex Campamento YPF-, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaria a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Kufa Fernando Gabriel s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 14643, se ha declarado con fecha 20/05/2011 la apertura del concurso preventivo de Fernando Gabriel Kufa (DNI 17.662.838), con domicilio real en calle Chivilcoy 2586 Ciudad Autonoma de Buenos Aires y domicilio comercial en Einstein 1070, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 28/04/2011, habiéndose fijado plazo hasta el día 26/07/2011 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdra. Claudia Norma Clas, con domicilio en O'Higgins 156, de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previtos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07/09/2011 y 24/10/2011, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar él día 14/02/2012 a las 10,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 21/02/2012.

Río Grande, 2 de junio de 2011.
Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75845/11 v. 01/07/2011

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 -Ex Campamento YPF-, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaria a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Levy Mayo Alberto Oscar s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 14644, se ha declarado con fecha 20/05/2011 la apertura del concurso preventivo de Alberto Oscar Levy Mayo (L.E. 5.526.322), con domicilio real en calle Del Pecarí 10 Barrio Los Castores (Nordelta) Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y con domicilio comercial en Einstein 1070, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 28/04/2011, habiéndose fijado plazo hasta el día 26/07/2011 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdra. Claudia Norma Clas, con domicilio en O'Higgins 156, de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07/09/2011 y 24/10/2011, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 14/02/2012 a las 10,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 21/02/2012.

Río Grande, 3 de junio de 2011.
Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75842/11 v. 01/07/2011

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 -Ex Campamento YPF-, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaria a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzl, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Valenzuela María Brígida de Fátima s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 14645, se ha declarado con fecha 20/05/2011 la apertura del concurso preventivo de María Brígida de Fátima (DNI 20.440.511), con domicilio real en calle Del Pecarí 10 Barrio Los Castores (Nordelta) Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y con domicilio comercial en Einstein 1070, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 28/04/2011, habiéndose fijado plazo hasta el día 26/07/2011 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdra. Claudia Norma Clas, con domicilio en O'Higgins 156, de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de ia ley 24.522 los días 07/09/2011 y 24/10/2011, respectivaniente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 14/02/2012 a las 10,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 21/02/2012. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarin".

Río Grande, 2 de junio de 2011.
Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75838/11 v. 01/07/2011

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 196/197, de la causa Nº 1910/10 caratulada: "Galván Pedro Ernesto – Uso DNI Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pedro Ernesto Galván, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 7.742.714, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 5/08/1943 en Capital Federal, con instrucción secundaria completa, de ocupación mecánico industrial, hijo de Eloy Galván y de María Petrona Montaldo, con último domicilio en calle José María Moreno Nº 1943 de Valentín Alsina, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 6 de Abril de 2011. Y Vistos: ...Considerando:... Resuelve: 1.- Sobreseer (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Pedro Ernesto Galván, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 7.742.714, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 5/08/1943 en Capital Federal, con instrucción secundaria completa, de ocupación mecánico industrial, hijo de Eloy Galvan y de María Petrona Montaldo, domiciliado en calle José María Moreno Nº 1943 de Valentín Alsina, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de DNI adulterado.-...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante una vocalía – art. 109 R.J.N..– Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente–, Roberto López Arango –Juez de Cámara– Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

Paraná, 17 de junio de 2011.
Beatríz María Zuqui, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76406/11 v. 05/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Alberto Edmundo Abalo (D.N.I. Nº 3.892.337) y Hortensia Argentina Busso de Abalo (D.N.I. Nº 233.265), lo dispuesto con fecha 15 de junio de 2011 en el marco del "Incidente sobre la Posible Aplicación del Art. 3º de la Ley 26.476 con relación a los Señores Justo Daniel Revuelta, Esmeralda Ana Verlini, Gladys Graciela Abalo, Carlos Marcelo García, Alberto Edmundo Abalo y Hortensia Argentina Busso de Abalo" formado en la causa Nº 714/2006 (535), caratulada "Verlini Hermanos S.A.I.C. sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 15 de junio de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Suspender el Trámite del Proceso respecto de... Alberto Edmundo Abalo y Hortensia Argentina Busso de Abalo con relación a la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2003, por la suma de $ 122.749,17 al que se encontraría obligada la sociedad Verlini Hermanos S.A.C.I. (C.U.I.T. Nº 30-50028216-5)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.".

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Nancy Beatríz Garçon, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76399/11 v. 05/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Droguería SUMED de Gabriel Rubén Pellegrino y a Lucrecia Edna Busch que con fecha 16 de junio de 2011 se Resolvió: I) Tener por Desistida la acción intentada en estos autos por el representante de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) contra Droguería SUMED de Gabriel Rubén Pellegrini y Lucrecia Edna Busch (art. 304 del C.P.C. y C.N.). II) Con Costas a la parte actora (arts. 73 y 304 del C.P.C. y C.N.)

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Luis B. Márquez Lelong, Prosecretario.

e. 29/06/2011 Nº 76560/11 v. 01/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO.23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Luis Carlos Díaz Pulido (peruano, nacido el 7 de abril de 1985, nacido en Trujillo, Perú) de lo dispuesto en la causa Nº 3711/11 caratulada "Saavedra Diego Ignacio y otro s/ infracción ley 23.737" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 14 de junio de 2011. Asimismo, en atención a la incomparecencia de Luis Carlos Díaz Pulido y toda vez que se desconoce otro domicilio, cítese al nombrado para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Asimismo, hágase saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Diego Javier Slupski, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75281/11 v. 01/07/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 2**

El Juzgado de Instrucción nº 2, Secretaría nº 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que María Verónica Olivieri Pinto, D.N.I. nº 26.997.788, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el nº 10.397/2011 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.

Secretaría nº 107, Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 30/06/2011 Nº 77004/11 v. 06/07/2011

**Nº 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Eduardo Gabriel Santisteban -D.N.I. 14.853.095-, que deberá comparecer a estar a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 2 de junio de 2011.
Karina M. Auletta, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76394/11 v. 05/07/2011

**Nº 8**

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Gustavo Eduardo Riveros, (D.N.I. Paraguayo Nº 4285592) en causa Nº 14.349/11 seguida en su contra por el delito de violación agravada para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 15 de junio de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 27/06/2011 Nº 75271/11 v. 01/07/2011

**Nº 15**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Daniel Alberto Iudica Liñan, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Santiago Atucha, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75275/11 v. 01/07/2011

**Nº 49**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 49, Secretaría nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Natalia Marcela Machado –D.N.I. 33.112.652–, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.165/09/10 "Trombetta.... s/Estafa Procesal", bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
María José Bianchi, secretaria.

e. 30/06/2011 Nº 77202/11 v. 04/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a car-

go de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini Nro. 685, Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Carlos Alberto Morello (L.E. 4.154.420), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central De la Republica Argentina Resol. 386/06 (Expte. Nº 104746/87) c/Morello, Carlos Alberto s/Proceso de Ejecución", Expte. 10.944/2008, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.310,28.- en concepto de capital, con más la de $ 139.396,54.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 29 de Marzo de 2011... Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en diario El Accionista a fin de dar pago la demandada en autos. Liliana Heiland. Juez Federal". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.
Juan Manuel Scorza, secretario federal (int.).
e. 30/06/2011 Nº 78233/11 v. 01/07/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Calar Seguridad S.R.L. s/ Quiebra, CUIT 30-70999212-7 en la que se designó síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 1082 4º 13, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76558/11 v. 05/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 2011, se decretó la quiebra de "Emedecer S.A. (C.U.I.T. 30-69458556/2)", Expediente Nro. 96208-, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4º piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/06/2011 Nº 75709/11 v. 04/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 2011, se ordenó hacer saber a los interesados el cambio de domicilio del síndico interviniente en la quiebra de "TM Logistic S.R.L. (cuit Nº 30-71116978-0)", expte. Nº 97.030, siendo el nuevo domicilio del Cdr. Héctor Eduardo Palma, el sito en la calle Lavalle 1634, piso 1º, dto. "C" CABA, T.e. 4372-6262.

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/06/2011 Nº 75027/11 v. 01/07/2011

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 02 de la C.A.B.A., a cargo de la Dra. Julia Villanueva (juez Subrogante) Secretaría Nº 03, a mi cargo, comunica que en los autos: "Menéndez Néstor Orlando s/Quiebra" (Expte. Nº 83.575), se ha presentado Informe, Proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios, ordenándose su publicación por dos días en el boletín oficial, sin previo pago de arancel, el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 días siguientes.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 30/06/2011 Nº 77126/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de la Dra. Julia Villanuevan, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de Obredor Mirta Cristina. CUIL 27-12079220-8 Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de agosto de 2011. El Síndico deberá presentar los días 30/09/2011 y 14/11/2011 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras. Queda también intimada la fallida y terceros a hacer entrega al síndico de los bienes que tengan en su poder, susceptibles de desapoderamiento (conf. Art. 108 Ley 24.522), pertenecientes al quebrado, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 27/06/2011 Nº 75017/11 v. 01/07/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo), C.A.B.A., comunica por cinco días que el 30 de mayo de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Ruben Bennati, LE 4.367.223. La Sindica designada es Ana María Lopez, con domicilio en la calle José Cubas 3680, Piso 3º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 2 de septiembre de 2011. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 16 de septiembre de 2011 y para contestar las impugnaciones hasta el día 30 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 9 de octubre de 2011 y 7 de noviembre de 2011 respectivamente. Se fija para el día 30 de marzo de 2012 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 6 de abril de 2012. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 27/06/2011 Nº 75684/11 v. 01/07/2011

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 30 de Mayo de 2011, se resolvió decretar la quiebra de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación Grupo Avatech S.A. (CUIT Nº 30-70844656-0), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de Agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 19 de Septiembre de 2011 y 1 de Noviembre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es contador Jorge Norberto Vilariño, con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de junio de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76427/11 v. 05/07/2011

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 10/06/2011 fue decretada la quiebra de "Holding Intergas SA", en los autos caratulados "Holding Intergas SA s/Quiebra (Albergoli Dolly Marta y Otros), Expte. Nº 081786", habiéndose designado síndico al Contador Andrade Elsa Ester, con domicilio en la calle Callao 449 Piso 10 "A" y TE 43749663/7168, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/08/11. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 28/06/2011 Nº 75813/11 v. 04/07/2011

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Shopping Sport S.A. designándose como síndico a la contadora Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1º "C" tel: 4953-5312, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/8/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/09/2011 y 31/10/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de junio de 2011.
Dra. Agustina Diaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76496/11 v. 05/07/2011

### Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "People And Partners S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 056883, con fecha 14 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Marcos Enrique González con domicilio constituido en Lavalle 1537 7º "H" (TE: 4375-0448/4374-1183), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto de 2011. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de junio de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 28/06/2011 Nº 77086/11 v. 04/07/2011

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Agribest S.A. con fecha 21 de junio de 2011. Que el Síndico es Viviana Andrea Santamarina con domicilio en la calle Jufre 250 piso 3ro. "B" de Capital Federal (tel 4774-2419) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.8.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11.10.2011 y 22.11.2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de junio de 2011.
María Gabriela Dall'asta, secretaria.
e. 28/06/2011 Nº 75791/11 v. 04/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Distribuidora Del Sur S.A. s/Quiebra" con fecha 16.06.2011. Que el Síndico es Luis Miguel Riccardini con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1371 Piso 3 "I" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/09/2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 /10 /2011 y 30/11 /2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 27/06/2011 Nº 75288/11 v. 01/07/2011

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Teijon Mariela Rita s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 08.06.11 se decretó la quiebra de Teijon Mariela Rita; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Rodolfo Aran, con domicilio constituido en Viamonte 1464 P 6 Dpto. 32

de Capital Federal hasta el día 05.09.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18.10.11 y 02.12.11 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14.02.12 a las 11 horas. Dr. Claudio Marjanovic Telebak. Secretario.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.

e. 29/06/2011 Nº 76382/11 v. 05/07/2011

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 8 de junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Palacios María Gabriela s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio constituido en Av. Corrientes 4280 Piso 7 "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2011 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 4 de octubre de 2011, y el general el día 16 de noviembre de 2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/06/2011 Nº 75798/11 v. 04/07/2011

**Nº 11**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 21, a cargo interinamente de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, CABA, hace saber que el 15.06.11 se decretó la conversión del trámite de la quiebra de Kirkiasarian Diego Alejandro (CUIT 20-27941872-8) en Concurso Preventivo, continuando en funciones la Síndico designada, Cdora. María Cristina Pomm con domicilio en Viamonte 1337, piso "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 20.09.11 Asimismo, se comunica que se fijaron los días 02.11.11 y 20.12.11 a fin de que el Síndico presente los Informes de los arts 35 y 39 de la LCQ respectivamente.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 29/06/2011 Nº 77430/11 v. 05/07/2011

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "Calderas y Tanques La Marina SCA s/Quiebra" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2011.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77119/11 v. 01/07/2011

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos "Pet's Site S.A s/Quiebra" con fecha 6 de junio de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Pet's Site S.A., (insc. bajo el Nº 395 Lº 9 Tº S.A. el día 7/1/2000), que el Síndico designado es el contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio en la calle Emilio Mitre 435, 6º H de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7 de septiembre de 2011. Fijanse hasta los días 20 de octubre de 2011 y 2 de diciembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 16 de junio de 2011.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 28/06/2011 Nº 75713/11 v. 04/07/2011

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 16 de Junio de 2011, en los autos caratulados "Sapozznik de Monti, Maria Alejandra s/Quiebra (pedida por Obra Social Personal Direc. Ind. Vitivinícola)", se resolvió decretar la quiebra de Sapozznik de Monti, Maria Alejandra (DNI 16.098.736), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 22 de Septiembre de 2011 y el 4 de Noviembre de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucuman 983 piso 1 dpto G. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77073/11 v. 06/07/2011

**Nº 17**

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Capital Farming S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-710207-7). El síndico titular interviniente es el contador Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panama 984 1er Piso "4", Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de Agosto de 2011. Fíjanse los días 30 de Septiembre de 2011 y 14 de Noviembre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Juan José Jorge Hervas Ibañez y Rafael Ernesto Lanusse, Juan José Jorge Hervas Ibañez y Rafael Ernesto Lanusse deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal d) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. e) Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 de junio de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75283/11 v. 01/07/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Renset S.A. (C.U.I.T. 30-64193122-1). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768 - 9no Piso "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9284. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de Agosto de 2011. Fíjanse los días 30 de Septiembre de 2011 y 14 de Noviembre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Santiago Benedit (dni 11.477.655) deberá abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 de junio de 2011

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75279/11 v. 01/07/2011

**Nº 19**

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Diagrama Publicitario S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 056702) que con fecha 30.05.11, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Diagrama Publicitario S.A." CUIT 30-70554621-1; designándose síndico al contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogota 2791 1º "C" de la C.A.B.A. Tel 4878-6131/4665-1840, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 5 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 30 de noviembre de 2011 y el 8 de febrero de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 27/06/2011 Nº 75041/11 v. 01/07/2011

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4to., Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "Cher S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24 de mayo de 2011 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Cher S.A haciendo saber a los acreedores que hasta el día 4 de agosto de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dra. Liliana María Montoro, con domicilio en Sarmiento 517 Piso 3ro. "B" de Capital Federal, y a aquellos que se hayan presentado en la etapa falencial podrán reajustar sus pretensiones por el periodo comprendido entre el decreto falecial –21/02/2011– y el pedido de conversión –11/04/2011– La Síndico deberá presentar en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 16 de septiembre y 31 de octubre de 2011 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de junio de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/06/2011 Nº 76533/11 v. 04/07/2011

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Furia S.A. S/Quiebra", Expte Nº 051.407, con fecha 10 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Furia S.A. con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1160 de C.A.B.A., con CUIT 30-65928347-2, siendo el síndico actuante la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av. Córdoba Nº 456, piso 8º oficina "B", Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de Agosto de 2011 de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 23 de Septiembre de 2011 y el informe general el día 11 de Noviembre de 2011. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo intimar al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial si necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2011.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77076/11 v. 06/07/2011

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Furlong Dora María (DNI 07.582.091) en fecha 15 de Junio de 2011. El síndico es la Dra. Graciela Pérez con domicilio constituido en la calle Maipu 267 Piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31 de octubre de 2011 y 13 de diciembre de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibi-

miento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/06/2011 Nº 76433/11 v. 05/07/2011

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Segobra S.R.L. s/quiebra (antes pedido de quiebra por Readymix Argentina S.A.)", expediente Nº 57021, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 de junio de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 28/06/2011 Nº 75672/11 v. 04/07/2011

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/05/11 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "El Gran Titán S.A." CUIT 30-70841336-0, domiciliada en la Esmeralda 779 Piso 6º de la Cdad. Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico al Contador Horacio José Eugenio Caliri con domicilio en Lavalle 1206 Pº 2 "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 07/09/11. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 20/10/11 y 05/12/11 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 26/06/12 las 11,30 hs en la Sala de Audiencias del .Juzgado.

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 27/06/2011 Nº 75945/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Szuchmacher Gregorio Antonio s/Quiebra", expediente Nº 46746, DNI: 16.287.894, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 23 de agosto de 2011 ante la Síndica designada Contadora Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290 P. 5 Dpto. 506, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 10 de octubre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 25 de noviembre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76436/11 v. 05/07/2011

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de junio de 2.011 se ha decretado la quiebra de Siembra y Cosecha S.A., con CUIT Nº 30-69937846-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Melaragni, Pablo Arturo (Tel. 4312-0622), con domicilio en Marcelo T de Alvear 883, 2º piso de Capital Federal, hasta el día 31 de agosto de 2.011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de octubre de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 25 de noviembre de 2.011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días,

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 28/06/2011 Nº 75740/11 v. 04/07/2011

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juz. Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Sandra Patricia Barreto Bogota nacionalidad Colombiana DNI Nº 94.107.669 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 30/06/2011 Nº 77132/11 v. 01/07/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 71

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil 71, Sec. unica, sito en Uruguay Nro 714, piso sexto, de la C.A.B.A., en los autos "López, Norma María c/Saiz Petra s/ Prescripción Adquisitiva" (expte. 93606/07), cita y emplaza por cinco días a Petra Saiz, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Gabriela A. Iturbide (Juez). El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2011.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.
e. 30/06/2011 Nº 77758/11 v. 01/07/2011

### Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1220 P.B. de esta Ciudad, en los autos: "Pendola Lilina Alicia y Otro c/Frosio Jorge s/Alimentos" (Expte 102805/2002), cita y emplaza a Jorge Frosio L.E 4.293.937, a fin de que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Myriam M. Cataldi, secretaria.
e. 30/06/2011 Nº 77750/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Miguel Enrique Toledo. D.N.I Nº 23.633.938. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del Tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.146-5, caratulados: "c/Ruiz, Daniel Osvaldo y Miguel Enrique Toledo – Por: Inf. al art. 164 del C.P".

San Juan, 17 de junio de 2011.
María Paula Carena, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76386/11 v. 05/07/2011

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA PENAL NRO. 3 LA PLATA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a Oscar Dato Robinson, D.N.I. Nº 4.739.191, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde el día de su publicación el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsificación y/o uso de documento publico falso en concurso ideal con estafa en perjuicio de la administración publica, delitos previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 en función del 292, 42 y 174 inc. 5 del Código Penal, a efectos de que el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 6 de junio de 2011. .. atento lo informado por la prevención, líbrese oficio al Director del Boletín oficial, a fin de que se cite por edicto a Oscar Dato Robinson, D.N.I. Nº 4.739.191, para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsificación y/o uso de documento publico falso en concurso ideal con estafa en perjuicio de la administración publica, delitos previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 en función del 292, 42 y 174 inc. 5 del Código Penal, el que será publicado por el termino de cinco días en el Boletín Oficial, para que en el termino de tres días a contar de su publicación que el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal Subrogante.

Secretaria Penal Nro. 3, 22 de junio de 2011.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.
e. 30/06/2011 Nº 77038/11 v. 06/07/2011

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.495, caratulada: "Sumario Investigacion Infr. Art. 292 del C. Penal", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Rodolfo Montenegro, D.N.I. Nº 21.547.827, con último domicilio conocido en calle Rio Cuarto y Vírgenes Nº 271 -Laferrere– Pcia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días, a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 14 de Junio de 2011.
Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.
José María Barraza, secretario.
e. 27/06/2011 Nº 75280/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; "S. Infracc. a la Ley 23.737 - Imputado: Luciano Insfrán y otros - Expte. 5119/10", notifica a Ramón Roque Dorman, DNI. 23.345.478, con último domicilio en Campo del Cielo, Quimilí, Dpto. M. Moreno y a Ramón Andrés Luna DNI. 23.041.903 con ultimo domicilio Paraje Bajo Hondos, ambos de esta provincia de Santiago del Estero, que deberán comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro de los tres días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada a este Juzgado Federal.

Sgo. Del Estero, 03 de junio de 2011.
Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 27/06/2011 Nº 75284/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Jose Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a las siguientes personas: Carrasco Ricardo, L.E Nº 5.787.935, Flores Osvaldo, DNI Nº 5.570.97, Luna Claulino, L.E. Nº 1.904.63, Corzi Luis Alberto, DNI Nº 8.297.15, Ruiz Díaz Julio Alejandro, DNI Nº 7.847.290, Peterson Jorge Adolfo, L.E. Nº 5.151.10, Venini Eitel Rubén, C.I. Nº 5.496.77, Adolfo Oscar De Castelli, L.E. Nº 7.665.249, Sánchez Edíht Angelina, DNI Nº 3.784.304, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Contrabando 874 del CA" en "Expte. 1-365/92", que transcripto dice: usadas, 6 de junio de 2011. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, en la presente causa Nº 365/92 caratulada "Peterson Jorge Adolfo, Venini Rubén, Sánchez Edith Angelina, De Castelli Adolfo Omar, Flores Osvaldo, Corzi Luis Alberto, Carrasco Ricardo, Luna Claudelino, Díaz Julio Alejandro s/ Contrabando Art. 874 C.A.". 2) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Carrasco Ricardo, L.E Nº 5.787.935, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN.- 3) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Flores Osvaldo, DNI Nº 5.570.979, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 4) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Luna Claulino, L.E. Nº 1.904.637, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 5) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Corzi Luis Alberto, DNI Nº 8.297.157, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 6) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Ruiz Díaz Julio Alejandro, DNI Nº 7.847.290, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 7) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Peterson Jorge Adolfo, L.E. Nº 5.151.109, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 8) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Venini Eitel Rubén, C.I. Nº 5.496.775, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 9) Sobreseer Total y Definitivamenie en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Adolfo Oscar De Castelli, L.E. Nº 7.665.249, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 10) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Sánchez Ediht Angelina, DNI Nº 3.784.304, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. Regístrese, Notifíquese y, Comuníquese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Pablo Martín Korol. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 16 de junio de 2011.
Pablo Martín Korol, secretario.
e. 29/06/2011 Nº 76391/11 v. 05/07/2011

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.250, caratulada "N.N. S/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Benjamín Sebastián Polo Avila, titular del D.N.I. Nº 32.223.689, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 21 de junio de 2011.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Benjamín Sebastián Polo Avila mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio, fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

Secretaría, 21 de junio de 2011.
e. 28/06/2011 Nº 75728/11 v. 04/07/2011

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1115/2009, caratulada "N.N. S/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Daniel Orlando Moyano, titular del D.N.I. Nº 28.772.357, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 15 de junio de 2011.- … desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar … notifíquese … a Daniel Orlando Moyano haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio, fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla, secretario.

Secretaría, 15 de junio de 2011.
e. 28/06/2011 Nº 75735/11 v. 04/07/2011

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 07/06/2011 | FELIPE ROBERTO DRAGO | 76369/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 23/06/2011 | ISAAC ROBERTO LEVY | 76232/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 24/05/2011 | CARLOS ALBERTO MIGUEL BERGMAN | 76531/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 14/06/2011 | DANIEL OROSA | 76613/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 25/10/2010 | AUGUSTO ROMULO COSTA | 76432/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 16/06/2011 | DONATO IANNI Y ZULEMA BEATRIZ GOMEZ | 76346/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 14/06/2011 | ELSA FAGIN | 76218/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 08/06/2011 | LOUREIRO MARTA EDIT | 76439/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 26/04/2011 | FANNY ELBAUM Y ELIAS LEICHER | 76509/11 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 29/04/2011 | EMILIO PEREIRA Y MARIA ELENA EDITH GONZALEZ | 76426/11 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 15/06/2011 | JOSE MANUEL GONZALEZ | 76363/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 15/06/2011 | SANZONE CARMELO | 76380/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 22/06/2011 | SIRACUSA ERNESTINA MARTHA | 76368/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 17/05/2011 | GRECO CARMELO | 76559/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 16/06/2011 | FRANCO JUANA ELVIRA | 76564/11 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 21/06/2011 | VARELA TOMAS | 76581/11 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 16/06/2011 | VICENTE ALBERTO FONTANA | 76303/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 03/05/2011 | STALLONE MARIA AITINA | 76214/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 17/06/2011 | NELLY RAQUEL ECHEGARAY O NELLY RAQUEL ETCHEGARAY y/o NELLY RAQUEL ECHEGARAY MARTINEZ | 76511/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 10/06/2010 | SARMIENTO REMIGIO | 76461/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 19/05/2011 | ILDA GRASSO | 76570/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 27/05/2011 | MARIA ANDREA RICO | 76271/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 21/06/2011 | OSVALDO JOSE FISCHER | 76567/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 22/06/2011 | NICOLAS FLORIO | 76541/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 18/04/2011 | LEOPOLDO VACIRCA | 76319/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 26/05/2011 | MARIA GENSOMINI | 76517/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 14/06/2011 | BARBAGALLO ANTONIO Y SOTTOPIETRA INES AGNIESE | 76364/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 01/06/2011 | IRMA RONCHESE | 76342/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/06/2011 | ENRIQUE JULIO VOITKEVICIUS | 76372/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/06/2011 | FASIO MARIANO PABLO | 76504/11 |
| 49 | UNICA | ELBA M. DAY | 17/06/2011 | LINA AMELIA DAL BRUN | 76215/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 15/06/2011 | DINA CESCHI Y/O DINA TERESA CESCHI | 76222/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 06/06/2011 | EDUARDO GONZALEZ | 76493/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 09/05/2011 | JORGE ALONSO | 76331/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 14/06/2011 | LUIS JUAN LUME Y ANA RUCCELLA | 76338/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 31/05/2011 | ROMUALDO DE JESUS GONZALEZ | 76417/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 17/06/2011 | FELGUEROSO RAQUEL | 76519/11 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 23/06/2011 | IRMA FERNANDEZ | 76429/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 14/06/2011 | JUAN ANTONIO OSCAR DEL VALLE CORVALAN | 76224/11 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 01/06/2011 | TOMAS RODOLFO DELEONIBUS Y OSELIA EMMA CRISEO | 76465/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 13/06/2011 | BERGER LEONARDO | 76289/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 05/10/2010 | JOSE SALVADOR BONAVOTA y JOSEFINA HAYDEE CELIN | 76530/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 13/05/2011 | ZULEMA MARIA LAPENNA | 76322/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 24/02/2011 | JOSE POLIMENI | 76315/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 15/06/2011 | DUCIC ROSA AMELIA | 76276/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 17/06/2011 | CESAR ISIDRO MONOPOLI | 76250/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | JUAN GATTI | 76424/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | HECTOR SEGUNDO GATTI | 76425/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | BARTOLOME JOSE GATTI | 76416/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | MARIA ESTHER BRIGIDA GATTI | 76409/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | JOSEFA MAGDALENA SPERTINO | 76412/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 13/06/2011 | DORA JOVITA RIETTI | 76233/11 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 21/06/2011 | TERESA PASCUAL | 76282/11 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 01/06/2011 | SANTARELLI DORA HAYDEE Y GRASSI EDUARDO ALEJANDRO | 76588/11 |
| 71 | UNICA | INES M LEYBA PARDO ARGERICH | 15/06/2011 | DARRE FRANCISCO MARTIN | 76441/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 22/06/2011 | EKIZIAN KEVORK | 76487/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 24/05/2011 | OSCAR UBOLDI | 76481/11 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 13/06/2011 | PASCUAL COTRONE Y IRMA HEEMSKERK | 76537/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | ELSA AMENEDO | 76398/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 08/06/2011 | LLARENA HECTOR Y ANGELA DE VITO | 76628/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 13/06/2011 | ANTONIO ALBERTO CARRILLO Y MARGARITA ISABEL PAREJA | 76228/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 06/05/2011 | DINA LEDESMA | 76219/11 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 17/06/2011 | VARELA JOSE OSCAR | 76252/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 02/05/2011 | MARIA DEL CARMEN PIERRO | 76279/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 17/02/2011 | LOPEZ AMALIA | 76489/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 09/06/2011 | NELIDA SANZ | 76480/11 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 09/06/2011 | PABLO NICOLAS BAFFI | 76240/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 23/06/2011 | EDUARDO SANZ | 76520/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 02/06/2011 | JENTZSCH GERTRUDIS JUTTA | 76452/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 21/06/2011 | ROMERO JUAN EUDOSIO | 76524/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 18/06/2011 | MARIA KULEBA | 76283/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 30/05/2011 | GOMEZ RAFAEL INOCENCIO Y SALMONTE ELENA ESTHER | 76376/11 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 16/06/2011 | RIVAS RUBEN EDUARDO | 76375/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 16/06/2011 | ELBA NOEMI VERGAGNI | 76414/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 30/05/2011 | PATRICIA INES MERCEDES LAGO | 76281/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 21/06/2011 | MANUEL GUERRA | 76557/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 16/06/2011 | HUMBERTO ARGENTINO DE ANGELIS | 76216/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 06/06/2011 | MARIA PILAR LUCERO | 76522/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 17/06/2011 | DUBUC ARAUJO AURA MERCEDES | 76256/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 27/04/2011 | GIUGA CONCEPCION | 76277/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 06/06/2011 | CUATROCIOCHI PABLO ANTONIO | 76539/11 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 17/06/2011 | RODOLFO MARIO RAMON BESADA | 76294/11 |

e. 29/06/2011 Nº 1871 v. 01/07/2011

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 21/06/2011 | MACRI ANGEL ROBERTO | 77290/11 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 13/06/2011 | JUAN ESCORIZA | 77177/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 03/06/2011 | ADRIAN NORBERTO LAZCANO Y CARLOS LAZCANO | 76941/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 17/06/2011 | SONIA POLLAK | 77123/11 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 30/05/2011 | HECTOR SERGIO MALDONADO | 77085/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 23/06/2011 | LUBOV KRIVITSKY | 77063/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 21/06/2011 | DORINDA RODRIGUEZ | 77163/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 21/06/2011 | FIORE NICOLAS Y GATTULLI ANGELA | 76967/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 15/06/2011 | MANUEL EIRAS Y MARIA AMPARO DIAZ SAAVEDRA | 77191/11 |
| 13 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 07/06/2011 | JOAQUIN GONZALEZ | 77068/11 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 27/05/2011 | SCARANO NILDA ELVA | 76929/11 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 14/04/2011 | POLLIO HORACIO NORBERTO | 77169/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 08/06/2011 | CAPRISTO PEDRO | 77244/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 07/06/2011 | AGUILERA MERCEDES LADI | 77137/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 24/06/2011 | CATALINA ADAMO Y RAMON LENCE | 77046/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 23/06/2011 | DURANTE CARMELA Y MINASSIAN MOISES | 77024/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 21/06/2011 | BORGHI MARIO RAUL | 76890/11 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 11/04/2011 | MARIA ALICIA COUZO | 77190/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 15/06/2011 | MARIA MARGARITA MARENGO | 77344/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 16/06/2011 | ALMEIDA CARLOS ALBERTO | 76886/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 21/06/2011 | ANTONINO Y/O ANTONIO GASPAR NICHEA | 76889/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 22/06/2011 | ESPOSITO JORGE OSCAR | 77075/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 21/06/2011 | SANTACECILIA JOSEFA ANTONIA | 77256/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 07/04/2011 | GOMEZ MANUEL FERNANDO,PAPARELLO ROSA | 76991/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 23/05/2011 | CONIGLIO MARIO HILARIO LUIS | 77055/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 21/06/2011 | CARLOS LUIS CASALONE | 76992/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 14/06/2011 | ERNA ESTER ZELASNY | 76932/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 10/06/2011 | FELIX GUSTAVO ALEMAN | 76925/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 21/06/2011 | ELSA REDI , ANTONIA REDI Y MARIA REDI | 77172/11 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 24/06/2011 | MARIA DOLORES RODENAS | 76885/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 13/06/2011 | UBALDO ATILIO GAGGERO Y RAQUEL MARIA TRIFILIO | 76920/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 10/06/2011 | JULIO CESAR LUNA, LE 4.470.162 | 77139/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 17/06/2011 | VIDA TOMLJANOVIC | 77008/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 08/06/2011 | MARIA TERESA LOPEZ | 76910/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 21/06/2011 | PABLO MASERATI | 76900/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 26/05/2011 | ANTONIO TEOFILO SEGUI | 76924/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 17/06/2011 | TANCO ROBERTO DARIO | 76911/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 17/06/2011 | MATILDE CHUEQUE | 77260/11 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 30/05/2011 | MARIA INES OJER | 77135/11 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 16/06/2011 | HONORINA AMALIA ACCIARRESI | 77072/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 17/06/2011 | JUAN CARLOS LOIACONO | 76943/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 23/06/2011 | PEREZ PEDRO | 76947/11 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 17/06/2011 | FELICIANO CUZCANO SANCHEZ | 77117/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 22/06/2011 | CARRERO CATALINA MAFALDA ESTEFANIA | 77124/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 27/04/2011 | MARCELO AGUSTIN LALLANA | 76975/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 17/06/2011 | EDUARDO CARLOS MEDINA | 77330/11 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 14/06/2011 | ELENA BISIO | 77396/11 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 02/06/2011 | NELIDA MUSERI | 77305/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 17/06/2011 | CARMEN FERNANDEZ Y ANGELICA ESPERANZA LOPEZ | 77243/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 24/06/2011 | LEONARDO MARIO PEISOJOVICH | 76960/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 17/06/2011 | FICHERA NILDA HAYDEE | 77201/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 12/05/2011 | HECTOR RAUL PRIOR | 77043/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 12/05/2011 | MARIA JOSEFA CARDONA | 77045/11 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 22/06/2011 | MAERKER BEATRIZ CLEO LUZ | 76917/11 |
| 65 | UNICA | MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ) | 31/05/2011 | AIDA OLHABERRY | 76897/11 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 06/06/2011 | AIDA ANGEMI | 76969/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 24/06/2011 | GLORIA BERESIARTU | 76916/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 10/06/2011 | BERTA AURORA CUELLO | 76928/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR A. BIANCHIMANI | 30/05/2011 | ELDY OSCAR SAYAGO | 77174/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 15/06/2011 | MANUELA LAVANDEIRA | 76926/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 14/06/2011 | DOMATO JOSEFA CONCEPCION | 76907/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 14/06/2011 | HILDA HELIDA JUAN | 77006/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 30/05/2011 | PAEZ, ILDA ESTHER | 77053/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 09/06/2011 | MARQUES ELENA | 77025/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | OSCAR ANTONIO BENEDICTO PARODI Y NELIDA ROSARIO FERNANDEZ | 76999/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | DORA JALETZKY Y CARLOS ENRIQUE CAREY | 77233/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 20/05/2011 | LEOPOLDO CANSLER | 77267/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 15/06/2011 | SUMBUL GINNI | 77062/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 18/05/2011 | MARTINEZ IDA TRANSITA | 77111/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 14/06/2011 | PETER RAMON OSTRES | 76919/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 16/06/2011 | JOSE CONDOMIÑA ALEN, DNI 93.298.312 Y MARIA ETELVINA SALDIVIA, DNI 3.505.011 | 77080/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | BERNABE GARCIA OGEA | 77027/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | BLISANDA RODRIGUEZ | 77033/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | RAMON GARCIA | 77034/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 02/05/2011 | NORMA BEATRIZ CORVINO | 77003/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 23/06/2011 | ABRAHAM TARNAPOLSKY | 76952/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 07/06/2011 | BARTOLOME JESUS MUNAR | 76962/11 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 21/06/2011 | GONZALEZ MARIANO GUILLERMO | 76884/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 19/05/2011 | CECCONI PACIFICO JUAN | 77059/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 10/06/2011 | EUFEMIA ROSA ZANAZZI | 77194/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 16/06/2011 | RAFAELA BEATRIZ BARBOZA | 76896/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 06/06/2011 | ANTONIO PARADISO | 77269/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 22/06/2011 | SAMUEL COHEN | 77168/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 27/05/2011 | PASCUAL BARBALACE | 76893/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 15/06/2011 | LUIS JUAN ALVAREZ | 76913/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 13/06/2011 | MOUTAFIAN MARIA | 77009/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 22/06/2011 | ROSA MARIA MAC MAHON | 77165/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 22/06/2011 | BLANCA ROLENDIA DIAZ | 76936/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 26/05/2011 | RODRIGUEZ NESTOR | 76950/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 14/04/2011 | SANDOVAL CARLOS IGNACIO | 77145/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 21/06/2011 | MATEOS JOAQUINA HAYDEE | 77018/11 |

e. 30/06/2011 Nº 1872 v. 04/07/2011

## 3.3. REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sícoli, secretaría Nº 5 - Callao 635 piso 6to. - Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "Valldosera Cristina Elisabet s/Quiebra", expte. Nº 91.466, que el martillero Cipriano Emilio Quesada rematará el día Jueves 7 de Julio de 2011 a las 10:15 hs. En Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en San Antonio de Padua, calle Iturri 979, Partido de Merlo, Pcia de Bs. As., lote 15 de la Mz. 16 "b", Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. M, Mz. 16 "b", parcela 4 "s", matricula 14746. Se trata de una casa tipo chalet de unos 15 años de antigüedad, que se desarrolla en dos plantas. En planta baja tiene rejas en su frente, porche de entrada, garage pasante con pequeño alero de chapa y consta de living comedor con pequeño desnivel y hogar, dos dormitorios, pequeño cuarto, baño completo sin bañera, pequeño hall de distribución, cocina comedor con pasaplatos, patio en parte descubierto y en parte cubierto con un alero y galpón. En planta alta consta de dos dormitorios, baño y galpón, este último con techo de chapa Todo en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Valldosera, su esposo y tres hijos menores en carácter de propietarios. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 186.600.-. Seña: 10%; Comisión: 3%.; Sellado de ley; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta –art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570– en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) a remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Exhibición: día 5 de julio de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio del año 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/06/2011 Nº 77505/11 v. 04/07/2011

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16 a mi cargo, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 Planta Baja Cap. Fed., comunica por 2 día en autos: "Ruiz Roberto Miguel s/Quiebra (Indirecta)" Expte. Nº 73525, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga; CUIT Nº 27-06078094-9, Rematará el día 06 de Julio de á 2011 a las 12 hs. en punto, en la Sede de la Sireccion de Subastas Judiciales calle Jean Jaures Nº 545 de Cap. Fed., los siguientes Inmuebles: a) 100% Lote de Terreno en el Barrio San Patricio con frente a la Avenida 10 esquina 11, Cobo Corrientes de la Cdad. de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Provincia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Secc. Q – Manz. 35 – Parcelas 17. Matricula: 42.001. Superficie 215,50 mts2 según Certificado de Dominio fs. 727. se trata de un Lote de Terreno Baldio en esquina el cual se encuentra Desocupado según Mandamiento de Constatación fs. 724 y b) 50% Individo del Inmueble calle Malabia s/n esquina calle Guiraldes Nº 985 Planta Baja Letra "A" del Edificio Proa VII de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Provincia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. VI – Secc. G – Manz. 30a – Parc. 10 – Subparc. 2. Matrícula: 26.324/2. Se trata de un Dto. al frente de 2 ambientes, baño, cocina amplia, pequeña terraza jardín y patio con parrillero. Ocupado por la Sra. Silvia Ruiz D.N.I. Nº 14.009.470 según Mandamiento de Constatación Fs. 725. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. a) Base: $ 5.000.- y b) Base: $ 40.000.- Seña: 30%, Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), Comisión: 3% más IVA, Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precios: deberán ser depositados dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Se deja aclarado que el comprador/es deberá/n abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados Inmuebles así como los gastos de escrituración si éstos existieran. El comprador/es deberán tomar posesión dentro del 5º día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Deudas: Anteriores a la Quiebra estarán sujetas a verificación en los términos de la LC 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión se constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de/los adquirente/s. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador/es quedarán obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Expensas Sin Deuda fs. 773 al 06/12/10. Exhibición: los días 4 y 5 de Julio de 2011 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 30/06/2011 Nº 77197/11 v. 01/07/2011

### Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de esta Capital comunica por Cinco Días que en los autos caratulados: "Buddensieg S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Inmueble Juana Manso 270 - Pehuajo - Pcia. Bs. As.)" Ex. Nº 101099, el martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 11 de Julio de 2011 a las 9,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los inmuebles de la fallida (CUIT 30-51219600-0) sitos en la localidad y Pdo. Pehuajo, Pcia. Bs. As. Según constatación se trata de 13 lotes de terreno, identificados como Parc. 1; 5; 6; 7; 9; 10, 11; 12A; 14; 15; 16; 17 y 18 de la Manz. 104A, formada por las calles Juana Manso (asfaltada), José Mármol (mejorado con cordón), Alfonsina Storni (de tierra) y Andrade (asfaltada), a dos cuadras de la Av. Gral. San Martín (acceso principal a la ciudad de Pehuajo) y aprox. a quince cuadras del centro y casco histórico de la ciudad. Parc. 1: Esquina de Juana Manso y Mármol. Lote vacío. Sup. Aprox. 295 m2. Base: $ 40.000.- Parc. 5: Sobre Juana Manso. Hay una construcción con gran deterioro. Sup. Aprox. 500 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 6: Sobre Juana Manso, lindera con la anterior. Construcción deteriorada. Sup. Aprox. 500 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 7: Sobre Juana Manso, lindera con la anterior. Entrada con portón, lote vacío. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 30.000.- Parc. 9: Sobre calle Andrade. Posee construido un galpón con deterioro, que comparte con Parc. 10 y 11. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 10: Sobre calle Andrade, lindera con la anterior. Continúa galpón que comparte con parc. 9 y 11. sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 11: Sobre calle Andrade, lindera con la anterior. Continúa galpón que comparte con parc. 9 y 10. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 12A: Sobre calle Andrade, lindera con la anterior. Posee una vivienda ocupada por el Sr. Iván Martínez, junto a su esposa y un hijo. Según manifiesta como cuidador. La vivienda posee dos habitaciones, cocina, baño completo, despensa y fondo libre. Todo en regular estado. Sup. Aprox. 400 m2. Base: $ 70.000.- Parc. 14: Esquina de calles Andrade y Alfonsina Storni. Lote vacío. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 35.000.- Parc. 15: Sobre calle Storni, lindera con la anterior. Entrada de portón. Lote Vacío. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 35.000.- Parc. 16: Esquina calles Mármol y Storni, lindera con la anterior. Paredón sobre toda la cuadra. Funciona un taller mecánico ocupado por el Sr. Farías como cuidador. Aprox. 3400 m2. Base: $ 180.000.- Parc. 17: Sobre calle Mármol, lindera y comunicada con la anterior. Entrada con portón. Tinglado con chapas a lo largo de la parcela y una báscula empotrada en el piso para pesaje de camiones y su cabina de comando. Sup. Aprox. 400 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 18: Sobre calle José Mármol. Lote vacío. Sup. Aprox. 600 m2. Base: $ 50.000.- La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. D; Manz. 104A. Seña: 30%. Comisión: 3% (más IVA). Arancel: 0,25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As. en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.) Habiéndose exhibido adecuadamente el bien no se admitiran reclamos de ningún tipo. Las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las anteriores al decreto falencial serán objeto de petición verificatoria; las comprendidas entre la declaración de quiebra y la posesión serán acreencias del concurso. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa ni intervención de gestores de negocios, ni otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Si quien realice la última oferta invocara un poder, éste deberá ser exhibido en el mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. La posesión se efectuará dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión a favor del comprador podrá ser formalizada por testimonio dentro de los 30 días siguientes de efectivizado el saldo de precio. De ser requerido por el adquirente la escritura podrá ser realizada por el escribano que el mismo proponga o el que designe el Tribunal en caso que el adquirente no lo haya hecho en el plazo anteriormente mencionado. Los gastos que implique la transferencia del inmueble, de cualquier índole que sean, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 8 y 9 de Julio en el horario de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 27/06/2011 Nº 76041/11 v. 01/07/2011

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dra Paula M. Hualde, Sec. Nº 17, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1860 piso 4to. de Capital Federal hace saber en los autos "De Iuliis Raul Horacio c/Novak Juan Carlos s/Ejecutivo" expte. 94153 que el martillero Cesar Alberto Del Zotto (CUIT 20-4589408-9) rematará el día 6 de julio de 2011 a las 10 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el 100% de la unidad funcional Nro. 2 integrada por el polig. 00-02 y 01-01 con una superf. Tot. de 106,82 m2, ubicada sobre la calle Besares 4177, localidad de Ciudadela Norte el partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI, Sección: D; Parcela: 11; Matrícula: 11230/2, propiedad de Juan Carlos Novak. Según constatación rectificada por el martillero se trata de una propiedad ubicada en planta alta con dos dormitorios; living comedor cocina y baño, en buen estado. Según constatación de fs. 175 se encuentra ocupada por Luciano Tenaglia quien exhibió DNI 31272099, manifestó ser inquilino conjuntamente con su padre Ricardo Tenaglia y su madre Mónica Dagradi y alquilan desde aprox. 10 años dicha propiedad a fs. 185 se intimó a los ocupantes acreditar condición de inquilino acompañando la documentación respaldatoria, no encontrándose presente en autos. Base: $ 75.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3% Ar. Ac. 10/99 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Adeuda: municipal al 10/08/2007 $ 8657,94 fs. 143, AySA al 17/7/2007 sin deuda fs. 120, rentas al 31/8/2007 $ 1827,70.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del cos. Proc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquel, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones "tributarias" (impuestos -tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Köllikers Frers Alfredo, el comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" ed., T 184, pag. 1341. se Podrá visitar el bien el 4 y 5 de julio de 2011 de 10 a 13 hs. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Diario La Razón.

Buenos Aires a los 28 de Junio de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 30/06/2011 Nº 79541/11 v. 01/07/2011

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 - Av. Callao 635 planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "Olivarera S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Automotores (Reservado)" - expte. 091.091, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día Viernes 15 de Julio de 2011 a las 10:00 hs. En Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el camión Mercedes Benz, modelo 710, Dominio SSC-261, perteneciente a la fallida, motor marca Mercedes Benz Nº 37490510208990, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM688103PB001553, modelo año 1994. Base $ 50.000.- Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10%.; I.V.A. s/comisión; I.V.A. s/precio 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. En caso de adeudarse patentes, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. Exhibición: días 12 y 13 de Julio de 10:00 a 12:00 hs. en el predio de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires lindero al Ceamse, sito en la localidad de González Catán, Pdo. de La Matanza, con entrada frente a la calle Domingo Scarlatti al 4200.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de junio del año 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 30/06/2011 Nº 77992/11 v. 04/07/2011

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Conylot S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" expte 090.204 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011-4827-2858/9) rematará el 14 de julio de 2011 a las 10.45 hs. En Punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaurés 545 Capital Federal, el 60% indiviso de titularidad de la fallida, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Rocío de Del Viso, a 700 metros de Ruta 26 y Panamericana. partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, sobre la calle San Fernando 2009, entre San Pablo y San Miguel. N.C. Circ. IX, Secc. L, Manzana 11, Parcela 20. Se trata de Vivienda de dos plantas con techo de tejas. Consta de living comedor, cocina tipo americana abierta al living, 3 dormitorios (uno en PB y dos en PA), baño, cochera y jardín. Sin terminación de pisos, ni revestimientos de baño y cocina. Ocupada por la Sra. Ana María Scilingo D.N.I. 16.304.134 y sus tres hijos El terreno mide 10,00 m x 23,00 m Sup.

cub. aprox 90,00 m2 Base $ 75.000. de la que corresponden $ 13.500 al terreno y $ 61.500 a la construcción. “ad corpus”. Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 1%; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada ministerio legis” -art. 580 del Código Procesal-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Posturas bajo sobre hasta las 11:00 horas del día anterior al de subasta. Todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Si quien resulte adjudicatario, concurriese por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si no lo hiciese, se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. Se deja constancia de que salvo por causas no imputables al adquirente, se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Exhibición: 11 y 12 de julio de 2011 de 10.00 a 12.00 hs. Informes en Secretaria o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 8 de junio de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 28/06/2011 Nº 76034/11 v. 04/07/2011

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos “Expreso Baires S.R.L. s/ quiebra s/ incidente de subasta” expte. 058634, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) (4827-2858/59) rematará el 8 de julio de 2011 a las 12.00 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurés 545 Capital Federal, el 100% del camión de propiedad de la fallida Marca Mercedes Benz, Modelo LS 1633/45, Motor 475982-10-680364, Chasis Nro. p86058-12-109400, Tipo ZZ Chasis c/Cabina p/Camión, año 1995, Dominio VJO733, en el estado en que se encuentra. De acuerdo con el informe de constatación se trata de un tractor de carretera que ha sido desmantelado de motor y caja de cambios completos. Cuenta con diferencial y seis cubiertas en buen estado (dos delanteras y cuatro traseras) razón por la cual quien resulte comprador podrá trasladarlo remolcándolo, sin dificultad. Base: $ 30.000. Ad-corpus, al contado y mejor postor. I.V.A. sobre el precio 10,5% a cargo del comprador. Comisión 10% más I.V.A.; Sellado de ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo el rematador entregar los bienes previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. A fs. 24 el Registro Nac de la Prop del Automotor Seccional Capital Nº 2 informa que “...el título de propiedad solicitado se encuentra retenido en el Registro por existir deuda impaga ante la Dirección Gral de Rentas de la Cd de Bs As” y a fs. 30 el 5/10/10 la Dirección Gral de Rentas del GCBA manifiesta textualmente “...con relación al dominio VJO733, nada se puede informar dado que figura inexistente en nuestra base de datos...” Se hace saber que los fondos obtenidos en la subasta deberán ser depositados en la cuenta de los autos principales. Exhibición: 2 de julio de 2011 de 10.00 a 12.00 hs., en el lugar de depósito, playón policial ubicado en López Serrano esq. Ledesma de la ciudad de Saladillo provincia de Buenos Aires. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. C.U.I.T. de la fallida 30-64517162-0.

Buenos Aires 28 de junio de 2011.
Jorge Héctor Yacante, Secretario.

e. 30/06/2011 Nº 79542/11 v. 01/07/2011

**Nº 17**

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, C.A.B.A. comunica por dos días en Boletín Oficial que en autos “Avalon Investmenst SRL s/Quiebra” Expediente Nº 068511, la martillera María R. Carranza rematara el 8 de Julio del 2011 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures 545 CABA, un acoplado Marca Golondrina tipo jaula, Dominio EJX 468, Mod. SR-2E-J, Chasis 2374. Según Constatación realizada al 7/4/11 es una jaula grande, color azul, regular estado, sin faltantes de madera, posee reparaciones y algunos lugares oxidados. El bien se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las deudas que por patentes y multas se halla generado anteriores a la quiebra. Por los periodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter establecido por el Art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la venta en comisión la cesión del boleto de compra venta. En caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el el nombre del poderdante. Base. $ 25.000.- IVA a cargo del comprador. Comisión: 10%. CSJN Nº 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada CSJN nº 24/00. Exhibición: 7 de julio de 12 a 14.00 hs. en Ruta 205 (calle Cayetano Rodríguez nº 180) y Camino Real Las Heras Cañuelas, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Fernando Delgado, secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77286/11 v. 01/07/2011

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos “Galuzzi Alberto Eduardo s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Inmueble sito en Lautaro 1345/47 Depto. UF Nº 2)” expte. Nº 052.014 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel. 4374-4197) rematará el día 6 de julio de 2011 a las 10.15 hs. en punto en Jean Jaures Nº 545 Cap. Fed. el 100% del inmueble sito en la calle Lautaro 1345/47, entre las calles Santander y Avelino Díaz, U.F. Nº 2 CABA. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 57, Parc. 32, matrícula 1-17631/2. Se trata de una propiedad horizontal con un galpón en la PB con entrada por el Nº 1345, y 4 departamentos en el 1er piso con entrada común Por el 1347 y por escalera. El departamento en cuestión UF Nº 2 es al frente, en el 1er piso posee Living-Comedor con Balcón a la calle, dos Dormitorios, un Baño completo, Cocina-Lavadero y Patio. En el 2º piso se encuentra la Terraza. Todo en buenas condiciones de conservación. Sup. 175 m2. Ocupado por La Sra. Liliana Díaz, DNI 6.715.162 y su hijo menor, familiares del fallido. Base: u$ 80.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA; Sellado CABA 0,8%; Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CCPN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. El pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: GCBA $ 8.330,17 al 15/03/2010, fs.109. Exhibición: 4 y 5 de julio de 2011 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires a los 22 días de junio de 2011.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/06/2011 Nº 76040/11 v. 01/07/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo Santicchia, Juez, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos “Niro S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por García Enrique” Expte. Nº 47852 que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 14 de Julio de 2011 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el 100% del inmueble de Av. Ricardo Balbín 3556, entre las calles Crisólogo Larralde y Núñez de Capital Federal. Se trata de un galpón de aprox. 751 m2 y con frente de 20 mts. aprox. Techo de hormigón con un alto de 4 mts. hasta las vigas y 1,50 más hasta la losa. En el mismo se encuentra un salón de ventas al frente de “durlocq”. Tiene rampa de acceso que conduce a terraza de las mismas medidas que el galpón con membrana asfáltica. Buen estado de conservación. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 10B, Parc. 8a. Base: U$S 600.000,-. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión de martillero Acord. 24/00 CSJN, 0,25%. Impuesto de sellos 0,8%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta al contado y al mejor postor (ad-corpus). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositará en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta como así también la ulterior cesión del boleto. Respecto de las deudas que existan por expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha del decreto de quiebra, deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener verificación en autos; aquellos que se devenguen desde el decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la quiebra, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad de esta fecha, Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el señor Secretario con presencia del martillero y los interesados a las12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales–, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “No a la orden”, o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El pago del arancel aprobado por Acord. 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta así también todos los gastos que demande la trasferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Exhibición: El 11 y 12 de Julio de 2011 de 14,00 hs. a 16,00 hs. Informes: 4824-7382/1551536054.

Buenos Aires, 10 de junio de 2011.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 30/06/2011 Nº 77499/11 v. 06/07/2011

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: El Bautista SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Automotor” Expte Nº 052215, (CUIT Nº 30-69440230-1), que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel: 4953-1541) Rematará: Viernes 8 de Julio de 2011, a las 12:00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal: el vehículo dominio DLK 695 de propiedad de la fallida, cuyas condiciones de dominio obran en fs. 1447/48 de los autos principales. Descripción: El color del mismo es blanco, el vidrio delantero se encuentra roto, los tapizados de los asientos están rotos, las pedaleras sin goma, esta vacio, las plásticos de la contrapuerta y de los interiores están rotos. La carrocería, los laterales derecho e izquierdo están abollad, con detalle de reparación y anti oxido, el lateral izquierdo tiene raspones abolladuras varias, guardabarros delantero rotas, faroles traseros rotos, cubiertas en mal estado, faltan las manijas de las puertas (apertura externa trasera y lateral izquierda. El mismo se encuentra en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: Base: $ 39.375. Seña: 30%; Comisión: 10%; Costo del Salón de Remate 0,25% (Ac-N 10/99 y 24/00); mas I.V.A. Todo a cargo del comprador y en el acto de remate. No se admitirá la compra en comisión. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los interesados mientras que los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión del vehículo por el comprador, serán a cargo de la quiebra y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: El dia de 4 Julio de 2011 de 15:00 a 17:00 hs. en la Playa Policial de Ada Lastra 4.200 de la C.A.B.A. Por más datos consultar el Expediente de 7:30 13.30 horas en el estrado del Juzgado o al Martillero. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 30/06/2011 Nº 77289/11 v. 01/07/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 27**

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 27, a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed., Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: “Guido de Portel, Filomena c/ Fernández, Manuel Lucio s/Ejec. Hipotecaria”, Expte. Nº 18.928/97 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 7 de julio de 2011, a las 9,45 hs. en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545, de la Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Gral. San Martín (hoy Tres de Febrero), con frente en la calle San Carlos, antes s/Nº hoy Nº 1380, entre Neuquén y Doctor Carbone, Pcia. de Bs. Aires. Matrícula Nº 36.818. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. F, Manz. 30, Parc. 42, Pda. Nº 117-027246. Título, fs. 636/637 vta.; testimonio, fs. 638/639. El citado inmueble tiene 8,66 mts. De frente al NO por 43,30 mts. de fondo. Sup. 374,98 m2. de acuerdo a constatación con Oficial de Justicia del 30/11/10, fs. 754, ocupa Celia Teresa Fernández, quien ocupa el inmueble junto a su hija de 33 años Paula Lorena Romero en planta baja. La planta alta se encuentra desocupada. Habita en condición de heredera de Manuel Lucio Fernández. El informe del martillero de fs. 734 manifiesta que el inmueble cuenta con cerco bajo de mampostería sobre la línea municipal, espacio abierto, garage semi descubierto y escalera de mampostería a la planta alta. Se accede a living-comedor con pisos de mosaicos graníticos y ventana al frente; hall de distribución a la derecha donde hay un baño con bañera revestido hasta 1,50 mts.; un dormitorio con ventana al frente, sin placard, con pisos cerámicos; un dormitorio al contrafrente, sin placard, con pisos alfombrados. Cocina con pisos y paredes revestidas de cerámicas, con mesada en “L”, con muebles bajo mesada y alacenas en laminado. Salida a patio semicubierto, con pisos de baldosas, donde hay un lavadero cubierto con techo de chapas. Fondo libre totalmente parquizado, donde en el fondo hay un galpón con techo de fibrocemento. Hay una escalera de mampostería de acceso a la planta alta. Pasillo lateral de circulación desde el frente hasta el fondo. Del espacio libre del frente, escalera descubierta a planta alta, que consta de amplio living-comedor en “L” con pisos de mosaicos graníticos, con puerta-ventana a terraza sobre la cochera. A la derecha, baño completo con bañera, totalmente revestido con cerámicas; un dormitorio alfombrado al frente, con espacio para placard; un dormitorio al contrafrente, alfombrado. Amplia cocina con pisos de granito, paredes revestidas con cerámicas, mesada en “L”, con muebles bajo mesada. Salida a terraza abierta sin baldosas. Esta planta

alta se encuentra totalmente desocupada y libre de enseres. las dos unidades de vivienda se encuentr. las condiciones de uso. El inmueble podrá ser visitado el día 5 de julio de 2011, de 9 a 12 hs. Base: u$s 100.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99 de la CSJN: 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del ritual. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. fallo plenario de la Cám. Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria"). El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: AySA, fs. 689/690, $ 36,66 al 1/7/10. ARBA, fs. 680/684, sin deudas al 1/7/10. Municipalidad de Tres de Febrero, fs. 702/717, $ 12.504,94 al 30/6/10. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 30/06/2011 Nº 77984/11 v. 01/07/2011

**Nº 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 1° piso de esta ciudad, comunica por dos días, en los autos "Cons de Prop Yerbal 963/65/69/75/77 c/Herrera Osvaldo Lorenzo y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte Nº 74.375/1.997; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4778-0366 Rematará el 06 de Julio de 2011 a las 11,45 hs., en la sede subastas judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta ciudad; el 50% indiviso que corresponde a la ejecutada Carmen Lina María Rossi del inmueble ubicado en la calle Yerbal 969 1º Piso "H" U.F Nº 18, entre las calles Añasco y Cucha Cucha de esta Ciudad Autónoma; NC: Circ: 7; Secc: 45; Mza: 6; Parcela: 5-d; Matricula: 7-5236/18; Sup. Total s/tít.: 35 m2 93 dm2. Porcentual: 96 centésimos. Según Mandamiento de Constatación realizado por el oficial de justicia a fs. 445, se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina todo en un mal estado general debido al uso y transcurso del tiempo, el cual se encuentra desocupado, libre de bienes y efectos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $14.000. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Arancel CSJN del 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel de remate conf. Acordada 10/99. Sellado de ley: 0,8%. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso en que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isasc s/Ejec". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. Constancias de deudas: a G.C.B.A.: s/fs.453 $ 1.721,88, a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 458: $ 14.902,23; a O.S.N. s/fs. 455: Partida sin deuda, a AYSA s/fs.456: $ 1.236,88 todas al 17/05/11. Expensas s/fs.406 $ 15.536,65 al 31/11/10. Expensa del mes de Noviembre del 2010 $ 216. Se exhibe los días 4 y 5 de Julio de 2011 de 15,00 a 17,00 hs. Subasta sujeta a aprobación del Tribunal. Demás datos consultar en autos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2011.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 30/06/2011 Nº 79349/11 v. 01/07/2011

**Nº 108**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 3º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 3.118/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 12 de Julio de 2011 a las 10 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/8 8/90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21/23/25/27 /29/31/87/93/99, Unidad Nº 62, Planta Baja, Matrícula 1-18522/62. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela H de Cap. Fed. según informe del martillero de Fs. 222. El inmueble se haya ubicado en la zona de Parque Chacabuco, donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaligüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) 1740 Cap. Fed., que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts., desocupado. Superficie total 10,43 m2 donde se halla una heladera carnicera de 4 puertas, forrada en madera en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 11/8/10 $ 323,67, a A.y S.A. al 19/8/10 $ 2.589,22, a Aguas Argentinas S.A. al 9/9/10 $ 6.346,70. Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56, sin deuda O.S.N. (e.l.) al 14/6/10. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el día 11 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires 21 de junio de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77716/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 Piso 3º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 3.114/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el día 7 de Julio de 2011 a las 11,15 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/7 0/80/88/90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21 /23/25/27/29/31/87/93/99 Unidad Nº 53 Planta Baja, Matrícula 1-18522/53. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela H, de Cap. Fed. según Informe del Martillero de Fs. 197. El inmueble se halla ubicado en la zona de Parque Chacabuco donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaligüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) 1740, Cap. Fed. que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts., desocupado. Superficie total 10,43 m2 donde se halla una heladera carnicera de 4 puertas forrada en madera en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 10/8/10 $ 323,67, a A.y S.A. al 19/8/10 $ 2.580,89, a Aguas Argentinas S.A. al 9/9/10 $ 1.529,44. Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56, sin deuda O.S.N. (e.l.) al 14/6/10. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en su basta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el día 6 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77717/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 Piso 3º de esta ciudad, comunica por dos dias en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte Nº 3.121/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 7 de Julio de 2011 a las 11 hs en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16 /22/30/36/40/46/60/70/80/88/90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21/23/25/27/29/31/87/93 /99, Unidad Nº 63, Planta Baja en, Matrícula 1-18522/63. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. 44, Manzana 103, Parcela H de Cap. Fed. según Informe del Martillero de Fs. 207. El inmueble se haya ubicado en la zona de Parque Chacabuco, donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaligüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Peron) 1740 Cap. Fed., que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts. desocupado. Superficie total 10,43 m2 Donde se halla una sierra eléctrica sin sierra y sin motor en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 10/8/10 $ 323.67, a A.y S.A. al 19/8/10 $ 2.586,01. a Aguas Argentinas al 9/9/10 $ 6.339,14 Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56. sin deuda a OSN (e.l.) al 14/6/10 Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventaras, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el dia 6 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Dr. Juan Martín Ponce, Secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77721/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 Piso 3º de esta ciudad, comunica por dos dias en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 3.113/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 12 de Julio de 2011 a las 9,45 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88 /90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21/23/25/27/2 9/31/87/ 93/99 Unidad Nº 54, Planta Baja. Matrícula 1-18522/54. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela H, de Cap. Fed., según Informe del Martillero de Fs. 238. El inmueble se halla ubicado en la zona de Parque Chacabuco donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaligüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Peron) 1740 Cap. Fed., que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts., desocupado. Superficie total 10,43 m2 donde se halla una heladera de 3 puertas forrada en chapa en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hara saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 11/8 10 $ 323,67, a A.y S.A. al 23/8/10 $ 2.583,94 a Aguas Argentinas al 10/9/10 $ 9.433,62. Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56, sin deuda OSN (e.l.) al 14/6/10. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el dia 11 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Dr. Juan Martín Ponce, Secretario.

e. 30/06/2011 Nº 77723/11 v. 01/07/2011

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO SOCIALISTA

### Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, hace saber a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que el "Partido Socialista" Distrito Río Negro, ha solicitado el registro del lema "Confluencia para la Emancipación" adoptado por su Congreso Provincial el 30-04-2011. Se deja constancia que el lema citado, de acuerdo a lo informado por oficio Nº 4042 de la Secretaría de Actuación Judicial de la Cámara Nacional Electoral, no se encuentra registrado o en proceso de tramitación por parte del Partido Socialista –orden nacional-, y que tampoco consta su registro o trámite por otra agrupación política del país.

Viedma, 24 de junio de 2011.
Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 30/06/2011 Nº 78509/11 v. 04/07/2011

## ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

### Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la Alianza Electoral denominada "Frente para la Victoria", Distrito Tierra del Fuego, integrada por los partidos "Kolina" y "Unión por Tierra del Fuego Distrito TDF", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como Alianza de Distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre Alianza, sigla, emblema y/0 símbolo, que adoptó el día 13 de junio de 2.011, en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1178/11).

En Ushuaia, a los 17 días del mes de junio del año 2011.

Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.

e. 30/06/2011 Nº 78466/11 v. 04/07/2011